



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA /FACULTAD DE ARQUITECTURA / COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL

**PLAN MAESTRO** PARA EL DESARROLLO DE **VÍAS VERDES** EN LA ZONA MONUMENTAL DE **CHOLULA:**  
**PROPUESTA DE ADECUACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE **LICENCIADA EN DISEÑO URBANO AMBIENTAL**

PRESENTAN:  
**AGUILAR GONZÁLEZ VERÓNICA -200707644**  
**BORROMEIO BADILLO DAFNÉ LUCINA - 200716717**

DIRECTOR DE TESIS:  
C. A DR. MARCO AURELIO ROJAS AGUILAR -ID.100128955

ASESORES:  
MTR. JOSÉ RICARDO FERNÁNDEZ DE LARA AGUILAR -ID.100066277  
MTR. ARTURO VÁZQUEZ MANCILLA -ID.100089011



OCTUBRE 2015

# GRACIAS

El presente trabajo está dedicado especialmente a nuestras familias , que nos apoyaron todo este tiempo, pacientes y entusiastas por este proyecto. Gracias por su apoyo, por la comida y el aliento en los días y noches de trabajo.

Mi madre Georgina González Galán por ser mi motor y ejemplo de perseverancia y entrega total a lo que amo.

Mi hermana Georgina Aguilar González por creer y apoyar mis sueños y deseos. Siendo mi mejor amiga, cómplice y confidente.

Mi padre José Amado Aguilar Ayala por darme la vida y ayudar a forjar mi identidad.

A mi madre Carmen Badillo Galindo por estar conmigo, apoyarme y alentarme en todos mis pasos, por ser el pilar de todo lo que he logrado.

A mi padre Moisés Borromeo Ricaño por enseñarme a ser perseverante y luchar por lo que quiero.

A Constanza, Sofía y Carlos que se asolearon más de una vez por ayudarnos a realizar los recorridos de análisis y compartir su percepción del entorno que estudiamos.

Agradecemos a nuestros maestros y compañeros que compartieron la formación y pasión por el diseño urbano.

A nuestros asesores que guiaron este proyecto a los resultados que hoy presentamos.

Al Mtro. Francisco Cabrera que impulso nuestra formación bajo un concepto humano y sensorial, que fue base para nuestro trabajo y ahora mismo en nuestra labor profesional.

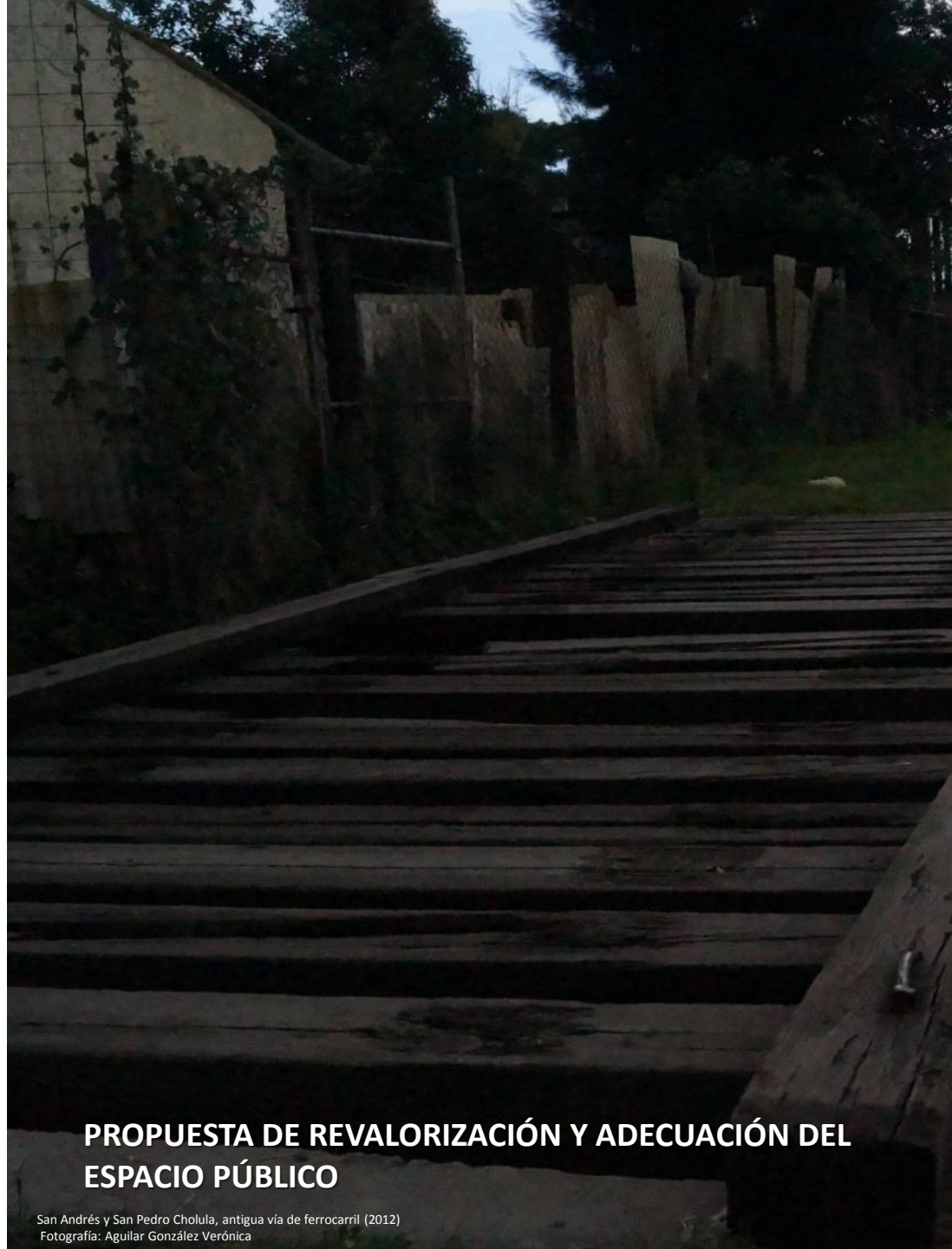
Al Dr. Eduardo Lugo por la orientación y asesoría brindada cuando más la necesitábamos.

A Cholula Viva y Digna, al circulo de defensa de Cholula y a toda la comunidad participante que nos brindo la posibilidad de aprender junto con ellos la experiencia de apropiación y cariño al territorio.

A todos con los que platicamos, caminamos, y nos encontramos para realizar este proyecto, gracias por soportar la espera y crecer junto con nosotras con esta experiencia, gracias por hacer del presente trabajo una experiencia de colectividad comunitaria, que sin duda formo parte esencial de nuestra perspectiva profesional.

# “PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO DE VÍAS VERDES EN LA ZONA MONUMENTAL DE CHOLULA”

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>El espacio público en Cholula</b>	1
	Planteamiento del Problema	2
	Objetivo General	3
	Objetivos particulares	3
	Hipótesis	3
	Justificación	3
	Metodología	3
	Alcances de la tesis	3
<b>MARCO TEORICO</b>	<b>Capítulo I - Valor del Espacio Público</b>	4
	1.1 Importancia y Valor	5
	Valor Sociocultural	6
	Valor Paisajístico	6
	Valor Simbólico	6
	Valor Histórico	7
	1.2 Condiciones Históricas de la Ciudad de Cholula y sus Espacios Públicos	7
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>Capítulo II - Condiciones y Políticas Actuales de Rescate y Preservación del Patrimonio Cultural y Espacio Público</b>	10
	2.1 Cholula como Pueblo Mágico	11
	2.2 Cholula Zona 30	11
	2.3 Programa Subregional de Desarrollo Urbano de San Andrés y San Pedro Cholula. Rescate del centro histórico y la zona arqueológica (1999-2005)	12
	2.4 Políticas federales en el rescate y preservación del Patrimonio cultural.	16
	Patrimonio Ferroviario y contexto de Vías Verdes	16
	Vías Verdes en México	19
	Ciclo Vía Arque Lineal, Ciudad de México	23
	Sendero Intermunicipal de Movilidad Alterna, Estado de Hidalgo	25
	Ruta del Conocimiento y el Saber, Barranca de Metlac Veracruz	27
	Por las Vías de la Revolución, Estado de Jalisco.	28
	2.3 Vía del Ferrocarril en Cholula	30



## PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



**ANÁLISIS DE SITIO**

<b>Capítulo III. Análisis de las condiciones generales del sitio</b>	34
3.1 Contexto	34
Delimitación de Polígono de Estudio	35
3.2 Condiciones Ambientales	36
Aspectos Geológicos	36
Aspectos Edafológicos	37
Aspectos Hidrológicos	38
Aspectos Topográficos	40
Aspectos Climáticos	41
Síntesis Ambiental	42
3.3 Condiciones Urbanas	43
Usos del Suelo	43
Equipamiento	46
Servicios	50
Imagen Urbana	52
3.4 Condiciones Socio-económicas	60
Pirámide de Edades	61
Ocupación Poblacional	61
Religión	61
Vivienda	62
3.5 Condiciones Socio-Culturales	64
Organización Social	64
Culto y Tradición	69
Actividades socioculturales	70
Percepción del Espacio Público	71

**NORMATIVO**

<b>Capítulo IV. Normativo</b>	75
4.1 Nivel Federal	76
4.2 Nivel Estatal	77
4.3 Nivel Municipal	77

**DIAGNOSTICO**

<b>Capítulo V. Diagnóstico del sitio</b>	80
5.1 Problemática General	81
5.2 Problemática Ambiental	83
5.3 Problemática Identidad	85
5.4 Problemática Apropiación, uso y ocupación del Espacio Público	86
5.5 Problemática Movilidad	88
5.6 FODA	90
5.7 Síntesis del diagnóstico	91

**PROPUESTA**

<b>Capítulo VI – Revalorización y Adecuación de Espacio Público</b>	92
6.1 Estrategia	93
Intención	93
Imagen Objetiva	94
Políticas	94
6.2 Enfoque	95
6.3 Plan Maestro	97
6.4 Identificación de proyectos estratégicos y complementarios	98
Nodo vial y Puerta Turística	99
Adecuación de Paraje “Los Bebedores”	100
Jardín Etnobotánico	101
Adecuación de Puente Ferroviario	102
Jardín Lúdico del Ferrocarril Interoceánico	103
Nodo Principal	104
Senda Prehispánica	105
Mercado Artesanal	106
Foro Cultural Cholulteca	107
Plaza del Trueque	108
Paraje la Jacaranda	109
Senda Contemporánea	110
Jardín y Puerta Turística	111
Proyectos y acciones complementarias	112
Referencias	113
Encuesta de Espacio público	114

**ANEXOS**

## ESPACIO PÚBLICO EN CHOLULA

El ser humano como individuo dentro de una sociedad tiene necesidades, y dentro de ellas el agruparse, organizarse, recrearse y hacer historia, son dadas en los espacios públicos.

La ciudad de Cholula presenta grandes cualidades que la llevan a ser única. Sin embargo, a pesar de todo el potencial que presenta no se le ha dado la importancia que merece, principalmente por la falta de difusión, interés y conocimiento de la riqueza cultural que ha adquirido a lo largo de sus procesos históricos.

La desvalorización cultural se lleva a cabo por que no hay actividades u espacios que nos permitan conocer y vivir la ciudad. Si bien las fiestas, rituales y tradiciones se siguen llevando a cabo por los habitantes; visitantes y nuevos residentes desconocen la historia y cultura de la misma, parte del problema se debe a la preferencia por la actividad comercial e intereses comerciales foráneos.

Otro problema que se presenta es la falta de espacios adecuados para la recreación, esto ha creado una migración de los habitantes hacia otros sitios de interés cultural-recreativo, dejando el uso del espacio a actividades o festividades temporales.

La ciudad milenaria de la cual hablamos ha sido habitada por largo tiempo es por ello que la legibilidad de sus espacios es importante para preservar los valores culturales e históricos, de la gente que aquí habita. Por ello el énfasis del proyecto de Diseño Urbano que se presentará se basa en la revalorización y adecuación de espacios para realizar actividades recreativas y culturales, teniendo en cuenta la integración de lugares de interés y espacios recreativos por medio de elementos de diseño significativos que propicien la identificación de los usuarios hacia su ciudad, fortaleciendo así la revitalización de la ciudad dirigida hacia sus residentes y dándole a los visitantes una auténtica visión de la identidad de Cholula.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Cholula ha sido y sigue siendo testigo de diversos procesos históricos relevantes, no solo para el desarrollo local o regional sino procesos históricos que son la pauta para el desarrollo, social, económico y urbano del México actual. A lo largo de la historia se han adquirido costumbres y tradiciones en las sociedades que han habitado la zona, el sincretismo de las festividades religiosas y prehispánicas, el conocimiento medicinal natural prehispánico, el uso del temazcal como tradición milenaria por sus efectos en la salud y sobre todo la colectividad comunitaria han prevalecido a pesar de la informalidad de su ejercicio, dichas actividades están en peligro de perderse. El comercio artesanal o prácticas comerciales como el trueque además de muchas otras actividades que aún se realizan en esta ciudad están sufriendo un mestizaje cultural debido al desconocimiento de estas tradiciones, quedando como una práctica superficial y desvalorizada, sin reconocer la sustentabilidad que conlleva la tradición.

Existen espacios destinados al equipamiento de comercio, recreación y difusión de la cultura en Cholula, sin embargo la operación de ellos no esta destinada a los habitantes del lugar. Puesto que se tiene prioridad por el turismo y eso a llevado ha plantear estrategias de índole espacial en las cuales los visitantes quedan favorecidos a diferencia de los usuarios locales. Sin embargo a pesar de que el interés está en el turismo, tampoco se ha aprovechado de manera eficaz los atractivos que posee la ciudad.

El problema se presenta en las actividades socioculturales como lo son el trueque, las practicas de sincretismo, religiosas; se cuentan con espacios con un alto atractivo y el suficiente potencial para desarrollar dichas actividades, pero el inadecuado diseño y el aislamiento entre ellos hace poco llamativo el habitarlos y vivirlos, observándose conductas inmorales y vandalismo en estos espacios. Ocasionando la migración de los usuarios hacia otros sitios de interés recreativo y con ello problemas como, abandono, apatía, desinterés, desconocimiento, falta de interacción social, individualismo entre otros problemas que finalmente son reflejo de la vida social.



## OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan maestro para adecuar la ruta ferroviaria en desuso mediante un corredor cultural de proyectos lúdicos y recreativos en la zona monumental de Cholula.

## OBJETIVOS PARTICULARES

❖ Proponer los lineamientos generales de los proyectos que nos permitan difundir las etapas histórico-culturales de Cholula. Así mismo fomentar la apropiación, valorización, conservación de la identidad local mediante actividades lúdicas, recreativas y culturales.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Al tener un espacio inadecuado para el desarrollo de la vida social en este sector, ¿ como pudiera volverse adecuado?

## HIPÓTESIS

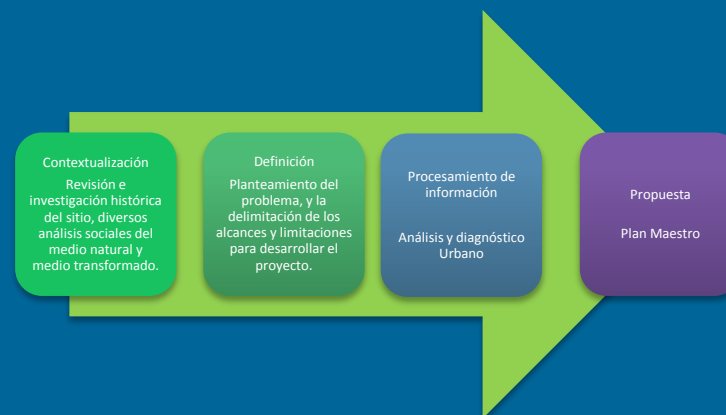
Con el desarrollo de proyectos culturales se fomentará la valorización de los espacios públicos y dotará a los habitantes y visitantes de espacios habitables, dignos, estéticos y que expresen la identidad comunitaria de la ciudad mediante el diseño y apropiación de los mismos.

## JUSTIFICACIÓN

Comunidades como Cholula son el reflejo de la historia de México, desde los primeros asentamientos prehispánicos hasta el modernismo actual, Cholula se desenvuelve en diversas vivencias históricas que representan los sincretismos y transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que han sido la pauta para llegar a la sociedad en la que hoy vivimos. En las ciudades tradicionales, el espacio público es el que da identidad y carácter a las poblaciones, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos, naturales, culturales y patrimoniales. La pérdida del espacio público pone en riesgo la conservación de una comunidad milenaria, de su historia, costumbres y tradiciones ancestrales, pone en riesgo el legado de un territorio y su trascendencia cultural. Cholula es la ciudad viva más antigua de Latinoamérica y son estos lugares los que deberían contar por sí solos lo que han vivido y lo que viven día con día.

Revalorizar el espacio público y adecuarlo para la comodidad, agrado y seguridad de los usuarios es la estrategia para la conservación y difusión de la colectividad cultural.

## METODOLOGÍA



## ALCANCES DE LA TESIS

Desarrollar un plan maestro que nos permita orientar el diseño y adecuación de diversos proyectos para la rehabilitación y valorización del espacio público en la zona monumental de Cholula

Proponer lineamientos generales de los proyectos complementarios al Plan Maestro .

## CAPITULO I - VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es tan antiguo como las civilizaciones prehispánicas, desde las grandes plazas ceremoniales de las antiguas culturas mesoamericanas, hasta la plaza de manifestación del siglo XXI. Como lo argumenta Jordi Borja en *"Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía"*, son los lugares donde quedan plasmadas alegrías, enfrentamientos, tragedias; donde lo único que debemos recordar es el lugar y el momento histórico.

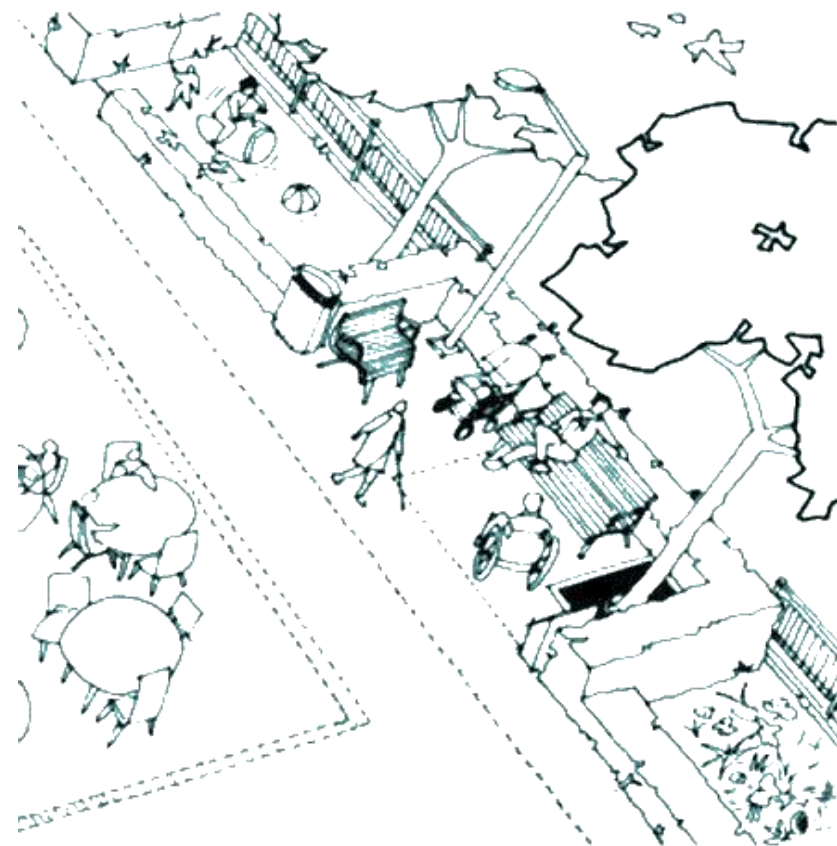
Es considerado como el espacio vacío entre edificaciones o el residual entre calles; sin tomar en cuenta el potencial para convertirse en espacios ciudadanos. La historia de la ciudad es la que cuenta el espacio público en interacción con los habitantes, expresándolo en calles, plazas, parques, lugares de encuentro de la sociedad, monumentos. Dando como resultado una progresiva apropiación de la gente; volviéndolo un espacio de paseo y encuentro, ordenando zonas de ciudad y dándoles un sentido de expresión colectiva, diversidad social y cultural.

Es el espacio principal del urbanismo, la cultura urbana y la ciudadanía; un espacio físico, simbólico y político.

*"Cuando los espacios tienden a caracterizarse debido a la segregación social o a la zonificación funcional, se presenta una reacción que a menudo mezcla el pasado y la modernidad, la mitificación del pasado y una propuesta de síntesis para el futuro, demanda local y valores universales. Reacción necesaria para evitar el desastre urbano". (Borja, Jordi. 2000)*

Tal es el caso del espacio que se utilizaba como parte del sistema de comunicación ferroviario, ubicado entre San Andrés y San Pedro Cholula; por donde circulaba el ferrocarril Interoceánico donde aun se encuentran algunos elementos que retoman esa época entorno a la zona arqueológica de la gran pirámide de Cholula, un corredor comercial y venta de comida informal.

La apropiación del lugar ya es evidente; pero el contexto desordenado, le quita seguridad y comodidad a los usuarios de permanecer por un largo periodo en el sitio. Por lo que con un ordenamiento de los elementos que conforman este contexto, podemos revalorar el potencial de la zona y mejorar la experiencia de habitabilidad, dando a los usuarios un espacio ordenado y agradable a los sentidos.



Espacio Público  
Francesco Tonucci (FRATO)

## 1.1 IMPORTANCIA Y VALOR

En las ciudades tradicionales, el espacio público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. La sociedad humana requiere de espacios destinados para cierto tipo de actividades, cómodos, seguros y accesibles. Espacios para niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, en los que puedan interactuar, ver, oler, escuchar y sentir. Dentro de los cuales los miembros de una comunidad se encuentran, conviven, descansan o realizan actividades de estar. Estos espacios se componen por plazas, parques, mercados, centros de servicio, pero sobre todo calles.

En lo cotidiano, los habitantes asumen un cierto dominio sobre estas áreas y se apropian de ellas. De este sentido de propiedad nace el deseo de mantenerlas seguras y sanas. La ciudad abunda de lugares públicos que son seguros gracias a la constante observación y uso de sus habitantes. Dentro de ese sentido de apropiación se desarrollan características específicas del lugar y del tiempo en que se está viviendo. Dando valores a los lugares, por aquellas actividades que se llevan a cabo.

Con un criterio de espacio regulador del medio ambiente, se considera el espacio libre como equilibrio del sistema ambiental. Esos sitios que podríamos llamar de "frontera" actúan a modo de pulmones de la ciudad y la región. Los ejemplos son numerosos: el tratamiento paisajístico del espacio público a lo largo del sistema circulatorio: en avenidas, bulevares, ejes ferroviarios, en los frentes acuáticos; en los espacios que rodean a escuelas, hospitales y establecimientos sanitarios; finalmente, los cementerios mismos a veces configuran verdaderos parques naturales. De acuerdo con Raquel Perahia en su libro *"las ciudades y su espacio público"* las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes desde una visión ambiental son:

- **Función social:** Ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.
- **Función urbanística y paisajística:** Producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación de la masa edificada. Atenuar la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.
- **Función ecológica:** La vegetación juega un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad; es hábitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir a la regulación hídrica, lo que se relaciona con la acumulación de agua por parte de la vegetación, y el suelo y con la posibilidad de la infiltración. Los árboles disminuyen la velocidad del viento y pueden servir de pantalla sonora llegando a reducir los ruidos de 8 a 10 decibeles por metro de espesor, en el caso de una plantación de ciertos árboles perennes.

Históricamente, quienes se ocuparon de ese espacio fueron los gobiernos locales, especialmente a través de la regulación, la normativa y el mantenimiento. En general se solía atribuir a lo público (el Estado) los espacios exteriores, las grandes infraestructuras y los equipamientos colectivos. (Perahia, Raquel. 2007)

Los valores conforman concepciones culturales complejas que surgen en relación a los procesos perceptivos, cognitivos y simbólicos propios del ser humano. El humano es un ser que no solo percibe elementos del ambiente, sino también los conoce y valora. Al valorar orienta su comportamiento hacia el logro de metas y a la disposición de objetos valiosos.

El valor es una concepción explícita o implícita, propia de un grupo o características de un grupo acerca de lo deseable, lo que influye sobre la selección de los modos, medios y fines de la acción accesible (Kluckhohn, 1958).

La apropiación y/o apreciación de estos espacios está dado por las condiciones emocionales, resultado de acontecimientos y vivencias únicas que cada individuo o grupo que le adjudica al espacio. Para el reconocimiento de estos espacios hemos clasificado los valores que se le adjudican a un espacio dependiendo de su atractivo, potencial y paisaje.

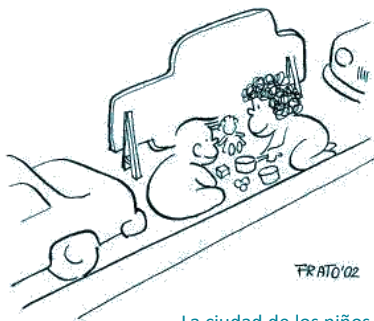
## VALOR SOCIO-CULTURAL

El sociólogo Patricio de la Puente L., define el valor socio cultural como aquel conjunto de conceptos, creencias y actividades que le permiten al ser humano comunicarse y desenvolverse en la sociedad, en razón de su identificación con dichos preceptos. Sin embargo la cultura no solo involucra ideas, comprende además la totalidad de los objetos materiales que los hombres han ido elaborando y construyendo a través de la historia; este mundo concreto, producto de una creación colectiva, aparece ante las nuevas generaciones como una realidad objetiva, externa a ellos mismos, que igualmente se deben conocer y aprender de las ideas. Una vez conocido y asumido en la conciencia, sus elementos físicos son igualmente susceptibles de ser valorados por los sujetos.

En los últimos años la relación entre cultura y sociedad se ha venido desarrollando de manera exponencial, definiéndole como “la Tercer Ola” o Globalización.

De acuerdo con Bourdieu (2008), en el análisis sociológico de la cultura no solamente es importante estudiar las representaciones o expresiones culturales sino también la forma de producción material, los modos de reproducción cultural y las formas en que se organizan socialmente y su construcción de sentidos, en cuyo contenido se encuentra la gestión cultural.

Así se puede pensar que la cultura no es únicamente la suma de caracteres que distinguen una sociedad, sino como un sistema simbólico de valores y prácticas cuyos sentidos son construidos social e históricamente. Se le denomina sistema debido a que se trata de un conjunto de elementos dinámicos que están en reacción entre ellos y están. (Bourdieu, Pierre. 2008).



La ciudad de los niños  
Francesco Tonucci (FRATO)

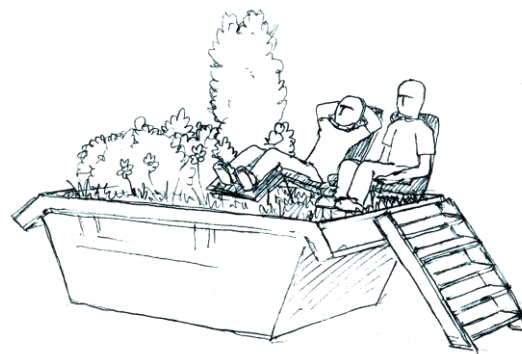
“Vivimos en una Cultura destellar, como consecuencia, personas y organizaciones anhelan continuamente más información, y el sistema entero empieza a vibrar con una transmisión cada vez más intensa de datos”. (Bourdieu, Pierre. 2008)

Si no aprendemos de la Historia, nos vemos obligados a repetirla. Cierto. Pero si no cambiamos el futuro, nos veremos obligados a soportarlo. Y eso podría ser peor.

## VALOR PAISAJÍSTICO

El autor Alvin Toffler, en “La tercer ola espacio público, artesanía y tecnologías en la sustentabilidad del diseño” menciona que el valor paisajístico es obtenido al ponderar la media del valor otorgado por la población (valor social) y por los expertos (calidad paisajista) a través de la visibilidad.

Cuando la visibilidad es alta, aumenta el valor del paisaje, mientras que cuando la visibilidad es media o baja, mantenemos su valor ya que éste no se pierde a causa de su baja o nula visibilidad.



Espacio Público  
Arquitecturas Colectivas

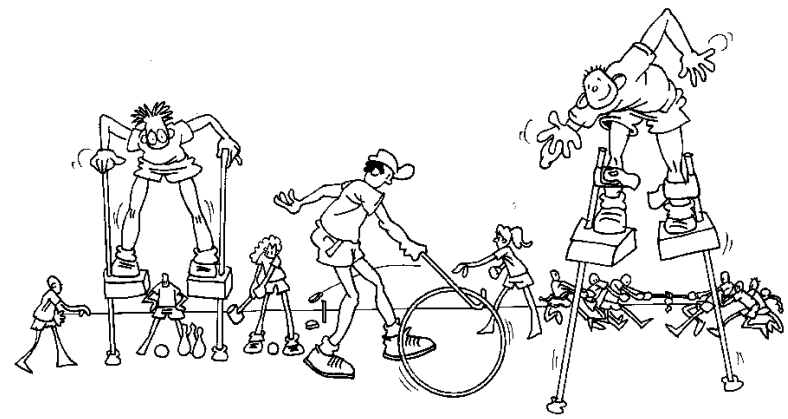
## VALOR SIMBÓLICO

Este valor en ocasiones es sobrepasado por los saberes milenarios que se encuentran insertos en la sabiduría ancestral, es decir, el imaginario irracional corresponde a una racionalidad.

“Todas las culturas, como la nuestra, constituyen una mezcla de supersticiones, ficciones, fijaciones, saberes acumulados y no criticados, errores groseros, verdades profundas, pero esa mezcla no es discernible es una primera aproximación, y hay que estar atento a no clasificar como supersticiones saberes milenarios” (Morín, 2006).

Las culturas no son únicamente las practicas, sino una abstracción de las mismas, son pautas que permiten actuar y que al ponerse en práctica se convierten en expresiones, he ahí que la cultura es una abstracción simbólica y su puesta en práctica son las manifestaciones culturales.

La sustentabilidad cultural es también conceptualizada como aquel espacio destinado al servicio educativo, cuyo objetivo es el de impulsar la formación de la sociedad en artes plásticas, con una mayor capacidad de atención al sector infantil y juvenil. Este espacio vincula la cultura milenaria con la actual a través de diversos elementos; como lo pueden ser libros, murales, paisajes, objetos históricos, etcétera. (Morín, Edgar. 2006)



Juegos populares y tradicionales  
[sportbilly.wikispaces.com](http://sportbilly.wikispaces.com)

**VALOR HISTÓRICO**

En la ciudad el patrimonio urbano- arquitectónico ha disminuido paulatinamente debido algunas acciones públicas y privadas, como ejemplo los cambios de suelo, así como el abandono de los usuarios y el olvido de algunos sitios. La modernización se vislumbra por instalación de nuevas centrales periféricas comerciales y residenciales, para el disfrute de los consumidores y la nueva forma de hacer ciudad. (Espacio público, artesanía y tecnologías en la sustentabilidad del diseño, 2012)



Rehabilitar ambiental y socialmente (una propuesta desde Andalucía Paris)  
 Boceto del proyecto enmarcado en el barrio de Pantin.  
 Abierto Ciudad Viva. 2010

**1.2 CONDICIONES HISTÓRICAS EN LA CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE CHOLULA Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS**

La Estructura Histórico Patrimonial se construye de lo que es digno de conservarse, de difundirse y sobre todo de saberse, para el presente estudio nos basaremos en dos preguntas conductoras, ¿por qué es trascendente Cholula?, y ¿qué ha pasado ahí?

Dada la estratégica ubicación geográfica en la cual se ha desarrollado la ciudad de Cholula ha tenido diversos asentamientos culturales a lo largo de su historia, es por ello que es nombrada la Ciudad Milenaria ya que se reconoce como uno de los pocos asentamientos más antiguos habitados hasta la fecha. Esto se debe a características singulares que posee principalmente el territorio donde se alberga.

Cada sociedad que habitó en este peculiar territorio ha contribuido para formar la Cholula de hoy en día, tradiciones, costumbres, mitos, leyendas, hábitos, deidades, oficios, arte, ideologías, tecnologías y un sinfín de aportaciones socioculturales es lo que hace especial a Cholula.

Cholula ha estado activa en todas las etapas históricas de nuestra civilización y es justamente el espacio público el que ha albergado todos los trayectos, recolectado la esencia de cada uno. Esta esencia es justamente la que se debe de contar, la que se pretende rescatar. Para ello el presente análisis se enfoca en la ciudad habitada de forma cronológica desde sus míticos relatos de la creación hasta nuestros días.



Códice de Cholula. Historia Tolteca Chichimeca.

De acuerdo a la cronología publicada en “Cholula: La Gran Pirámide” de Felipe Solís. Ya como civilización Cholula presenta presencia humana desde al menos 1700 años a.C. Fue alrededor del año 200 a. C. el levantamiento de la primera construcción religiosa del lugar la Gran Pirámide de Cholula. Así alrededor del Clásico (100 a.C. – 600 d. C.) Cholula fue el centro regional que controló el valle poblano, comercializando elementos culturales con Teotihuacán, y Monte Albán, presentando igualmente rasgos formativos tanto del golfo central y de Oaxaca.

Entre el clásico Tardío (600 – 950 d.C.) sufrió una reducción drástica en su población y por tanto en su poder, cubriendo escasas 10 ha. y sus habitantes no pasaban los mil. El mismo siniestro les ocurrió a Teotihuacán, Monte Albán y otras ciudades mayas, con un final de destrucción y abandono. Cuando terminó el dominio teotihuacano ningún pueblo logro establecer una influencia cultural y política que abarcara a toda Mesoamérica, pero en el caso de Cholula, logro subsistir debido a que se trataba de un señorío avanzado del altiplano; sin embargo su extensión e influencia se redujo considerablemente frenando la construcción de la Gran Pirámide por completo.

Para principios del Posclásico (900 d.C) Cholula se encontraba bajo el control de los Olmecas-Xicalancas y posteriormente en este tiempo se establecieron los Toltecas-Chichimecas, grupos de Pueblos tolteca, procedentes y emigrantes de Tula, asentándose al norte y noroeste de la ya existente Gran Pirámide de Cholula. Conquistando la región en los años posteriores. Lo cual no fue motivo de dispersión de los Olmecas-Xicalancas, convirtiéndose en nuevos tributarios de una simbiosis entre la cultura de los antiguos y de los nuevos dominadores. Fue entonces donde se le denominó a la ciudad como Tollan Cholollan Tlalchihualtepetl, y explicándose así una de las más conocidas versiones de la etimología de Cholula. “Gran ciudad de los que huyeron a donde esta el cerro hecho a mano”.

Este hecho introdujo la supremacía de Quetzalcoatl como deidad tutelar de la urbe, conformándose nuevamente en uno de los principales centros ceremoniales de Mesoamérica y sede del culto a este Dios (templo ubicado hoy día en el conjunto conventual franciscano). Los Toltecas-Chichimecas construyeron el templo de su Dios tutelar, excluyendo la conformación de la Gran Pirámide, es por ello que a la llegada de los españoles en octubre de 1519, aparentaba ser un cerro natural.

Tras la invasión española, encabezada por Hernán Cortes, en su viaje o ruta elegida para llegar a la Gran Tenochtitlan finaliza el periodo de esplendor de la cultura Tolteca. El conquistador describe su llegada a la ciudad como:

*Esta ciudad de Churutecatli está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro, en el cuerpo de la ciudad, y tiene de arrabales otras tantas. ...Está ciudad es muy fértil de labranzas y tiene mucha tierra y se riega la más parte de ella, y aún es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana, y certifico a vuestra alteza que yo conté desde un mezquita cuatrocientos treinta y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezcuitas... (HTC, 1565)*

Al expresar mezcuitas, el autor se refiere a diferentes templos del lugar, con esto se reafirma el carácter sagrado de la ciudad en el momento. Los españoles fueron bienvenidos en la ciudad de Quetzalcoatl, pero después Hernán Cortés, en medio de una serie de informes confusos, acerca de una traición Cholteca, decidió prevenirse y como resultado se dio el acontecimiento de destrucción de la mítica ciudad –santuario. (Solís, 2006)

La matanza de Cholula constituyó uno de los acontecimientos más controvertidos de la historia Cholteca y de la Nueva España. En aquel momento Tollan Cholollan Tlalchihualtepetl dio paso a Cholula, asentamiento de una de las sociedades mestizas más interesantes de México Virreinal y moderno, por su arraigo a elementos y tradiciones culturales prehispánicas.

El 19 de junio de 1540, el emperador Carlos V y su madre Doña Juana , concedieron el escudo de armas , poniendo a la gran ciudad bajo la advocación de San Pedro .



Escudo de Armas, San Pedro Cholula  
Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Puebla.

Consta de cuatro cuarteles; en uno están un sotuer; dos clarines y cinco estrellas de oro en campo sinople; en el segundo cuartel está representada la gran pirámide coronada por una cruz púrpura; el tercer cuartel tiene un león rampante armado de espada y barreado de negro; el último representa la acequia Aquiahuac, matas de tule y cuatro patos. La orla y divisa es un brazo de armadura, dos saetas, yelmo con airón de plumas y trascolas, y a los lados dos guías de follaje en negro y oro, se unen a un rollo de oro, esmaltado con gemas de colores. (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México Estado de Puebla, (s.f.))

En Cholula, la procedencia multiétnica de los pueblos que conformaron el antiguo hueyaltepetl 3 mesoamericano a partir del siglo XII queda constatada tanto por la información arqueológica como por el estudio de la Historia Tolteca Chichimeca (HTC) y varias fuentes coloniales tempranas. Cada grupo étnico asentado en las inmediaciones de Cholula debió poseer, a su vez, un dios patrono que designaría la profesión del pueblo, su identidad cultural y su lengua.

Los caminos de hierro también dejaron su huella en el territorio de Cholula, bajo el principio de mejorar e impulsar las comunicaciones en México, fue en 1878 que se autoriza en definitiva, después de años de negociaciones, la construcción de la vía del ferrocarril entre Puebla e Izucar de Matamoros, debido a la importancia agrícola e industrial que había entre esas dos poblaciones y que repercutiría en favor de las localidades de Cholula y Atlixco, por la vinculación masiva y rápida en otros mercados. Esta ruta trajo consigo la expansión urbana y la conurbación con ciudades de mayor jerarquía, haciendo que Cholula reforzara su desarrollo como vinculo comercial y político.

Posteriormente Se denominó Cholula de Rivadavia el 12 de Febrero de 1895 por decreto del XIII Congreso Constitucional del estado y en honor del ciudadano argentino Bernardino de Rivadavia , esto como compensación al intercambio cultural político con Buenos Aires Argentina , por el hecho de llevar el nombre de Benito Juárez en una de sus principales avenidas .

El sitio que actualmente ocupa la ciudad de Cholula muestra indicios de ocupación humana desde por lo menos el Preclásico medio mesoamericano lo que representa una ocupación continua desde hace más de 30 siglos. En la actualidad la ciudad de Cholula sigue conservando la importancia regional de comercio y enlace que tubo desde su fundación.

De 1931 a 1956 se lleva a cabo la primera temporada de exploraciones arqueológicas en Cholula, para 1945 se inaugura la primer sala del Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula, en la que se expone algunos objetos arqueológicos y muestra una maqueta elevada de la reconstrucción de las diferentes etapas constructivas de la Gran Pirámide de Cholula, así como un perfil de lo que debió ser su última etapa constructiva pero sin incluir al templo católico en su cúspide.

Para el año 1966 Cholula presentó otro acontecimiento que sería clave para su desarrollo actual, la instalación de la Universidad de las Américas (UDLA) en la hacienda Santa Catarina Mártir, de más de 80 hectáreas, un equipamiento de gran impacto internacional que trajo consigo el desarrollo regional de la zona, es entonces que Cholula adquiere una característica nueva, por la demanda estudiantil extranjera, Cholula se convierte en una ciudad habitacional de albergue a extranjeros, es entonces que la mezcla cultural comienza a mestizarse.

Al término de la segunda temporada de exploraciones arqueológicas (1967-1971) se agrega la segunda sala al Museo de Sitio incrementando en este espacio la colección expuesta (fundamentalmente cerámica) y modificando la maqueta de la sala uno, ya que se incluyen los nuevos espacios explorados en el costado sur y poniente de la Gran Pirámide, se baja la maqueta al foso actual y se elimina el perfil de la última etapa constructiva, agregándole el Santuario de la Virgen de los Remedios en su cúspide y contribuyendo con ello a la confusión interpretativa del sitio arqueológico.

A principios de la década de 1990 se agrega una pequeña tercera sala de exposiciones, dedicada a la reproducción de las pinturas murales de Cholula. Posteriormente el 6 de diciembre de 1993, se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Cholula, ubicada en los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

*“para atender convenientemente a la preservación del legado arqueológico que contiene el área de Cholula, sin alterar o lesionar su armonía, incorporándola al régimen de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación ” . DOF: 06/12/1993 DECRETO por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Cholula, ubicada en los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, Pue., con el perímetro y características que se señalan.*

## CAPITULO II - CONDICIONES Y POLÍTICAS ACTUALES DE RESCATE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

*"CRÓNICAS VISUALES. Cada objeto producido por los artífices populares tienen per se códigos de sus creadores y usuarios. Los bienes se convierten así en documentos visuales que narran la ideología, la historia y la sensibilidad de una época y un pueblo".*

*Medina Montoy , Lourdes*



Sierra central: Acervos e identidades

Publicación del Instituto Cultural Peruano Norteamericano y la Universidad Ricardo Palma

La Unesco manifiesta que el Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.

Diversos autores coinciden con la premisa de considerar al patrimonio cultural como un elemento trascendente para la historia, dadas sus características únicas para ser conservadas.

Es entonces que la importancia para su preservación surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, manifestándose asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones de un proceso histórico y que aún pueden serlo en el futuro. En el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) el cual refleja el testimonio de todas las culturas que históricamente han desarrollado su acción sobre dicho paisaje modelándolo desde su origen hasta la actualidad. (Garré, Fabián. 2001)

Este patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea. Brinda la idea de identidad cultural de una región causa de sus memoria y conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente.

La clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico urbano tiene como finalidad distinguirlo por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y uso por parte de la comunidad, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

## 2.1 CHOLULA PUEBLO MÁGICO

Tras las intervenciones y exploraciones museográficas el espacio se ha ido transformando, desarrollándose bajo un perfil turístico con la apropiación comercial de los habitantes de la región. El 30 de octubre de 2012 otorgan el nombramiento de Pueblo Mágico a las Cholulas, detonando un enfoque totalmente turístico en la zona. Pueblo Mágico es un programa de la Secretaría de Turismo el cual tiene como objetivo difundir y apoyar con fondos nacionales la promoción de las localidades que tienen atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. En Cholula el nombramiento trajo una serie de obras de mejoramiento de fachadas, rehabilitación del kiosco y de la plaza principal y diversos programas de embellecimiento para la ciudad principalmente enfocados a las calles principales en los centros de las cabeceras municipales de San Andrés y San Pedro Cholula.



Fotografía de Cárdenas L., Arturo

Dichos proyectos se desarrollaron bajo un comité de Pueblos Mágicos, en el cual se pretendía detectar y analizar el contexto, la problemática y los potenciales de la zona monumental para aterrizar las acciones y proyectos a desarrollar, sin embargo por fuentes del departamento académico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encargados de la zona arqueológica, antropólogos, activistas y profesionistas preocupados por la conservación del patrimonio en Cholula sabemos que dichas intervenciones no fueron más que una copia de lo que se realiza en todos los pueblos mágicos, sin involucrar a los habitantes, vecinos, organizaciones y amantes de la ciudad milenaria.

## 2.2 CHOLULA ZONA 30

Esta falta de integración y análisis del contexto social, urbano y patrimonial trajo como consecuencia la inconformidad de la sociedad al quitar la única ciclovía en la remodelación de la 14 ote o camino real, uno de los principales accesos a Cholula. La inconformidad se basaba en la naturaleza de moverse en bicicleta para acceder a varios servicios sin necesidad de usar un transporte motorizado, además de ser un medio utilizado para realizar muchos trabajos y actividades comerciales. Lo que empezó por una manifestación para que incorporaran la ciclovía antes retirada en dicho proyecto de “embellecimiento de la calle” se transformó bajo la asesoría del El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) en conjunto con el colectivo Cholula en Bici en una campaña de concientización e incorporación de Zonas 30 como proyectos para una ciudad humana.



Campaña Ciudadana Cholula en Bici

Zona 30 consiste una intervención de pacificación de tránsito reduciendo la velocidad máxima a 30 kilómetros por hora a través de un rediseño de las calles en un perímetro de 5 kilómetros en el centro de San Andrés Cholula. El ITDP ofreció su asesoría a Cholula en Bici para el diseño urbano, mientras que el Gobierno de San Andrés Cholula estaría a cargo de financiar y ejecutar el proyecto.

Declaraciones de los miembros del colectivo señalan que aún cuando parecía que el Alcalde tenía la voluntad política, la Secretaría de Obra Pública nunca comprendió por qué “se debía molestar a los conductores de vehículos automotores” con la construcción de obstáculos para reducir la velocidad. Retrasando o incumpliendo con citas y fechas de entrega, los funcionarios de la Secretaría de Obra Pública, aquellos a cargo del diseño y desarrollo de la infraestructura de la ciudad, mostraron su total falta de interés por los derechos de los peatones y ciclistas en las calles. En un intento por cesar las demandas, el gobierno asignó a un contratista los trabajos de pintura de los bordes de las chicanas y orejas, además de los señalamientos de “30” y los triángulos de “prioridad ciclista”.



Infografía de Cholula en Bici  
Elaboración: Ramírez Stege, Alexandra

El contratista utilizó pintura vinílica (cuando se necesitaba pintura especial de tráfico con microesfera), se basó en medidas erróneas y dibujó a mano los señalamientos en lugar de usar plantilla. En menos de tres días, todos los señalamientos se habían borrado por la lluvia y por otros elementos ambientales. Pese a varios intentos por convencer a los ayuntamientos de las Cholulas sobre los beneficios y ventajas que traería la recuperación de la calle como espacio público y no solo de tránsito, los miembros del colectivo no han cesado de promover el proyecto a través de conferencias y activismo social así como vínculos en foros y comisiones de los ayuntamientos para incorporar zonas 30 en diferentes puntos de los municipios. Sin embargo es importante hacer notar la falta de involucramiento social en dicha campaña ya que socialmente se asocia la calle como un arroyo vehicular dejando la apropiación del espacio público como a un lado.

### 2.3 PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO DE SAN ANDRÉS Y SAN PEDRO CHOLULA. RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO Y LA ZONA ARQUEOLÓGICA (1999-2005)

Tras dos años del nombramiento de Pueblo Mágico y los proyectos de imagen urbana realizados, el gobierno estatal representando intereses del capital de inversión privada enfocó la vista en tres grandes proyectos detonadores en la zona monumental de Cholula, proyectos que involucran directamente la transformación del espacio público en beneficio privado, pese a la resistencia y descontento social, así como campañas de concientización e información denominada Pueblo Mágico Sin Tráfico hacia las autoridades competentes acerca de las verdaderas necesidades de espacio público en Cholula y las tendencias de movilidad en el urbanismo mundial enfocadas hacia el diseño de ciudades a escala humana se dio inicio a la construcción de un innecesario puente atirantado a solo 500 metros de la base piramidal.

Dicho puente se justificaba bajo el argumento de un nodo de conflicto vial, sin embargo dañó más de lo que justificaban solucionar, se perjudicó drásticamente el paisaje urbano, transformando la icónica vista del santuario de los remedios ubicado sobre la pirámide cobijada con el volcán Popocatepetl con los tirantes del llamado “distribuidor vial”, destruyeron lo que antropólogos aseguraban era el primer asentamiento de la región, cimentando sobre una ciudadela prehispánica de más de 3000 años de antigüedad asentada ahí por tratarse de una importante zona de recarga acuífera para la región misma que se vio afectada por las grandes planchas de concreto construidas, aisló a tres barrios tradicionales de San Pedro Cholula al inducir mayor tráfico y a mayor velocidad sobre la 12 ote, impidiendo el cruce cotidiano y modificando el recorrido de las procesiones en las festividades comunitarias.



Fotomontaje de Distribuidor Vial Cholula. Imagen de e-consulta periódico digital

Anamaría Ashwell antropóloga de Cholula señaló que este tipo de obras se realizan en la misma idea que la denominación de “pueblo mágico” que tiene Cholula, con la cual la ciudad se convierte “en una suerte de parque temático para atraer un turismo ramplón a quien se le inventan historias para venderles más memelas y atole en unos Vip’s con arquitectura colonial falsa y convertir el suelo en lugar de antros”. agregó que el distribuidor vial refleja la forma en que funcionarios han intervenido las ciudades patrimonio –como es Puebla– o las urbes milenarias –como es Cholula–. “Los gobernantes entienden el legado patrimonial sólo en un sentido utilitario. En el caso de Cholula se muestra en el racismo, en el desprecio por los pueblos indígenas cholultecas y mesoamericanos. Cholula no es esta estupidez promovida como pueblo mágico... Cholula es la gran urbe mesoamericana, una que Paul Kirchhoff creyó la ciudad sagrada comercial, contraparte terrenal de la mítica Tamoanchan. Cholula es la que cedió su llanura occidental Cuetlaxcoapa para que se construya la ciudad de Puebla en 1531; es la República de Indios de 1537 y el primer universo indígena de la Iglesia Indiana y Franciscana”.

El distribuidor, explica Ashwell, se eleva alrededor de 20 metros sobre un subsuelo arqueológico que “no debe excavar hasta que no se pueda hacer un rescate completo y sustentable que permita exhibir los orígenes arquitectónicos de esta moderna ciudad mesoamericana”. Señaló que el INAH “sabe que toda esta zona tiene un subsuelo arqueológico importantísimo”, como se demostró en julio de 2009, cuando en la 12 Oriente, calle ubicada en las inmediaciones de esta rotonda, fue destruido un barrio prehispánico al introducir un drenaje privilegiando los intereses de una gasolinera en zona conurbada.

Dicha ciudadela, recordó la antropóloga, contaba con estructuras piramidales, murales policromados, ofrendas y entierros, entre otras construcciones que en conjunto debieron ser las habitaciones de indígenas cholultecas durante el posclásico mesoamericano (del año 1300 de esta era en adelante). “Todo el sitio arqueológico estuvo apenas a unos metros de esa rotonda y quedó destruido. Recuerdo que nos visitaban unos profesores de universidades de Israel y de Estados Unidos y no podían creer lo que estaba viendo”. Es así como inicia la amenaza al patrimonio cultural sobre Cholula de parte de las obras del estado por impulsar e como producto la ciudad dejando a un lado las personas que la habitan.



Imagen de e-consulta periódico digital  
 Renders del gobierno del estado de Puebla anteproyecto de Distribuidos Vial Cholula  
 Infografía de turborotonda contrapropuesta de Cholula en Bici

En diversas ocasiones especialistas en urbanismo, movilidad, patrimonio cultural, antropólogos, arqueólogos, historiadores, ecólogos y diferentes especialidades emitieron los riesgos que traería la construcción de dicho puente, ya que no solucionaría en ningún momento el congestionamiento vial ocurrido en este nodo. Sin embargo declaraciones de la antropóloga Aswell anunciaban un plan para la detonación de Cholula para el capital privado, dicho plan lo denominó como "Proyecto Esquerra" iniciando su planeación en la administración del Gobernador Melquiades Morales Flores. El proyecto Esquerra es una compendio de proyectos iniciados por el antes mencionado puente atirantado seguido de un parque temático en la zona arqueológica y un tren turístico que conectará a el museo de ferrocarril de la Cd. de Puebla con la antigua estación ferroviaria de Cholula.

Estos últimos dos proyectos han tenido una respuesta muy peculiar por parte de los ciudadanos. Aún no se había concretado nada sobre el puente atirantado cuando la prensa filtro algunos renders sobre la construcción de un parque temático denominado "Parque de las 7 culturas"



Propuesta conceptual de parque de las 7 culturas  
Fuente: Prensa local

Durante los primeros días de julio del 2014, pequeños propietarios de las tierras que rodean la gran pirámide de Cholula recibieron, por parte de los ayuntamientos, notificaciones de que sus tierras serían expropiadas con fines de "utilidad pública". Esta acción se repitió el 26 de agosto, pero con un nivel de violencia mayor por parte de las autoridades a voluntad de realizar un megaproyecto turístico llamado "Plaza de las siete culturas".

Hasta hoy no existen estudios de impacto ambiental ni urbano, tampoco una consulta a los habitantes de Cholula para conocer su opinión; la información del proyecto es oscura, parcial y no ha sido ratificada ni generada desde los instrumentos de planeación territorial de ninguna entidad oficial, menos se conoce que haya estado sujeto a licitaciones públicas.

Durante décadas se les prohibió a los pequeños propietarios modificar el uso de suelo obligándolos a mantener sus tierras en un esquema de simple subsistencia rudimentaria. Súbitamente el gobierno había decidido construir ahí una gigantesca plaza para el turismo, sepultando bajo toneladas de concreto su historia. Comenzó a reinar en Cholula un ambiente de inseguridad y duda por causa de un proyecto del que se sabía muy poco y del que no se podía encontrar información clara, salvo que se expropiarían cerca de 20 hectáreas alrededor de la pirámide afectando tanto a San Andrés Cholula como a San Pedro Cholula.

En este ambiente generalizado de incertidumbre, un grupo de habitantes de Cholula generó la primera acción directa en defensa del territorio el 24 de agosto. La actividad consistió en llevar veladoras, ropa blanca y hacer un círculo alrededor de la gran pirámide de Cholula; el Circulo en Defensa del Territorio logró una importante convocatoria para la acción: mil quinientas personas de acuerdo a su conteo. Ese día, a pesar de la noche y la lluvia, una asamblea incipiente decidió dar su apoyo a los pequeños propietarios ante el despojo del que eran objeto. La resistencia de pequeños propietarios se convertiría así en una resistencia colectiva, en la cual los pueblos más cercanos decidirían involucrarse en el proceso de lucha.



Abrazo a la Pirámide Septiembre 2014  
Fotografía de Circulo de Defensa del Territorio de Cholula

A partir de ese día, los habitantes de Cholula, tanto oriundos como avecindados, han mantenido una intensa actividad en casi todos los planos: procesiones con la Virgen de los Remedios por los predios que están bajo amenaza de expropiación, asambleas populares, foros académicos, pintas de bardas, consultas ciudadanas, así como una intensa campaña en las redes sociales de información y denuncia, varias decenas de amparos contra el despojo, algunos concedidos y otros no. La diversidad de formas e indignaciones se han unido ante un sentimiento de rechazo al abuso y la conciencia clara de que ningún proyecto emprendido por los gobiernos del Estado dejarán nada bueno a los afectados por el despojo.

El 20 y 21 de setiembre se llevó a cabo un foro llamado “Cholula en riesgo”, en los predios amenazados de expropiación, a los pies de la gran pirámide. Asistieron, además de académicos y organizaciones solidarias, trabajadores del sindicato del INAH, quienes públicamente repudiaron el entreguismo del director del Instituto en Puebla al Gobierno del Estado y en su calidad de especialistas decretaron inaceptable e improcedente un proyecto turístico de la magnitud de la llamada “Plaza de las siete culturas”.

Expertos en antropología, arqueología e historia junto con vecinos representantes del movimiento de defensa territorial de Cholula conformaron un consejo académico para evaluar los proyectos y asegurar la salvaguarda de la cultura cholulteca, sin embargo a la fecha las obras de mejoramiento de espacio público se basan en intervenciones principalmente en concreto y guarniciones, sin tomar en cuenta las necesidades de la comunidad, ya que la política de espacio público en el estado, se rige por la inversión privada y el mercado turístico, sin importar la identidad comunitaria.

El arraigo cultural y territorial en las Cholulas es algo característico de sus habitantes, la división de oriundos y foráneos se reflejaba en la integración de festividades, derechos y obligaciones comunitarias y fue así como proyectos sin fundamentos de identidad comunitaria rompió esos clasicismos a través de la conciencia y aprecio hacia la comunidad sin tener que ver la procedencia cultural ni territorial.



La ciudad de los niños  
Francesco Tonucci (FRATO)



La ciudad de los niños  
Francesco Tonucci (FRATO)

## 2.4 POLÍTICAS FEDERALES EN EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Conceptualmente, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica, arqueológica, artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad, calidad y originalidad. (Documento de Nara sobre Autenticidad. 1994)

Los valores patrimoniales no son algo totalmente objetivo, sino una relación del hombre con el mundo y consigo mismo, o con su comunidad, percibiéndose en esta relación variables de índole social, técnica, económica, estética, territorial y simbólica que contemplan atributos tanto positivos como negativos,

Si bien, según emana de las distintas leyes sobre patrimonio, el proceso de identificación-clasificación de un bien inmueble debe ser realizado por el Estado (nacional, provincial, municipal), deberían ser las instituciones (públicas y/o privadas) locales las más activas en promover la identificación y clasificación de los bienes, así como las políticas, programas y acciones pertinentes para su rescate, conservación y difusión de los mismos.

Desde inicios de los 80's se da por terminada la concepción de patrimonio que centraba su análisis exclusivamente en valores estéticos y simbólicos de las obras consideradas, hasta incluir hoy distintos elementos culturales (sociológicos, productivos, tecnológicos, etc.) e incorporando el contexto urbano y ambiental, conformándose de este modo conjuntos y áreas de interés, centros históricos, etc. Estos sitios, áreas y edificios tienen significación e interés para la comunidad, y la población se identifica con ellos "hoy".

Hoy es inevitable la necesidad de encarar una política de rescate y preservación del patrimonio así como la de recreación de los gestos comunitarios nacidos en la sociedad a lo largo de toda su historia. A modo de referencia, frente al "para qué" preservar, Néstor García Canclini, Doctor en filosofía y reconocido profesor de diversas universidades de prestigio delinea cuatro paradigmas:

- ❖ **Tradicionalista-sustancialista** (aquellos que refleja y es sustancial a lo tradicional).
- ❖ **Mercantilista** (valor comercial).
- ❖ **Conservacionista-monumentalista** (conservación de lo monumental y emergente).
- ❖ **Participacionista**. (vinculación a las expectativas globales –no sectoriales– de la sociedad.)

## PATRIMONIO FERROCARRILERO Y CONTEXTO DE VÍAS VERDES

Dado el avanzado reconocimiento del patrimonio cultural, se remite a elementos que puedan contar una historia digna de recordarse, este también es el caso de los espacios públicos, como son las calles, los senderos, las plazas y todo aquel espacio por el que la historia ha transitado. El tema que nos compete en este estudio es el generar oportunidades para que dichos espacios cuenten las historias que han transitado por ellos.

En este marco de referencia sobre el patrimonio cultural tangible e intangible hablaremos con especial énfasis sobre "el patrimonio ferrocarrilero" la caída del sistema ferroviario que provocó el olvido y el desgaste de los más de nueve mil kilómetros que cruzan el país, ha enfrentado procesos históricos que conllevan a transformaciones sociales y el crecimiento urbano entorno al desarrollo y olvido de la misma infraestructura férrea.

*"Este patrimonio pasa por una situación compleja y frágil, en la que es increíble cómo esas enormes máquinas sean materiales tan simples de perder", Teresa Márquez Martínez, directora del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero también directora del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.*

Las naciones actuales están constituidas por territorios urbanos y rurales, industriales y agrícolas. Sus ciudades y su patrimonio se han transformado en distintas épocas y en los más variados estilos. Desde la prehistoria hasta la modernidad, la cultura simbólica ha estado marcada por su profunda relación con el paisaje. El patrimonio ferroviario supone la memoria de los cambios históricos, sociales, estéticos, tecnológicos, económicos, territoriales y sobre todo simbólicos.

La construcción del concepto de patrimonio moderno e industrial se ha plasmado en diversas cartas, tratados y documentos estratégicos patrimoniales para promover en primer lugar su caracterización para con ello continuar con su conservación y rescate, en otras palabras, revalorar las características patrimoniales de cada comunidad para poder con ello crear las acciones prioritarias para su conservación y aprovechamiento cultural. Dentro de estos tratados sobresaltamos la *Carta del Patrimonio Industrial de Nizhny Tagil, 2003*, en la cual describe que:

*"El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. (...)" Continuar adaptando y usando edificios y/u obras industriales evita malgastar energía y contribuye al desarrollo sostenible. El patrimonio histórico puede tener el papel importante en la regeneración económica de áreas deterioradas o en declive. La continuidad que implica la reutilización puede proporcionar estabilidad psicológica a las comunidades que se enfrentan al repentino fin de una fuente de trabajo de muchos años". (Nizhny Tagil, 2003)*

De igual forma destaca la *Carta de Riga del Patrimonio Ferroviario, Riga, 2005* En esta carta sobresalen los valores culturales entorno a la calidad, la memoria y las buenas prácticas, ha sido creada para guiar las decisiones que permitirán a las generaciones futuras gozar de ferrocarriles históricos.

La carta de Riga se refiere a los ferrocarriles históricos, a los museos, a los tranvías y a los ferrocarriles en explotación con fines comerciales o turísticos. El patrimonio ferroviario evocado en esta carta incluye a los edificios y las infraestructuras que forman parte del conjunto del ferrocarril.

La preservación es el proceso de mantener un objeto exento de todo daño y de toda descomposición, de modo que su condición, su calidad y su memoria sean mantenidas. Este proceso incluye la conservación, la restauración y la interpretación.

Diversos foros, congresos y proyectos se han y están tratando entorno al quehacer para la conservación y preservación de dicho patrimonio. Dentro de este contexto en 1993 la Fundación de los Ferrocarriles Españoles lanza el Programa español de Vías Verdes. El entonces Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) encargó, conjuntamente con Renfe y FEVE, a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) la realización de un Inventario de Líneas ferroviarias en Desuso. En España existían más de 7.600 kilómetros de líneas que ya no tienen servicio de trenes, o que nunca llegaron a tenerlo por quedar inconclusas las obras de construcción. Los resultados de la investigación tuvieron como objeto presentar las iniciativas de reutilización del patrimonio ferroviario en desuso que se realizaban en otros países europeos y en Estados Unidos. Las experiencias de Gran Bretaña y Estados Unidos en torno a las “greenways” sirvieron de referencia para la implantación de las “vías verdes” en España, adaptando la filosofía, los objetivos, las características de diseño y construcción, e incluso la señalización.

Poco después, en 1995, el MOPTMA, Renfe, FEVE y la FFE suscribieron un Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa Español de Vías Verdes, cuya coordinación y dinamización encomendaron a la FFE. Se establecía que Renfe y FEVE aportarían sus infraestructuras fuera de servicio para ser convertidas en vías verdes, y que el Ministerio contaría con una dotación presupuestaria anual para su construcción.

A partir de entonces, se fueron poniendo en marcha numerosos proyectos de vías verdes que contaban con el apoyo local y autónomo, tanto de instituciones como de los vecinos, con una inversión superior a los 143 millones de euros invertidos sólo en la construcción de estas infraestructuras. Este patrimonio de gran valor histórico y cultural, está rescatado de su olvido y la desaparición total, dado que ofrece un enorme potencial para desarrollar iniciativas de reutilización con fines ecoturísticos, acordes a las nuevas demandas sociales.

Vías verdes son antiguos trazados ferroviarios en desuso reutilizados como itinerarios no motorizados de promoción y apropiación de la cultura.

- ❖ Se crea como instrumento ideal para impulsar en la sociedad un cambio de mentalidad a favor de la movilidad no motorizada y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ❖ Promueven el transporte no contaminante, turismo activo, acceso respetuoso a la naturaleza, actividades saludables al aire libre, desarrollo rural, preservación del patrimonio, educación ambiental, entre otras más actividades.
- ❖ Favorecen la movilidad sostenible de todas las personas, satisfaciendo la demanda ciudadana de espacios seguros para desplazamientos no motorizados.
- ❖ Contribuyen a generalizar el hábito de caminar y uso de la bicicleta.
- ❖ Se convierte en un recuso óptimo para la educación ambiental y el acceso respetuoso a espacios protegidos.
- ❖ Dinamizan el medio rural, promueven turismo activo en contacto con el patrimonio natural.

Mediante este programa se crean Proyectos Integrales de Desarrollo con 4 ejes principales de acción.

### 1. Infraestructura.

- a. Acondicionamiento de firmes como vías de tránsito.
- b. Mejoramiento ambiental de los recorridos.
- c. Recuperación de obras de fábrica
- d. Acondicionamiento de puentes ferroviarios.
- e. Nuevas pasarelas con diseño atractivo.
- f. Túneles seguros e iluminados.
- g. Dotación de medidas de seguridad: pasos a desnivel, superiores e inferiores.
- h. Seguridad: prohibición del tráfico motorizado (excepto casos autorizados)
- i. Instalación de protecciones en puntos de riesgo.
- j. Creación de fuentes, áreas de descanso, áreas recreativas y miradores.

## 2. Servicios

- a. Rehabilitación y nuevo uso de las antiguas estaciones para instalar servicios y equipamientos ecoturísticos. trayendo consigo el impulso al empleo local (escuelas taller), recuperación del patrimonio y participación de la iniciativa privada.
- b. Rehabilitación de edificios.
- c. Preservar la imagen ferroviaria como marca identificativa.
- d. Hoteles
- e. Restaurantes
- f. Centros de interpretación, eco museos, museos ferroviarios, puntos de información turística.
- g. Centros de recepción de visitantes, alquileres y reparación de bicicletas.

## 3. Información y promoción

- a. Denominación, logotipo y señalización en común.
- b. Una marca de calidad para un recurso diferente.
- c. Marca legalmente registrada y patentada desde 1995 por la FFE
- d. Uso restringido a los itinerarios que discurren sobre infraestructuras ferroviarias en desuso.
- e. Imagen y señalización homogénea en todos sus proyectos.
- f. Guías de vías verdes
- g. Materiales de divulgación
- h. Reportajes y noticias en medios de comunicación
- i. Itinerarios
- j. Página web e infovias –boletín mensual.
- k. Tienda online
- l. Stand de vías verdes en ferias de turismo, medio ambiente, ocio, etc..

## 4. Gestión y Mantenimiento

- a. Gestión: mantenimientos, mejora y promoción.

La constitución del ente gestor es esencial para asegurar la adecuada conservación y promoción.

- Figuras habituales para el ente gestor.
- Consorcios, Fundaciones, Mancomunidades, Administración local y autonómica e implicación local
- Estatutos de consorcio de gestión, normas sancionadoras, reglamentos de uso y gestión.

Funciones del ente gestor como generador de empleo local.

- Mantenimiento y vigilancia
- Gestión de ayudas y subvenciones (escuelas taller)
- Gestión de equipamientos y edificios.
- Organización de actividades, dinamización social, etc.
- Talleres de formación y capacitación
- Grupos de promoción y divulgación.

VÍA VERDES MÉXICO

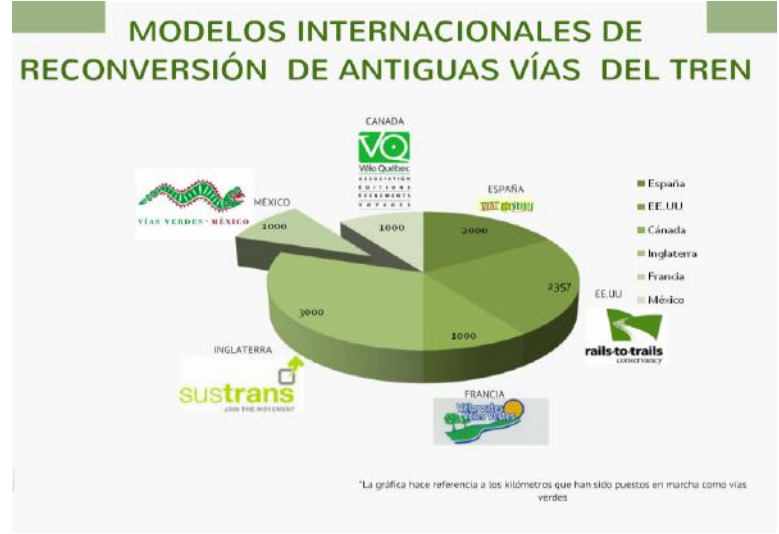
La llegada de los ferrocarriles a México no sólo significó el arribo de un transporte moderno, una tecnología sofisticada y el ingreso de un país agrícola y socialmente desintegrado a los escenarios del comercio y la competencia internacionales. También llegaron con ellos nuevas formas de organización laboral y social, el intercambio de influencias culturales internas y con el exterior, y la toma de conciencia por parte de los mexicanos del siglo XIX de la magnitud del territorio, sus recursos y posibilidades de desarrollo económico y social. Con los signos de la modernidad anunciados por los trenes, surgieron en el paisaje y en las rutas ferroviarias inmuebles que gradualmente compitieron en estilo, dimensiones y funcionalidad con otros testimonios materiales del pasado.

Según datos del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero en 1998, con la cancelación del servicio de transporte de pasajeros en troncales, ramales y líneas de circulación local, una importante cantidad de vías quedaron fuera de operación, por lo que fue imperativo registrarlas, así como detectar el grado de conservación que guardaban las estaciones, los puentes, los túneles y otras valiosas obras de arte. La realización del inventario de líneas ferroviarias en desuso permitió conocer la nueva operación de la red ferroviaria nacional, es decir, cuáles vías se asignaron a las empresas privadas para el transporte de carga y cuáles quedaron fuera de servicio.

Esta investigación reflejó un escenario que requería la puesta en operación de un programa cultural que apoyara la permanencia y el aprovechamiento sustentable de este patrimonio, pero también el desarrollo económico de las localidades vecinas a las antiguas vías del tren.

Con el antecedente de España y otros países con el mismo quehacer de la conservación de este paradigmático patrimonio se estructura el Programa Vías Verdes México, coordinado por el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, mediante su Departamento de monumentos históricos y artísticos, como una oportunidad para la sociedad mexicana, en el que a través de la creación de itinerarios seguros y de tránsito no motorizado se impulse la práctica del turismo natural y cultural así como el transporte sustentable en los medios urbano y rural.

Para la conservación de las antiguas vías del tren en vías verdes se requieren herramientas de diagnóstico que permitan delimitar la situación de las rutas potencialmente identificadas. En este sentido, y para apoyar la toma de decisiones, se ha desarrollado la cartografía del patrimonio cultural ferrocarrilero, constituida por una base datos que hace posible localizar la red ferroviaria nacional y sus monumentos históricos en coincidencia con las áreas naturales protegidas y las zonas de depresión económica.



2.1.G Kilómetros de vías verdes 2013  
Elaboración: Díaz Monterrubio, Raquel

### MODELOS INTERNACIONALES MÁS RECONOCIDOS

**2007** años de experiencia  
Equipo asesor integrado de 100 personas

**19 años de experiencia**

**rails-to-trails** CONSERVANCY

Rails-to-Trails Conservancy, es una organización de los Estados Unidos, sin ánimo de lucro y la de mayor importancia en su ramo, dedicada a la creación de una red nacional de caminos públicos a partir de antiguas líneas de tren y otras infraestructuras. Gobiernos estatales y municipales apoyan la creación de infraestructura. Los ciudadanos realizan donaciones a la organización y son deducibles de impuesto.

**2008** en España  
se creó el primer camino verde del tren

**16 años de experiencia**

Programa Vías Verdes España, coordinado por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y el Ministerio de Medio Ambiente apoya la creación de infraestructuras y en 2008 aportó 22 millones de Euros. Gobiernos estatales y locales apoyan la infraestructura y en 2008 aportaron 8.9 millones de Euros.

2.1.I Programas más exitosos  
Elaboración: Díaz Monterrubio, Raquel

La cartografía ha permitido al Programa Vías Verdes México participar activamente con instituciones y gobiernos locales en la articulación de propuestas para salvaguardar su legado ferroviario.

36 % del total de las vías ferroviarias existentes en México se encuentran fuera de servicio, equivalentes a 9 mil kilómetros de las cuales 1200 kilómetros están en proceso de reconversión a vías verdes.

Mapa del sistema ferroviario actual



EMPRESAS CONCESIONARIAS  
 FERROMEX; KANSAS CITY SOUTHERN DE MEXICO;  
 FERROSUR; TERMINAL FERROVIARIA VALLE DE  
 MEXICO; COAHUILA-DURANGO.

VÍAS NO ASIGNADAS O VÍAS EN DESUSO



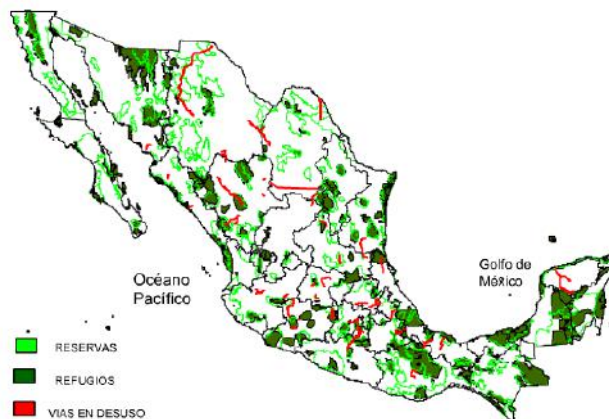
2.2.I Sistema ferroviario  
 Programa de Vías verdes México. Tercer seminario (2011)

Existen 489 estaciones ferroviarias en México con valor histórico, cultural y artístico. De las cuales 308 se encuentran dentro de la concesión de empresas, 139 dentro de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y 42 restauradas con fines culturales.

El revitalizar las vías que se encuentran en desuso va más allá de conservación del patrimonio, implica promover el transporte urbano sustentable, tránsito rural, cicloturismo, crear ambientes saludables, turismo natural y cultural, la práctica del paseo peatonal, implica habitar espacios olvidados.

Actualmente se cuenta ya con la primera etapa de este detonador programa en la cual se dio tarea a la caracterización y clasificación de las posibles rutas de vías verdes. Teniendo un gran potencial en relación a los monumentos históricos y las áreas naturales protegidas

Al patrimonio ferroviario mexicano se le suma hoy día un recurso activo para su reutilización y conservación. Las estaciones, vías en desuso y demás construcciones que las complementan discurren por 38 de las 161 áreas naturales protegidas que existen en territorio nacional.



2.3.I Áreas Naturales en México  
 Programa de Vías verdes México. Tercer seminario (2011)

*Vías verdes es una estrategia transversal que permite vincular a la sociedad con un proyecto cultural, que garantiza la sustentabilidad del programa, de las poblaciones, de la flora y la fauna, y la economía de las regiones". Es una estrategia para la conservación del patrimonio histórico y artístico del ferrocarril por una cultura de inclusión y desarrollo social. (Márquez, Teresa. (s.f.))*



2.4.I Patrimonio ferroviario en México  
Programa de vías verdes México. Tercer seminario (2011)

En la actualidad ha marcado tendencia la acción de preservar y transformar las áreas de antiguos complejos ferroviarios en espacios recreativos, en lugares de memoria, de valores simbólicos y, al mismo tiempo, emotivos para sus actores y para la nación. (Kühl, B. Mugayar. 1998)

Para lograrlo es necesaria la cooperación de los tres niveles de gobierno así como de los ciudadanos, quienes deberán de tener en cuenta que no hay una “receta única” que permita reconstituir un espacio olvidado en una vía verde, sino que cada lugar tomará su vocación y carácter propio dependiendo de los atractivos y las historias que deseen contar. (Seminario Vías Verdes. 2011)

Actualmente ya se cuenta con diversas intervenciones realizadas y en proyección de revitalización y adaptación de vías de ferrocarril en vías verdes. Cada uno con un carácter único por su esencia, con un solo vínculo entre sí, habitar espacios recreativos y de circulación para las personas de cada comunidad por las que un día el ferrocarril se asentó.

Actualmente la movilidad no motorizada y en especial el ciclismo está tomando una fuerza ciudadana contundente, esto representa un gran apoyo para los proyectos de vías verdes, ya que diversos colectivos ciudadanos que promueven este tipo de movilidad están realizando diversos proyectos y estudios se vinculan actualmente para considerar la viabilidad y para convertirse en Vías Verdes así como el intercambio de buenas prácticas en programas similares con fines involucrados en la movilidad sustentable y la recreación comunitaria. Más de 1000 km. de antiguas vías de tren están siendo trabajadas para lograr su adecuación como vías verdes mencionaremos los más significativos por su carácter diferencial de gestión y desarrollo.

Programa Cultural	Total Km	Entidad Federativa	Responsable del Programa
Ciclovia de la Ciudad de México	53	Distrito Federal	Secretaría de Medio Ambiente, GDF
Sendero Intermunicipal de Movilidad Alternativa	14	Hidalgo	Gobierno municipal de Tulancingo de Bravo, mediante su Secretaría de Obras Públicas.
Vías Verdes Jalisco	121	Jalisco	Gobierno del Estado de Jalisco mediante su Secretaría de Cultura.
Ruta del conocimiento y del saber. Vía Verde de la Barranca de Metlac	6	Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión Bicentenario del Estado de Veracruz</li> <li>Universidad Veracruzana campus Córdoba</li> <li>Municipio de Fortín de las Flores e Ixtaczoquitlán.</li> </ul>
Vía verde de Maltrata	38	Veracruz	Gobierno municipal de Maltrata
Vía Verde de Iguala, Guerrero	12	Guerrero	Gobierno municipal de Iguala, mediante su secretaria de Obras Públicas.
Recuperación y conservación de la vía y las estaciones del Noreste de Chihuahua	572	Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
Vías Verdes Durango	217	Durango	Gobiernos municipales de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal y Tepehuanes.
Vías verdes Guanajuato	36	Guanajuato	Gobiernos municipales de Salamanca, Valle de Santiago y Jarai

Proyectos	Descripción
Las vías recreativas de Guadalajara	Programa de convivencia del municipio de Guadalajara, donde las principales avenidas de la ciudad y los espacios públicos aledaños se adecuan en forma transitoria y se transforman en espacios para la práctica recreativa, la activación física, cultural y turística los días domingos.
Vía Verde Huachichil, San Luis Potosí	Proyecto de iniciativa ciudadana por Bicicleteros del Trópico de cáncer, El anteproyecto de 368 km, cruza el estado por el desértico altiplano potosino, coincide con un tramo del Camino Real a Charcas y va paralelo a las vías del ferrocarril México-Laredo, hasta integrarse a Ciclo América. Visita lugares de interés turístico-histórico-cultural
Rescate del tramo ferroviario Amecameca. Nепantla.	Recuperación del tramo del ferrocarril Interoceánico del tramo antiguo de San Rafael a Atlixco y tramo nuevo México-Cuautla, al pasar por el parque nacional Ixta-Popo la vocación del proyecto es en relación a la conservación, protección y promoción de la biodiversidad regional. Mediante estrategias de educación ambiental y recorridos ciclistas.

2.2.T Recopilación de propuestas de vías verdes en México.  
Elaboración: Borromeo Badillo, Dafné L.

Hoy en día existen 5 proyectos ejecutados bajo este programa, los cuales tienen cada uno una vocación diferente dependiendo de la zona en la que se encuentran. Existen diversos proyectos y propuestas para ser vías verdes, sin embargo los proyectos descritos en seguida se caracterizan por la gestión pública para haber llegado a su realización y operación exitosa.



- Parque lineal ciclovía de la ciudad de México
- Sendero intermunicipal de movilidad alterna en Hidalgo
- Vía Verde de la Barranca de Metlac, Veracruz
- Vías Verdes de Jalisco
- Vía Verde de Iguala, Guerrero

2.5.1 Proyectos ejecutados de Vías Verdes México.  
Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

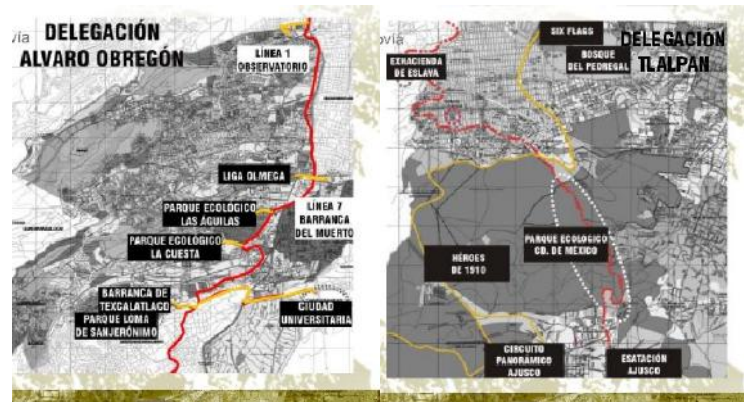
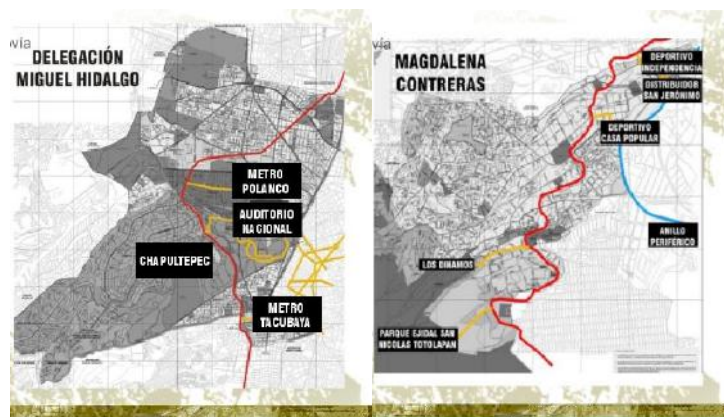


2.6.1 Ubicación de Vías Verdes México.  
Elaboración: Díaz Monterrubio, Raquel

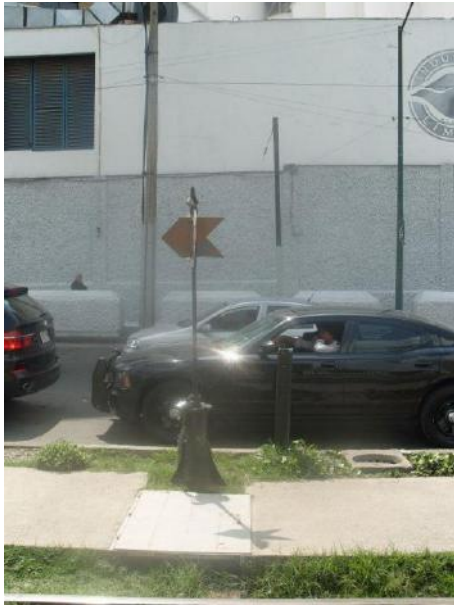
**CICLOVIA PARQUE LINEAL**  
**CIUDAD DE MÉXICO**

<b>Proyecto:</b>	Ciclovía Ciudad de México Parque Lineal sobre la antigua línea del ferrocarril México-Balsas
<b>Ubicación:</b>	Poniente de la Cd. de México. (Límite con estado de Morelos – Polanco)
<b>Identidad del proyecto:</b>	Interconexión urbana
<b>Recorrido</b>	60 km
<b>Área de influencia</b>	Más de 170,000 m2 de áreas verdes y recreativas de uso público. Atraviesa las Delegaciones de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan; el área natural protegida del Parque Ecológico de la Ciudad de México y la zona rural del Distrito Federal hasta el límite con el estado de Morelos.
<b>Objetivo:</b>	Proyecto urbanístico y eje articulador de áreas naturales, espacios públicos, centros escolares, sistemas de transporte multimodal, Centros culturales, áreas comerciales, de servicios, museos, colonias y asentamientos irregulares.
<b>Beneficios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vía de comunicación</li> <li>Encuentro comunitario entre barrios</li> <li>Recarga de acuíferos por material permeable (105, 000 m<sup>2</sup> =10 ha)</li> <li>Espacio libre al tráfico vehicular.</li> <li>Interconexión urbana</li> <li>Áreas recreativas</li> <li>Recuperación de zonas marginadas.</li> <li>Revitalización de calles</li> </ul>
<b>Programa de financiamiento</b>	<p>Medidas de mitigación por obras viales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por cada kilómetro de vialidad construida en obra pública se financiará la construcción de 7 km. de parque lineal.</li> </ul>
<b>Ejes de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Conectividad:</b> Posibilidad de conectar a través de la ciclovía con distintos destinos como parques urbanos, centros de servicios, escuelas, deportivos, comunidades rurales, etc. Y en conjunto con medios de transporte multimodales.</li> <li><b>Continuidad:</b> Vía de comunicación con pocas interrupciones, menor número de cruces.</li> <li><b>Confinamiento:</b> Espacio libre de tránsito vehicular, rodeado de áreas verdes y recreativas.</li> <li><b>Consenso:</b> Apoyo de vecinos.</li> </ul>
<b>Instrumentación legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de ciclistas como medio de transporte y de infraestructura. En concordancia con el Programa Integral de Vialidad y Transporte (PIVIT) Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente.</li> <li>FIMEVIC Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal</li> </ul>

2.3.T Ciclovía Parque Lineal, Ciudad de México  
 Elaboración: Borromeo Badillo, Dafné L.



2.7.I Ubicación y trayectoria de ciclovía Parque Lineal, Ciudad de México.  
 Seminario Vías Verdes 2011



Ciclovia en zona de Polanco, rescate de espacio público e infraestructura ferroviaria  
Fotografía por Castro, Josué.



Cruces viales  
Fotografía por Castro, Josué.



Proyecto en desarrollo.  
Fotografía por Castro, Josué.



2.8.1 Estaciones de los municipios intervenidos. Seminario Vías Verdes 2011



2.9.1 Trayectoria de vía del ferrocarril en desuso Seminario Vías Verdes 2011

Esta región fue cruzada por la línea ferroviaria México-Honey y México-Beristáin, quedando en desuso en 1998, desmantelada y abandonada hacia el 2003.

2.4.T Sendero intermunicipal de movilidad alterna / Elaboración: Borrromeo Badillo, Dafné L.

## SENDERO INTERMUNICIPAL DE MOVILIDAD ALTERNA

<b>Proyecto:</b>	Sendero Intermunicipal de Movilidad Alterna
<b>Ubicación:</b>	Tulancingo de Bravo, Santiago Tulantepec y Cuauhtepéc de Hinojosa, Estado de Hidalgo
<b>Identidad del proyecto:</b>	Movilidad Segura
<b>Objetivo:</b>	Brindar un espacio público a la sociedad para desplazarse, que dé solución con otras actuaciones al problema de movilidad que se presenta entre los tres municipios. Favoreciendo el rescate y la preservación del patrimonio natural, cultural y recreativo.
<b>Beneficios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo alternativo a la región.</li> <li>• Afluencia antes del proyecto 800 personas por día. Actualmente 2500 personas al día.</li> <li>• Mejora de imagen urbana de las colonias intervenidas.</li> </ul>
<b>Programa de financiamiento</b>	<p>HÁBITAT- SEDESOL</p> <p>Presupuesto ejercido \$3,600,000.00</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDESOL (Hábitat) \$ 1,800,000.00</li> <li>• Gobierno del Estado \$ 900,000.00</li> <li>• Asociación de Municipios \$ 900,000.00</li> </ul>
<b>Ejes de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minimizar el peligro de desplazamiento en relación con carreteras y arroyos vehiculares, incorporando elementos en los cruces viales como; reductores de velocidad pilonas de acceso y barreras de protección en los tramos que corren contiguos a las vías vehiculares.</li> <li>• Señalización preventiva, restrictiva e informativa en cruces y accesos al sendero, bajo una imagen de identidad comunitaria.</li> <li>• Arborización a los márgenes del sendero para consolidar el paisaje urbano existente con especies edénicas</li> </ul>
<b>Instrumentación legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de participación en asociación de municipios, requisito del programa Hábitat.</li> <li>• Decretos de declaratoria de Reserva ecológica, Recreativa y de Vialidad en lo que fueron las antiguas vías del ferrocarril, con su derecho de vía.</li> <li>• Decreto del reglamento de usos del sendero intermunicipal de movilidad alterna.</li> <li>• Designación de un grupo de policía y tránsito para el resguardo y seguridad de los usuarios.</li> </ul>
<b>Seguimiento del proyecto, siguientes etapas de operación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iluminación</li> <li>• Señalización con fines de educación ambiental (flora y fauna regional)</li> <li>• Construcción en áreas anexas de estacionamiento, descanso y ejercicio.</li> <li>• Continuidad del sendero hacia el norte de la Cd. De Tulancingo.</li> </ul>

## ACCIONES

- ADECUACIÓN DE SUPERFICIES
- SEÑALIZACIÓN
- ARBORIZACIÓN



ANTES



DESPUES

2.10.I Conjunto de imágenes de intervención en proyecto del Sendero Intermunicipal de Movilidad Alternativa. Seminario Vías Verdes 2011

RUTA DEL CONOCIMIENTO Y DEL SABER  
VÍA VERDE DE BARRANCA DE METLAC EN VERACRUZ

<b>Proyecto:</b>	Ruta del conocimiento y del Saber: Vía Verde de Barranca de Metlac en Veracruz Ruta México-Veracruz, tramo Sumidero Fortín.
<b>Ubicación:</b>	Barranca de Metlac, dentro de los municipios de Fortín, Córdoba, Ixtaczoquitlán y Orizaba.
<b>Identidad del proyecto:</b>	Rescate y preservación del patrimonio natural y ferroviario.
<b>Recorrido</b>	6 km
<b>Atractivos</b>	Puente de Metlac, siete túneles, dos estaciones, el edificio donde vivían los trabajadores, la casa del guarda-puente y una imponente base de piedra para el tanque de agua.
<b>Objetivo:</b>	Impulsar la práctica del turismo natural y cultural.
<b>Beneficios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la barranca de Metlac como reserva natural</li> <li>• Turismo Natural y cultural</li> <li>• Desarrollo económico para las comunidades involucradas</li> <li>• Difusión del patrimonio natural y ferroviario de la zona</li> </ul>
<b>Ejes de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frenar y revertir los procesos de deterioro que actualmente se observan en el sitio, para preservar sus características históricas, arquitectónicas y ecológicas.</li> <li>• Conservar el patrimonio ferroviario y habilitar un itinerario seguro para el tránsito no motorizado.</li> <li>• Declarar el sitio como una zona de monumentos históricos y artísticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar un plan integral para el sitio que, paralelamente a la conservación de su patrimonio cultural y natural, fortalezca el desarrollo económico local y la sustentabilidad.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Instrumentación legal Y actores del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto de reserva natural de la barranca de Metlac</li> <li>• Decreto de zona de monumentos INAH</li> <li>• Asociación de Vecinos Amigos de Metlac</li> <li>• Universidad Veracruzana</li> <li>• Gobiernos municipales</li> </ul>
<b>Seguimiento del proyecto, siguientes etapas de operación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta Vía Verde, está sujeta a un proyecto de desarrollo económico local que permita a los ejidatarios generar una serie de negocios familiares y también vivir de eso, porque implica que adicional a eso se pueda tener ya no el concepto de pago por servicios ambientales, sino un esquema de retribución de servicios ambientales, de tal manera que puedan conservar lo que sería la columna vertebral verde que divide dos zonas conurbadas como son la de Orizaba y Córdoba.</li> </ul>

2.5.T Vías verdes de Barranca de Metlac en Veracruz  
Elaboración: Borromeo Badillo, Dafné L.

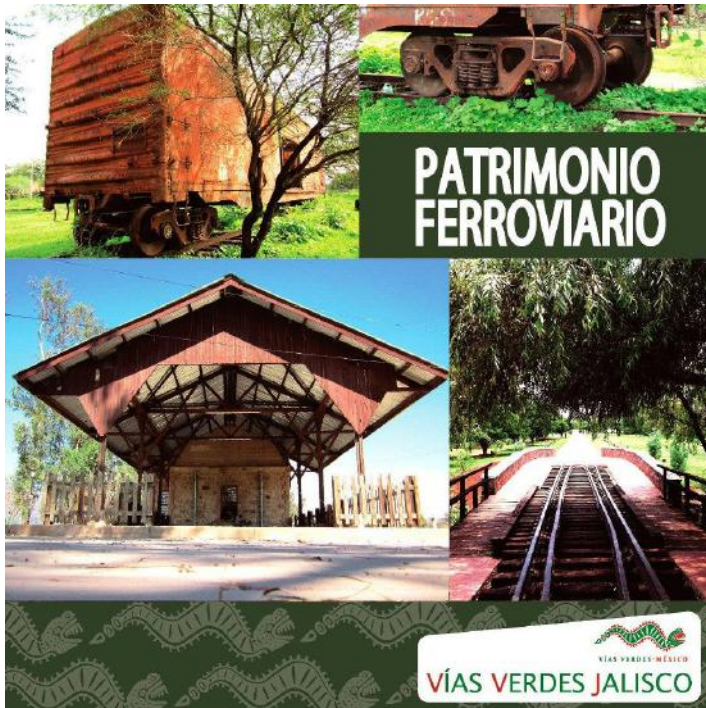
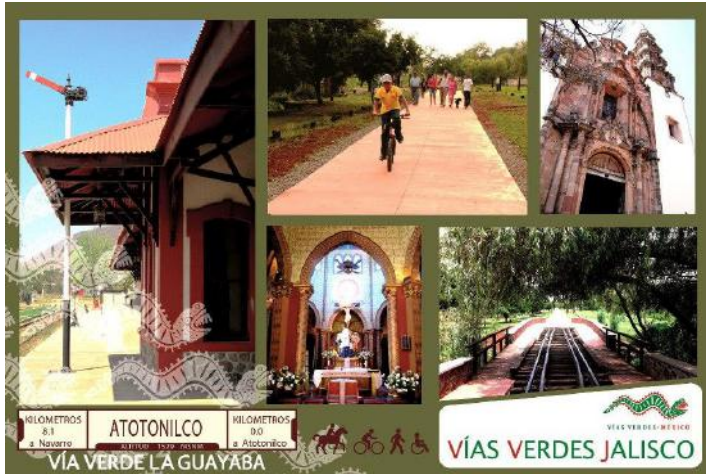


2.4.F Puente de Metlac 2010  
Seminario Vías Verdes 2011



2.11.I Puente de Metlac 1877  
Elaboración: Casimiro Castro

POR LAS VÍAS DE LA REVOLUCIÓN  
VÍAS VERDES JALISCO



<b>Proyecto:</b>	Proyecto: Vías Verdes. Por las vías de la revolución
<b>Ubicación:</b>	Región Valles: Ahualulco de Mercado, Ameca, El Arenal, Etzatlán, San Juanito de Escobedo, Tala y Teuchitlan. Región Ciénega: Atotonilco el Alto y Ocotlán
<b>Identidad del proyecto:</b>	Interconexión urbana, turismo cultural y preservación del patrimonio.
<b>Recorrido</b>	121 km en 3 rutas (Empalme-Ameca, La Vega-Etzatlán, Ocotlán-Atotonilco)
<b>Intervención</b>	5 estaciones monumentos históricos [Atotonilco Ahualulco La Vega Ameca, Etzatlán ] integradas al proyecto El espacio donde se une la Vía Verde y la Estación se ha denominado Centro Comunitario género que pretende agrupar en Un conjunto diversos servicios y equipamientos: turísticos educativos, culturales, deportivos y recreativos.
<b>Objetivo:</b>	Habilitar áreas con senderos peatonales, ciclistas o ecuestres instalados en los derechos de vía de los trazados ferroviarios en desuso, con el fin de impulsar el turismo cultural y natural y la movilidad sustentable y, al mismo tiempo, promover la conservación del patrimonio ferroviario.
<b>Beneficios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100,000 habitantes de 5 municipios más habitantes zona metropolitana Guadalajara, Jalisco.</li> </ul>
<b>Instrumentación legal Y actores del proyecto</b>	Coordinado por el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Cultura (Dirección de General de Patrimonio Cultural) con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Secretaría de Turismo
<b>Planeación</b>	2008-2009 Diseño del Plan Maestro y donación de terrenos federales 2010 Desarrollo e inauguración de la primera etapa 2011-2012 Desarrollo de segunda etapa y conclusión del proyecto

2.6.T Vías verdes Jalisco, por las vías de la revolución  
Elaboración: Borrromeo Badillo, Dafné L.





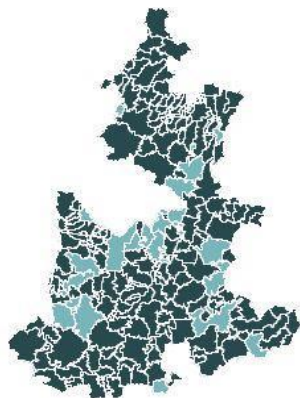
2.12.I Conjunto de fotos de intervención de vías verdes Jalisco. Página oficial de Vías Verdes Jalisco

## 2.5 VIA DEL FERROCARRIL EN CHOLULA

Según el Sistema de Información Cultural dentro del inventario del patrimonio ferrocarrilero el Estado de Puebla se encuentran 15 estaciones catalogadas como patrimonio ferroviario entre ellas se mencionan Teziutlán, Tepeaca, Tehuacán (viejo), Peñafiel, Rosendo Márquez, Venta Salada, Zaragoza, Zautla, Libres, Atencingo, Chietla, Colón, Mier, Matamoros, Champuscocon. Todas ellas por su nivel de conservación.



2.13.I Patrimonio ferroviario en el estado de Puebla  
Sistema de Información Cultural CONACULTA



La conservación de la infraestructura ferroviaria (puentes, estaciones y los rieles de las vías), sin duda es la parte medular de los proyectos actuales de Vías Verdes, ya que se trata de una estrategia para la conservación del patrimonio histórico y artístico del ferrocarril por medio de una cultura de inclusión y desarrollo sustentable. Para lograr esta cultura de inclusión se necesita tomar en cuenta otros elementos significativos de cada zona, elementos culturales y recreativos destinados a la comunidad y a los visitantes.

Dentro del programa de Vías Verdes se reconocen los siguientes criterios básicos para identificar el potencial de cada proyecto:

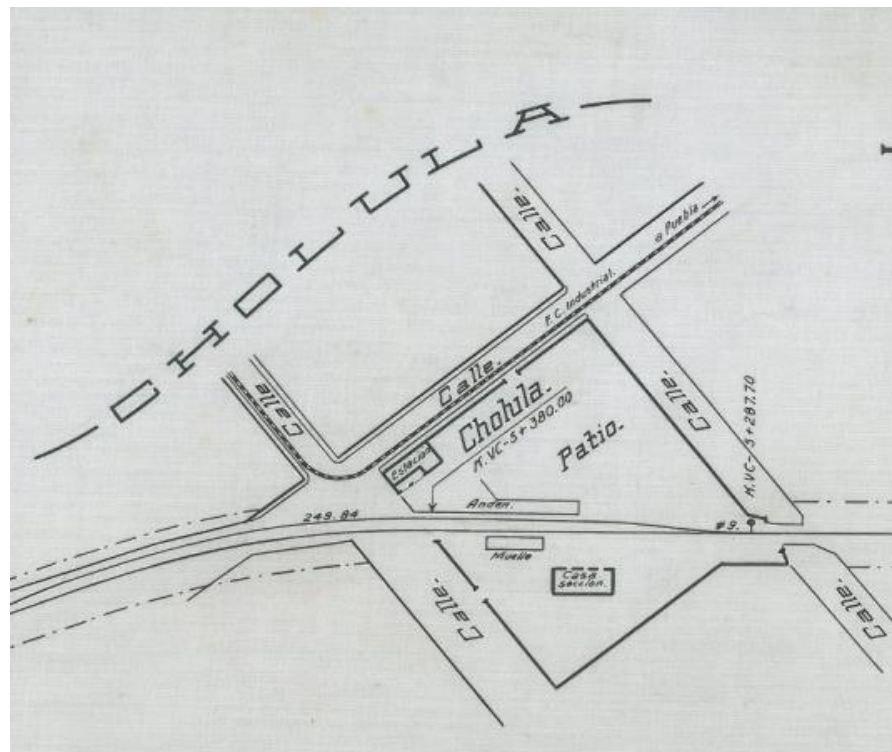
- Cercanía de zonas urbanas que puedan beneficiarse de la vía verde.
- Potencial ecoturístico de la vía (ferrocarril turístico, paseos a pie, a caballo o en bicicleta, corredor artesanal, etc.)
- Grado de interés de autoridades locales y estatales en el proyecto.
- Costo-Beneficio social atractivo (empleo, esparcimiento, derrama económica)

A pesar de que Cholula era parte de la ruta del Ferrocarril Interoceánico, considerada dentro de los cuatro sistemas ferroviarios más importantes en el país por la conexión regional, industrial y comercial, no se encuentra en la cartografía de patrimonio cultural ferrocarrilero por el estado de conservación de su infraestructura ferroviaria. Por lo que aún no es considerado dentro del proyecto de vías verdes.

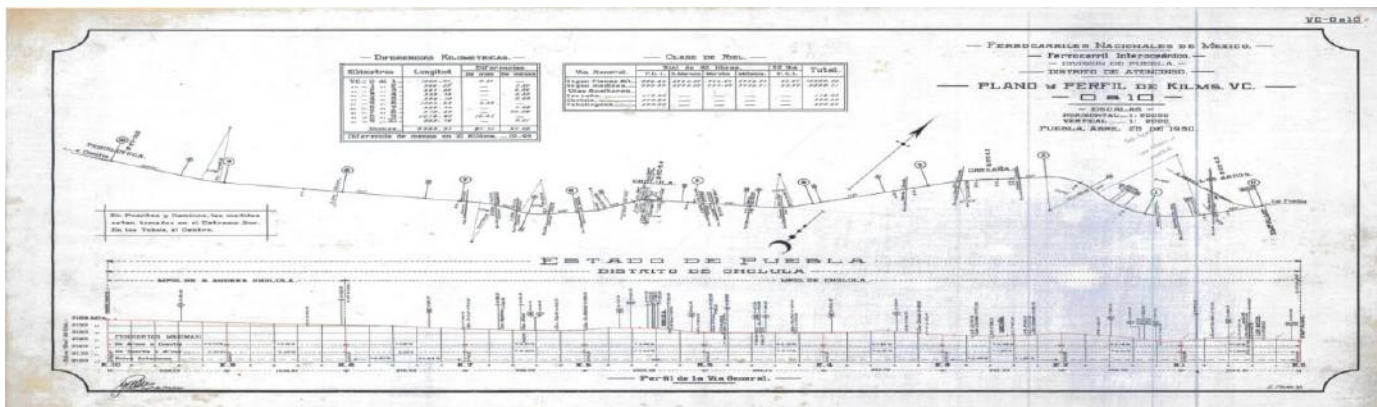
El ferrocarril en Cholula transformó el paisaje rural, asociado a un medio físico que podría decirse fue apropiado para su desarrollo terrestre. Uno de estos cambios fue la estación o terminal que fundaba la concentración de nuevos asentamientos cerca de esta. Precisamente dicha estación se ubica en la zona de monumentos arqueológicos de Cholula, hoy en día con una concesión de tienda Oxxo, ha habido diversas intenciones públicas y privadas para realizar un cambio de uso en ella sin embargo por cuestiones administrativas y legales actualmente se encuentra bajo esta concesión, ocupando como simple estacionamiento lo que puede ser parte del patrimonio ferroviario.

En lo que se refiere a la vía, existe dentro de la carpeta de proyectos del gobierno estatal que se financiarán con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. un tren ligero impulsado con electricidad que conecte el Museo del Ferrocarril de la ciudad de Puebla y la antigua estación que se encuentra a unos metros de la zona arqueológica de Cholula, a fin de aumentar el atractivo turístico de los pueblos mágicos de San Pedro y San Andrés Cholula.

Sin embargo la tendencia de los proyectos estatales se han caracterizado por la atención hacia el vehículo automotriz y los convenios paraestatales, dejando a un lado el desarrollo local, el bienestar social, la conservación del patrimonio y sobre todo el derecho al espacio público en su totalidad. Hoy en día la supervivencia de la vía férrea de Puebla a Izucar de Matamoros y que cruza por Cholula, tiene mucho que ver con la política del Gobierno pero sobretodo con los vecinos de la localidad. actualmente las condiciones de la vía son precarias. En algunas partes de la localidad la vía férrea ha sido cubierta con tierra por vecinos, para el paso vehicular en el cruce de algunas calles, en otros la perdida de grava que sirve de apoyo a las traviesas o durmientes, ha provocado una incierta estabilidad en los rieles, Se presenta una obstrucción por comercio informal, así como un diseño no apto para el sitio. Sin embargo el uso de la esta senda se ha identificado como peatonal y ciclista por la gente que transita todos los días. Además de atributos peculiares que presenta la zona para explotar un proyecto con beneficios sociales.



2.14.I Ubicación de estación y vía del ferrocarril en Cholula  
 Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias



2.15.I Plano y perfil de Ruta Ferroviaria Puebla-Izucar de Matamoros  
 Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias



Conjunto de fotos de potenciales para el programa de vía verde en Cholula  
Fotografías en colaboración con el colectivo Cholula en Bici

Cholula cumple con los cuatro criterios principales de Vías Verdes además de otras características que incrementan el potencial para entrar en el programa de CONACULTA:

1. Se encuentra dentro de una zona urbana, que da servicios a nivel regional.
2. Se encuentra dentro de la zona arqueológica y monumental.
3. Los trayectos principales se hacen a pie o en bicicleta
4. El costo beneficio social es trascendente ya que existe un déficit de áreas de esparcimiento público.
5. El área de derecho de vía y la conexión con elementos culturales
6. Festividades y tradiciones
7. Decretos de pueblo mágico
8. Cholula en bici, grupo de vecinos que promueve la movilidad no motorizada en la región.
9. Encuentro culturales a lo largo de la historia
10. Es una localidad con leyendas, mitos e historias de su fundación
11. Procesos históricos trascendentes
12. Proyecto dentro del presupuesto federal 2014



Sembradío de flores en los terrenos adyacentes a la Pirámide de Cholula  
Autor desconocido



Conjunto de fotografías de estado actual de la vía del ferrocarril en Cholula  
Fotografías por Aguilar González, Verónica

## CAPITULO III

### ANÁLISIS GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL SITIO

#### 3.1 CONTEXTO

Cholula se sitúa en el Estado de Puebla en el centro poniente de la región poblano-tlaxcalteca, a 7 km al oeste de la ciudad de Puebla, ubicación de gran importancia en el ámbito geográfico desde épocas antiguas, como enlace y lugar de tránsito imprescindible entre el Valle de México y las regiones del Sur.

Políticamente, el Estado de Puebla se encuentra dividido en 217 municipios, y para fines de planeación, se subdivide en siete regiones socio-económicas. Cholula pertenece a la región Angelópolis. El Plan Estatal de Desarrollo, ubica esta región, limitando con el valle de Atlixco y Matamoros, el valle de Serdán y la Mixteca, y colinda con los estados de México y Tlaxcala. (Ver Figura 3.1.F Región perteneciente de los municipios)

Cholula ha conservado la importancia de metrópoli desde sus orígenes prehispánicos, teniendo características únicas en su territorio y su desarrollo socioeconómico, sin embargo administrativamente en la actualidad responde a una división política en la cual se determina dentro de la zona Metropolitana en relación a la capital Poblana y su conurbación con ella, la cual divide el territorio que compete al presente estudio en los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

La zona de estudio se encuentra en la limítrofe de estos dos municipios, las tradiciones, costumbres, el comercio, el turismo y sobre todo las actividades cotidianas de la población no distinguen entre límites territoriales, sin embargo al proyectar se ubica sobre un espacio físico de derecho de vía; y este se encuentra dentro de Cholula de Rivadavia, Cabecera Municipal del Municipio de San Pedro Cholula. Por lo que, para fines administrativos y jurídicos el presente estudio se basa en el Municipio de San Pedro Cholula sin dejar dentro del análisis el contexto territorial del que hablamos.

Cholula de Rivadavia conforma, colinda al oriente con San Andrés, cabecera municipal de San Andrés Cholula, al Norte con San Matías Cocoyotla, al poniente con San Cristóbal Tepóntla y al sur con Mexicaltzingo .

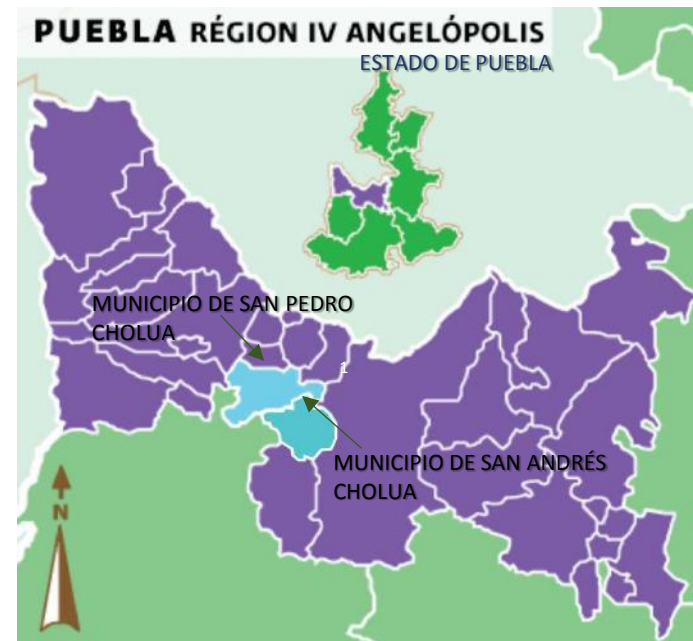


Figura 3.1.F Región perteneciente de los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula



### 3.2 CONDICIONES AMBIENTALES

Con relación a este apartado, se abocará a detectar las condiciones actuales del Municipio, así como del polígono a intervenir; se precisará el potencial que presenta, con base en el análisis del diagnóstico de los componentes naturales y la relación con el medio físico artificial.

#### ASPECTOS GEOLÓGICOS

La zona donde se localiza el Municipio de San Pedro Cholula pertenece a la Era Cenozoico, Periodo Cuaternario, el tipo de rocas o suelos que predominan son Ígneas extrusivas: 6.80% , de la superficie municipal presenta la unidad litológica de brecha volcánica básica (bvb); 7.77% de la superficie presenta la unidad litológica Aluvial (al).

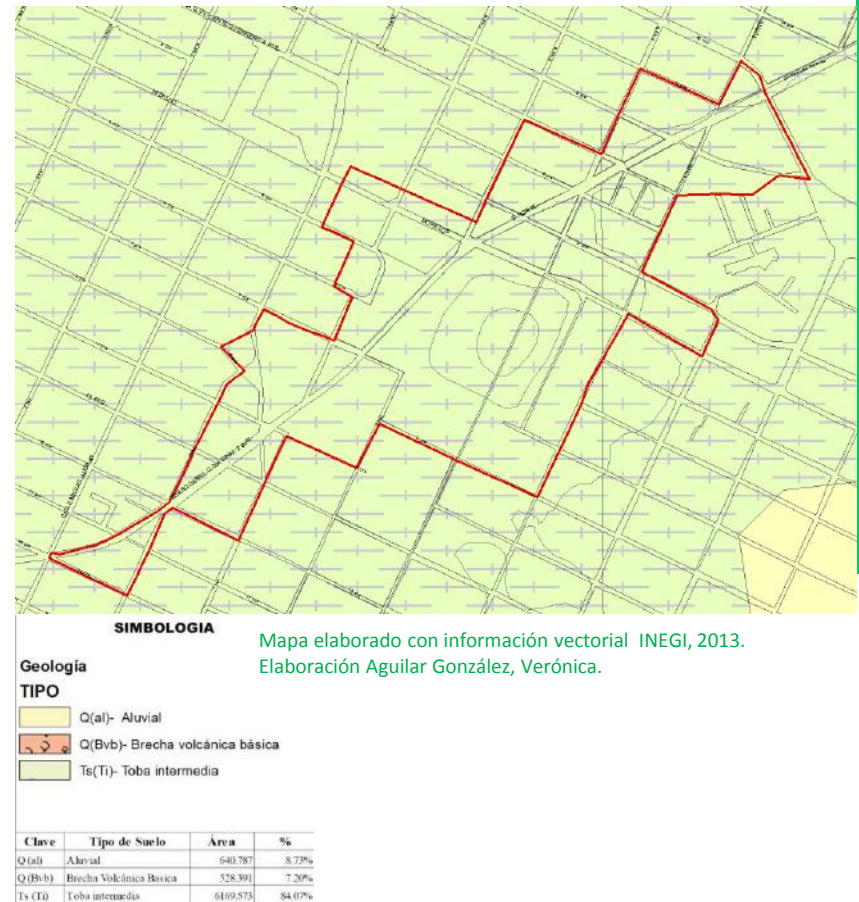
El 85.43% . de la superficie Municipal pertenece al Periodo Terciario, el tipo de roca o suelo es Ígnea extrusiva y su unidad litológica es Toba Intermedia (ti). Por las características geológicas del suelo, en el municipio se localizan bancos importantes de arcilla

También existe la presencia de conos cineríticos menores como los de Zapotecas, considerado como cineritico menor, formado por brecha volcánica básica; formado con fragmentos piroclásticos. En general, la zona está formada por la acumulación de sedimentos continentales calcáreos, cenizas y sedimentos volcánicos.

Para la región norponiente-oriente del Municipio de San Pedro Cholula, se encuentra una geología caracterizada por Roca Ígnea Extrusiva ácida y en la línea del Río Rabanillo, el suelo es aluvión. Para el caso de los límites y zonas agrícolas de Santa Ma. Acuexcomac, el suelo está constituido por Roca Toba Basáltica.

En las dos elevaciones orográficas que corresponden a estos límites se tiene que en el cerro del Lixio al poniente de Santa Ma. Acuexcomac: se encuentra Ignea Extrusiva intermedia y brecha volcánica basáltica .bvb).Y para el cerro del Nocho o mejor conocido como Comal: se presenta una geología de Ignea Extrusiva intermedia y brecha volcánica basáltica (B.bvb). (Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sutable Vigente de San Pedro Cholula).

MAPA 3.1.M GEOLOGÍA

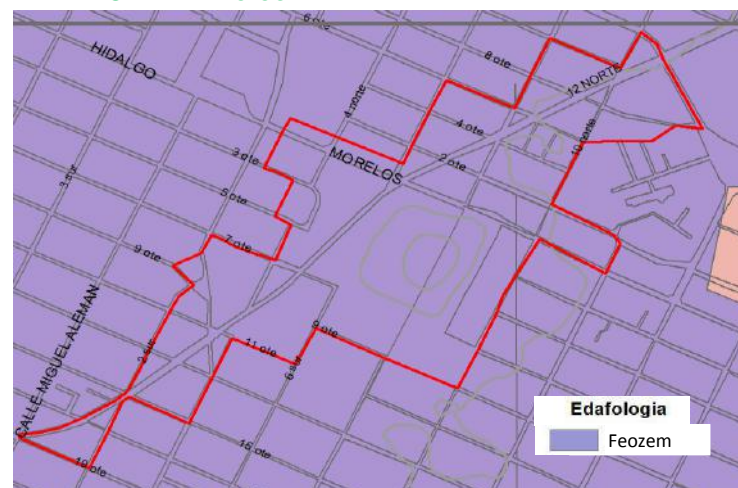


## ASPECTOS EDAFOLÓGICOS

Con relación al análisis de sus suelos, el Municipio de San Pedro Cholula presenta gran diversidad edafológica, entre las cuales destacan cinco grupos y de ellos, los tres primeros son los predominantes:

- **Feozem:** Ocupan casi en su totalidad el territorio del municipio. El Suelo predominante en el Municipio de San Pedro Cholula es el Feozem Háptico, suelo de color pardo oscuro con buenos contenidos de materia orgánica, textura media y fragmentos de la roca sedimentaria sobre la cual descansa. Este tipo de suelo comprende la Cabecera Municipal, San Agustín Calvario, San Gregorio Zacapechpan, San Francisco Cuapan, San Sebastián Tepalcatepec.
- **Litosol:** Se identifican en dos áreas reducidas, en el Cerro del Zapotecas y al centro, son suelos extremadamente delgados, menores de 10 cm., limitados en su profundidad por un estrato rocoso o Tepetate. Esta escasa profundidad se debe, frecuentemente, a las condiciones topográficas de las zonas donde se desarrollan, pues las pendientes abruptas no permiten la acumulación de las partículas del suelo a medida que éstas se forman. También pueden ocurrir en otras áreas como superficies planas de roca lávica reciente donde apenas se forma un poco de suelo. Este tipo de suelo predomina en el área del Cerro Zapotecas.
- **Regosol:** Se localizan en áreas del noroeste y noreste; presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menor de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo). El suelo secundario que se presenta en el Municipio de San Pedro Cholula es el Regosol Eútrico cuya saturación de bases va de media a alta, suelo de textura gruesa y fertilidad moderada, por lo cual es dedicado a la agricultura de temporal, abarca las zonas de San Juan Tlautla, zona poniente de Santa María Acuexcomac, Santa Bárbara Almoloya, Rafael Ávila Camacho (Manantiales). Su formación es a partir de material no consolidado cuyo origen puede ser residual, aluvial o coluvial, y son muy parecidos al material mineral del cual se originan.
- **Vertisol:** Estos suelos se han originado de rocas areniscas, calizas o ígneas básicas, las cuales al ser intemperizadas, forman materiales moderadamente finos (migajones arcillosos o arcillo arenosos) o muy finos (arcillas), este tipo de suelo predomina en la mayor parte de la zona centro y nor-oriental, poniente de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan. Son de ligera a moderadamente alcalinos, con una capacidad de intercambio catiónico alta o muy alta, y están completamente saturados con cantidades muy altas de calcio, altas a muy altas de magnesio y bajas a moderadas de potasio.
- Dichas características proporcionan una alta fertilidad. A pesar de esto, si se utiliza la tecnología adecuada, se pueden obtener altos rendimientos, por lo que actualmente se dedican a la agricultura de riego, agricultura de temporal y pastizales inducidos.
- **Cambisol:** Se localizan en una pequeña porción al sureste; presentan fase gravosa. Tienen como características distintivas la presencia del horizonte B cámbico, el cual se diferencia del material de origen por la formación de terrones; y la capa superficial, denominada horizonte A ócrico, no ha alcanzado un oscurecimiento en un espesor considerable (25 cm). Esta última capa es de color pardo o pardo amarillento, y cuando llega a ser gris o pardo grisácea es de unos 15 cm; en tanto que las capas más profundas son de color pardo rojizo o pardo amarillento. En el área sur de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan se encuentra este tipo de suelo. La textura de estos suelos es de migajón arenoso en la superficie y de migajón arcillo arenoso a medida que aumenta la profundidad.
- **Fluvisol:** Se localizan en un área reducida al suroeste. Estos suelos son formados a partir de depósitos aluviales recientes, por lo cual en su estructura se encuentra una alternancia de diversos materiales texturales, dominando la textura gruesa (arenosa), principalmente en la capa superficial, y además con piedras o gravas en todo el perfil. Los fluvisoles eútricos: suelo formado por materiales recientes acarreados por agua, por lo que en su composición estructural se observan varias capas con diferentes texturas y con piedras de forma redondeada. Son los únicos que se presentan en el estado y tienen un buen contenido de nutrientes, por lo cual algunos son dedicados a la agricultura de riego y temporal este tipo de suelo predomina en la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac.

MAPA 3.2.M EDAFOLOGÍA



Mapa elaborado con información vectorial INEGI, 2013.  
Elaboración Aguilar González, Verónica.

## ASPECTOS HIDROLÓGICOS

San Pedro Cholula pertenece a la Región Hidrológica No. 18 Río Balsas, que tiene como subcuenca principal la del Río Atoyac-San Martín Texmelucan. Al oriente es atravesado por cuerpos de agua, como el río Ametlapanapa, que después sale rumbo al Atoyac, al extremo noreste se une con el arroyo el Prieto para formar el río Rabanillo, afluente del Atoyac.

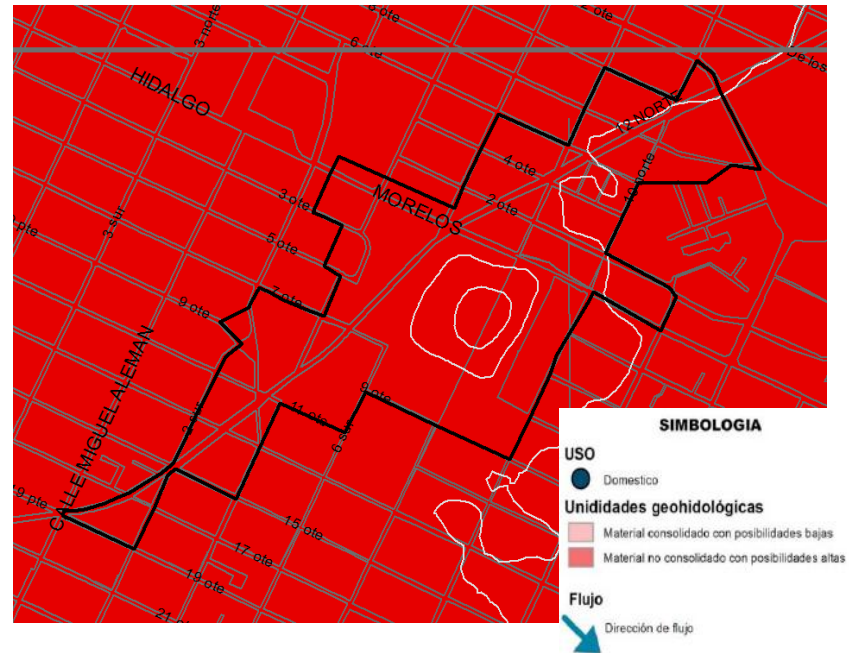
Esta región es una de las más importantes del país; ocupa las zonas central y suroccidental del estado; se extiende desde el estado de Michoacán y en una pequeña porción del estado de Veracruz; donde está limitada por las elevaciones que circundan la cuenca de Oriental-Perote, entre las que destacan: el volcán Pico de Orizaba, el Cofre de Perote y la Sierra Negra. Hacia el sur, el parte aguas oriental de la región, se prolonga a lo largo de las serranías que constituyen el borde occidental de la cañada poblana-oaxaqueña. Al norte y al sur, la región se encuentra limitada por los parte aguas del Eje Neo volcánico y la Sierra Madre del Sur, respectivamente.

El río Atoyac se forma a partir de los deshielos que descienden, desde altitudes superiores a los 4,000 m, del flanco oriental del volcán Iztaccíhuatl, en los límites de los Estados de México y Puebla. En su recorrido recibe varias aportaciones relevantes por una y otra margen, como son las de los ríos Nexapa, Mixteco, Acatlan, Zahuapan, Alseseca y otros. El rango de escurrimiento en esta cuenca es menor de 10 mm y el gasto medio de sus corrientes de 9.152 m<sup>3</sup>/seg.

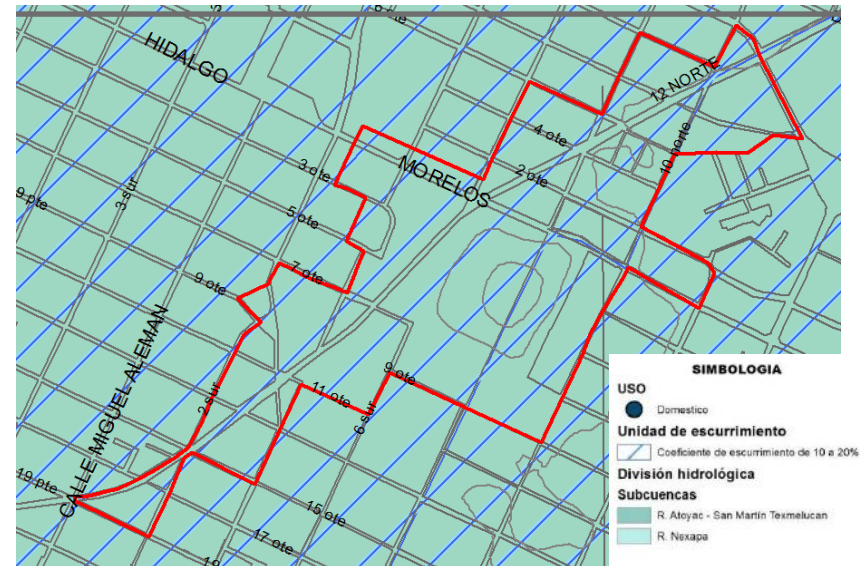
En el Municipio se localiza la unidad de material no consolidado de permeabilidad alta, la cual está constituida por rocas ígneas en la porción correspondiente al Eje Neo Volcánico, destacando los basaltos, en los que por fracturamiento, y movimientos tectónicos, existe una intercomunicación de flujo de agua.

Al oriente es atravesado por diversos cuerpos de agua, como el Río Ametlapanapa, que después de un largo recorrido por el Municipio sale rumbo al Atoyac, sin desembocar en él, al extremo noreste se une con el arroyo el Prieto para formar el río Rabanillo, afluente del Atoyac, además cuenta con algunos manantiales, (Santa Bárbara Almoloya y Santa María Acuexcomac); es importante señalar que se localizaron invasiones urbanas en el derecho federal del Río Ametlapanapa. (Ver Anexo Gráfico III, "Medio Físico", D)

Mapa elaborado con información vectorial INEGI, 2013.  
Elaboración Aguilar González, Verónica.



MAPA 3.4.M HIDROLOGÍA SUPERFICIAL



#### FUENTES DE INFORMACION

- Programa municipal de desarrollo urbano de San Andrés Cholula, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Puebla el 6 de febrero 2008
- Simulador de flujos de Agua en Cuencas Hidrográficas (SIATL)

#### CONTEXTO

El Municipio pertenece a la cuenca del río Atoyac, una de las más importantes del Estado que tiene su nacimiento cerca del límite de los estados de México y Puebla en la vertiente oriental de la sierra Nevada. Por su ubicación, el Municipio se localiza en la parte sur de la cuenca alta del Atoyac. El principal arroyo es el Zapatero, le sigue en importancia el Álamos, ambos son escurrimientos intermitentes tributarios del Atoyac, también presenta una serie de canales como el Xochiac y algunos bordos alrededor de San Andrés Cholula. Dado que la gran mayoría del territorio municipal presenta pendientes homogéneas con variaciones del 0 al 2% salvo por los lomeríos localizados al sur y las inmediaciones del arroyo Zapatero en que se encuentran pendientes variables superiores al 5% en franjas cuyas superficies son totalmente marginales con respecto al resto del territorio, se han localizado zonas de encharcamiento y algunos riesgos de inundaciones ligeras como resultado de invasiones o asolvamiento de los canales tales son los casos de:

- El corte que se produce en la intersección del Zapatero con la Recta a Cholula y el Periférico Ecológico.
- Las inundaciones que se producen en la parte posterior de la Universidad de las Américas en la localidad de San Andrés Cholula.

La zona arqueológica de la Pirámide de Cholula está ubicada entre dos líneas de vaguada de la microcuenca del valle de Puebla. La primera y según lo dice el programa municipal de desarrollo urbano, es la zona posterior a la Universidad de las Américas, en las calles 14 poniente y 16 poniente y la segunda, la forman las calles 2 poniente y Reforma (en San Andrés Cholula) que son una continuación de las 13 poniente y 15 poniente que sirven de desfogue a los escurrimientos que bajan del Cerro Zapotecas.

Actualmente el coeficiente de infiltración es moderadamente alto debido a los usos de suelo existentes en la zona: aproximadamente un 60% de área permeable y en la zona de la pirámide, cerca del 90% del área es permeable. Aun así, las inundaciones ocurren ante la menor precipitación. Por otro lado, las personas que viven en la zona de estudio –las inmediaciones de la gran pirámide de Cholula- se abastecen de agua a través de pozos domésticos excavados en cada uno de los lotes con profundidades que varían de los 14 metros a los 30 ó 40 metros.

Hay dos pozos profundos que sirven como fuente de abastecimiento a un sistema de pipas que opera con regularidad todos los días del año.

#### Escenarios hidrológicos

La zona de estudio tiene una alta fragilidad en términos de agua: por una parte es susceptible a inundaciones y por otra, se presiona al acuífero, aunque en mediana intensidad, permanentemente, cualquier intervención debe integrar las condiciones hidrológicas del sitio, regulando los flujos, promoviendo la infiltración, controlando las inundaciones y promoviendo una relación pacífica y de convivencia armónica con el agua que fluye en la zona.



Calle Inundada. Av. Miguel Alemán intersección con Av. Hidalgo, San Pedro Cholula  
Fuente: Prensa Local, masnoticias.com 2007, San Pedro Cholula

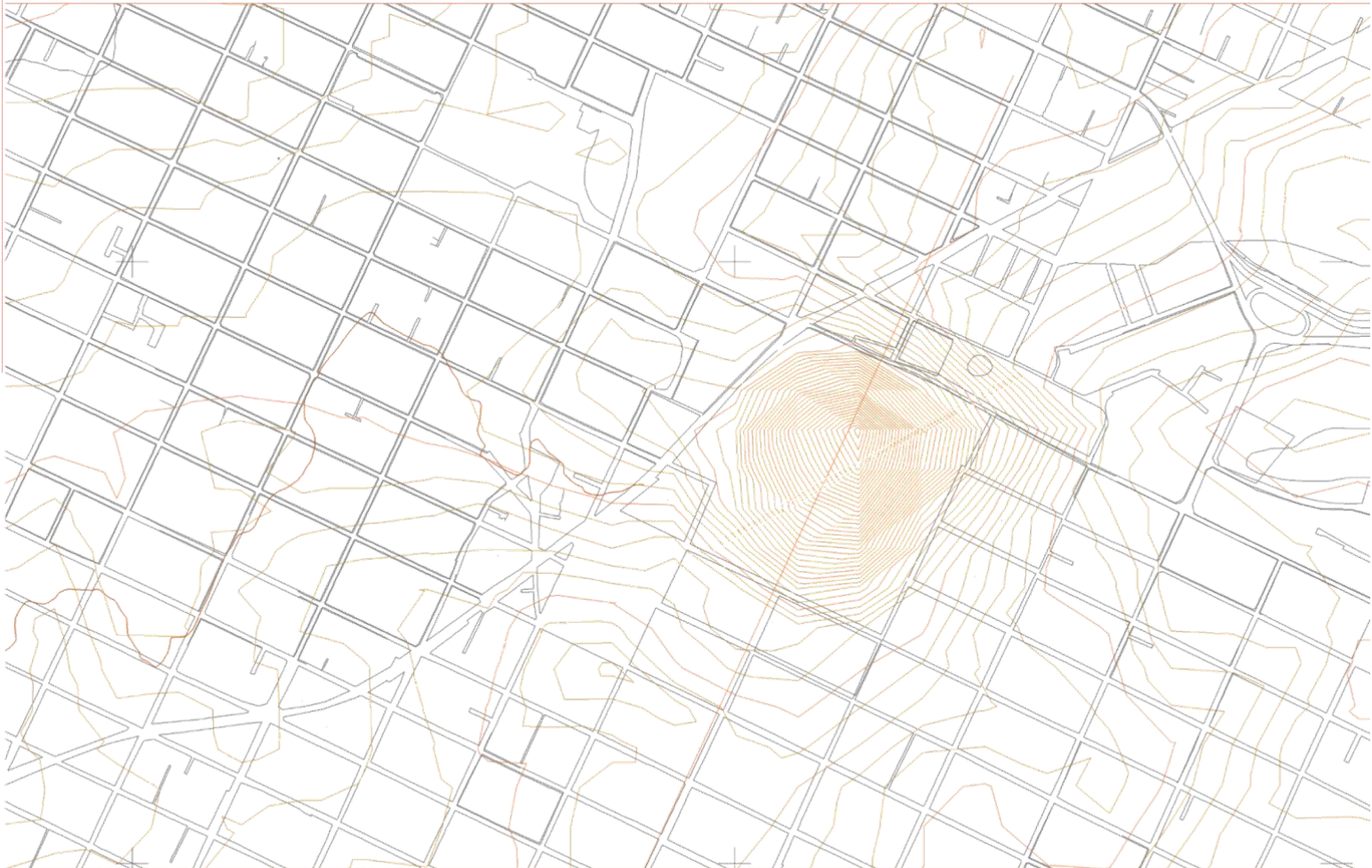
## ASPECTOS TOPOGRÁFICOS.

Presenta una topografía plana en general, con una altura promedio de 2,190 metros sobre el nivel del mar mostrando un ligero declive Noroeste-Sureste (NW-SE), rumbo al río Atoyac mostrando una ligera pendiente del 5% de NE-SW, al sur del centro de población, en los límites con el municipio de San Andrés Cholula.

En las áreas urbanas como en el resto del territorio de los municipios, presenta una topografía plana en general, mostrando una ligera pendiente del 5% de NO-SE, con destino al sur con los límites del Municipio de Puebla.

En general el área de estudio, se considera plana y óptima para el uso urbano, a excepción de la elevación del cerro Zapotecas, que cuenta con inclinaciones de 16 a 25 %, además de ser considerada zona de preservación ecológica dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de San Pedro ( ver Mapa 3.5.M Topografía)

MAPA 3.5.1 TOPOGRAFÍA, CURVAS DE NIVEL A CADA 10 METROS.



Plano elaborado con información vectorial pertenecientes al municipio de San Pedro y San Andrés Cholula.  
Elaboración propia

La relación que ha establecido el ser humano con la naturaleza desde su origen como especie es muy compleja, ya que él mismo forma parte de ella, lo cual se expresa en la propia historia humana y en la cultura. Las diferentes formas de organización de los pueblos y los intercambios que se han dado entre éstos a lo largo de la historia, han estado siempre influidos por el medio físico natural, por lo que se puede decir que toda actividad humana se relaciona directa o indirectamente con la naturaleza.

Los factores climatológicos son condicionantes en la ocupación y relación de los usuarios con sus espacios ya que de éstos depende gran parte las actividades que se desarrollen. El sitio de estudio se encuentra dentro de la zona de climas templados del Valle de Puebla; con clima templado subhúmedo con lluvias en verano e inviernos secos.

La temperatura media anual varía entre los 18 y 20° C; la temperatura media del mes más frío (enero), fluctúa entre 16 y 18° C; y el mes más cálido (Mayo), entre los 20 y 28°C; como se muestra en la gráfica la temperatura promedio a lo largo del año se encuentra dentro de los índices de confort.

La precipitación pluvial media oscila entre 800 y 1300 milímetros al año, esta no sufre variaciones muy amplias entre los años lluviosos y secos. En general el 90% de las lluvias cae entre los meses de mayo y octubre. Los vientos dominantes proceden del este .

Al tener grandes extensiones abiertas la zona de estudio se comporta como un punto regulador del clima para la ciudad, presenta servicios ambientales de gran aportación para la comunidad en general. Es por ello que se debe de considerar la mínima intervención al medio físico natural existente para asegurar el confort de la zona.

1. La zona de la pirámide es una recarga natural del acuífero. Entre más cerca se está de ella, el agua disponible en el subsuelo está a menor profundidad. Disminuir la permeabilidad hará descender el nivel de extracción y además, incrementará el escurrimiento, incrementando las inundaciones.
2. Ahora mismo, el terreno de la zona y su cobertura (pastos, campos sembrados) permite una menor temperatura. Poner pavimentos duros incrementará las temperaturas: efecto isla de calor.
3. La rotación de cultivos (flores, milpa) permite la riqueza del suelo. Un árbol rodeado de pavimentos disminuye sus periodos de crecimiento.

GRAFICO 3.1.G PRECIPITACIÓN ANUAL Y TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

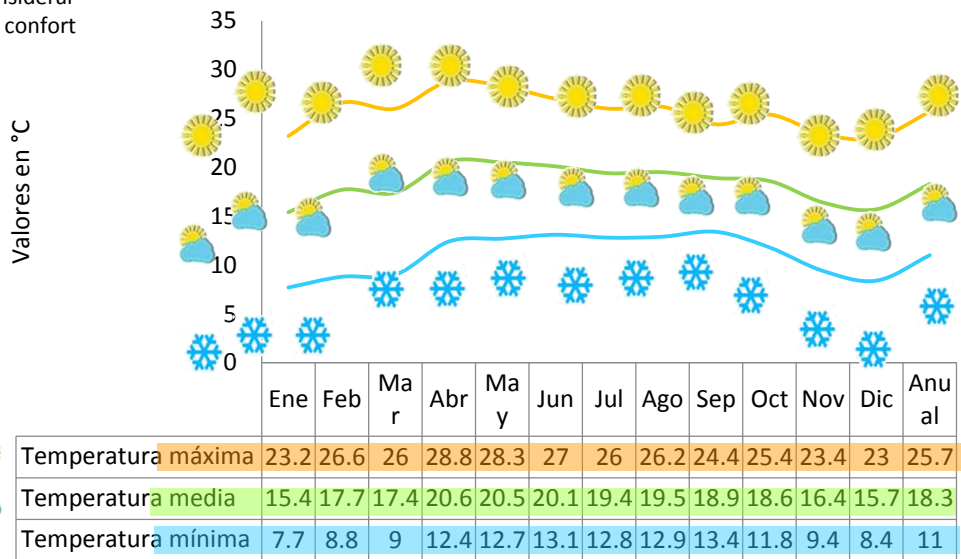
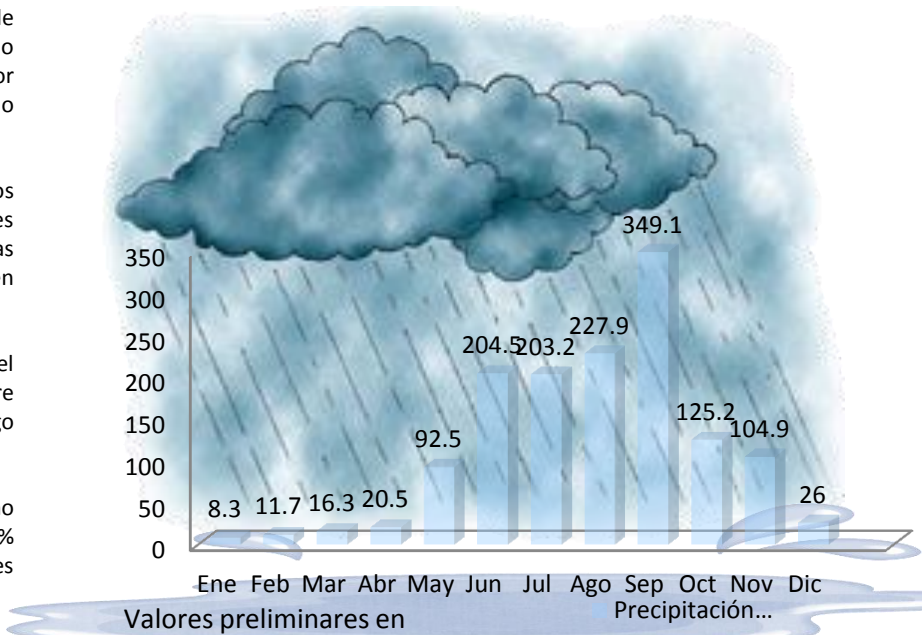


Grafico 3.1.F información de smn.cna.gob.mx  
Elaboración: Borromeo Badillo, Dafné L.



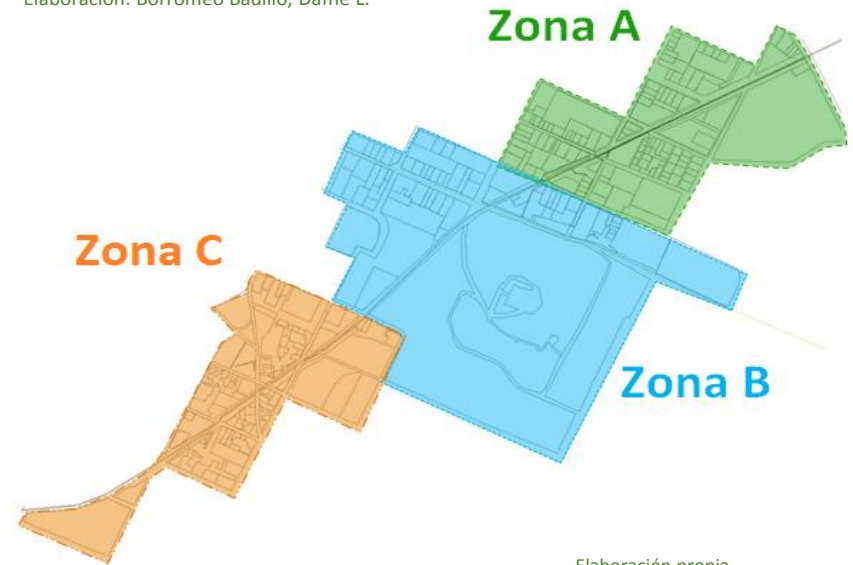
### 3.3 CONDICIONES URBANAS

#### USOS DE SUELO

Uno de los principales criterios para la delimitación del polígono de estudio fue el análisis de uso de suelo, en el cual se detectaron 3 zonas homogéneas de acuerdo al uso establecido e imagen urbana presentada, designadas para su estudio de la siguiente manera:

Es notoria una segregación por el uso de cada zona, entre más cerca se encuentre del principal equipamiento cultural referente a la zona arqueológica el uso habitacional se ha ido transformando en servicios y equipamientos. Detonando áreas y aislando otras. Encontramos desde uso agrícola hasta equipamientos y servicios distritales y regionales.

Los usos de suelo en general son compatibles entre sí y con el proyecto del corredor cultural, teniendo como objetivo la desconcentración de servicios turísticos apoyando a la consolidación de las zonas, así como la atención administrativa en dotación de servicios públicos y la oportunidad del ordenamiento comercial y fomento local. (Ver Plano 3.2.P Uso de Suelo)



Elaboración propia.



#### Zona A

Responde en general a un uso de suelo Habitacional consolidado, caracterizándose por viviendas unifamiliares, equipamiento escolar, áreas abiertas y equipamiento deportivo.

Representa la entrada principal a la localidad por lo cual la vialidad está en constante mantenimiento y uso.

Paisaje y usos de suelo en la zona centro del sitio de estudio (2013)  
Fotografías: Aguilar González, Verónica..



Paisaje y usos de suelo en la zona centro del sitio de estudio (2013)  
Fotografías: Aguilar González, Verónica..

## Zona B

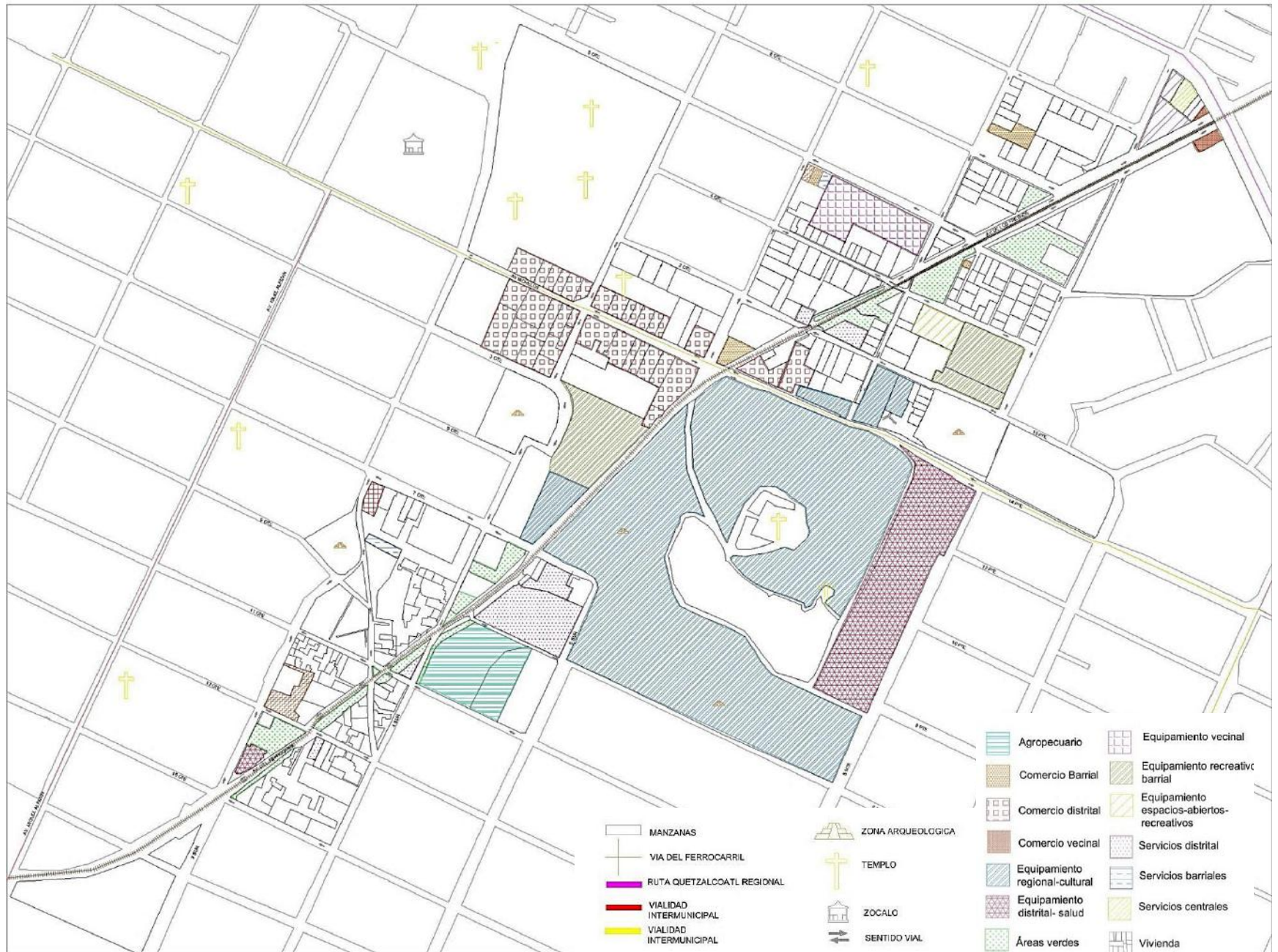
Responde al uso de suelo comercial y de servicios turísticos, sobresalen los equipamientos culturales puesto que es aquí donde se encuentra el museo de sitio y la zona arqueológica de Cholula, por ello los corredores comerciales entorno a la pirámide le dan una característica homogénea en los usos de suelo.



Paisaje y usos de suelo en la zona sur del sitio de estudio (2013)  
Fotografías: Aguilar González, Verónica..

## Zona C

Pese a su cercanía y conexión a la zona turística responde a un uso de suelo habitacional en proceso de consolidación, en esta zona se observa la invasión al derecho de vía y viviendas de autoconstrucción con comercio barrial en el frente de las viviendas.

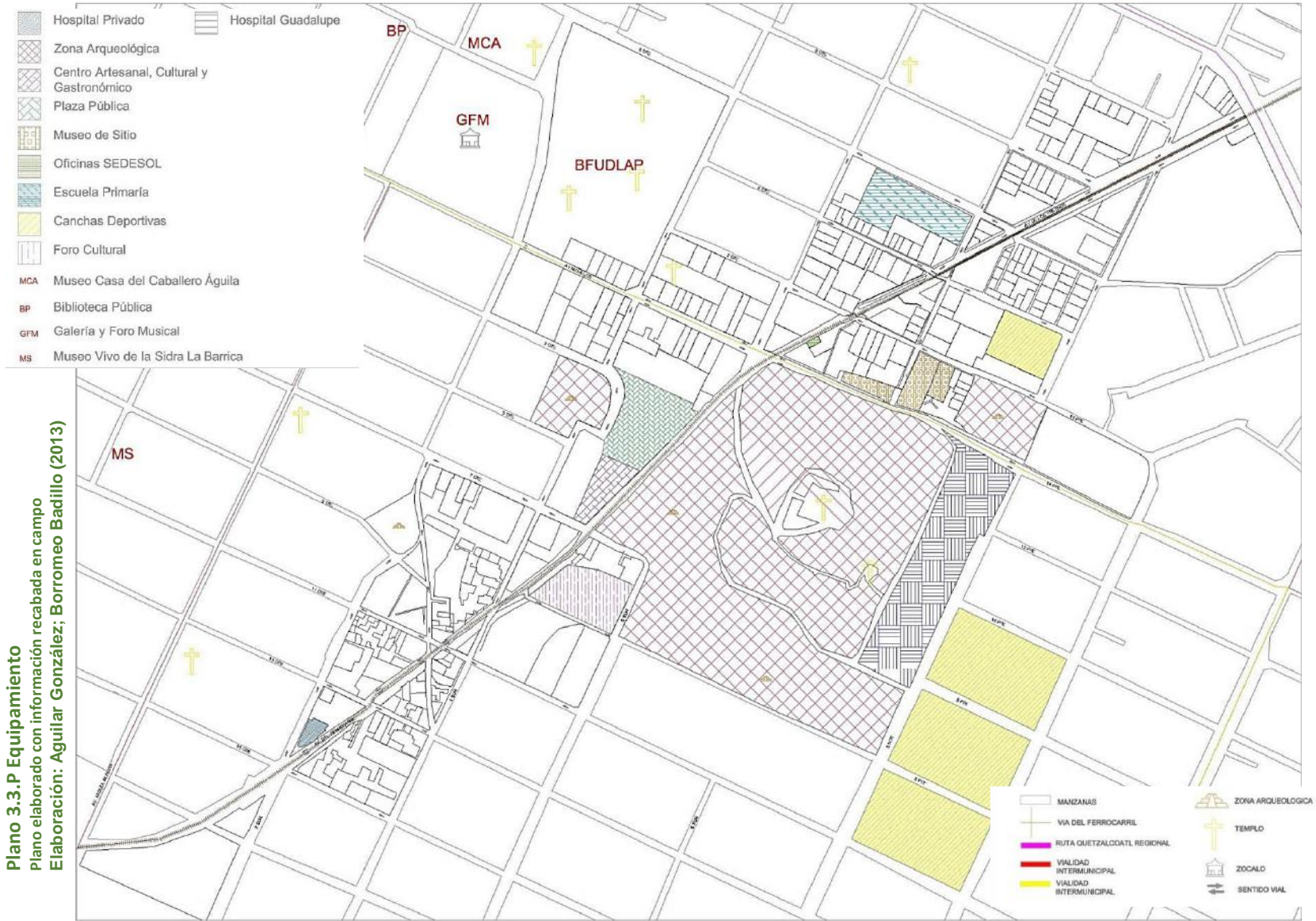


Plano elaborado con información recabada en campo  
 Elaboración: Aguilar González; Borromeo Badillo (2013)

## EQUIPAMIENTO

El equipamiento urbano es un elemento estratégico para conformar la estructura urbana, pues propicia la concentración de personas y por lo tanto la convivencia y la ciudadanía. Además influye en los esquemas de movimiento de la población así como en la forma y tamaño de las ciudades.

La importancia de su localización, clasificación y análisis de operación representan la accesibilidad que tiene la población a los derechos humanos básicos, salud, recreación, movilidad, abasto, educación, etc. (ver Plano 3.3.P Equipamiento)



## EQUIPAMIENTO CULTURAL : MUSEOS Y ZONA ARQUEOLÓGICA

### Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula

**Ubicación:** 8 norte #2, San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** INAH, CONACULTA



Es un inmueble moderno construido ex profeso para ser utilizado como Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula. Consta de tres salas de exposición permanente dispuestas en un solo nivel. Esta localizado sobre el arranque del talud norte de la Gran Pirámide y se puede acceder utilizando una rampa o escalinatas desde su jardín frontal.

Desde su consolidación desde 1971 al término de la segunda temporada de exploraciones arqueológicas ha tenido dos rehabilitaciones museográficas una en 1997 y 2007 agregando salas y sustituyendo las piezas por otras más representativas o en mejor estado de conservación.

En el mismo inmueble se encuentran las oficinas y el laboratorio de restauración arqueológica del INAH, las condiciones de este último no son adecuadas para las actividades que se realizan, los espacios son limitados y deplorables

### Museo Vivo de la Sidra La Barrica

**Ubicación:** 3 Sur 904, San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** Bodegas Copa de Oro S.A. de C.V



Historia de la fundación y desarrollo de la empresa Copa de Oro, una de las más importantes fábricas de sidra en México, ubicada en Puebla, que inicia en el año de 1908 por el Señor Ramón Blanca Amador, que en un principio fabricaba Aguardiente y refrescos de la marca Actiopa. Debido a que en el estado de Puebla se cultivan manzanas de excelente calidad, equiparables a las mejores de Europa, se inicia la fabricación de sidra con el nombre Copa de Oro hacia el año 1936. Se exhiben fotografías, documentos y objetos memorables, testigos de la historia de esta empresa hasta la actualidad.

La visitan son muy pocas, no existe difusión e integración con las actividades del municipio.

### Casa del Caballero Águila

**Ubicación:** 4 Oriente # 1, San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** Universidad de las Américas Puebla UDLAP



Este edificio constituye una de las más antiguas construcciones civiles novo-hispanas que se conservan en la región de Cholula.

Las seis salas del primer piso albergan el Museo de la Ciudad de Cholula, constituido en base a la “Colección Omar Jiménez” que consta de 2,321 piezas prehispánicas, coloniales e históricas. Cuenta con un laboratorio de restauración abierto al público, a fin de que se pueda apreciar el trabajo de conservación que requieren las piezas antes de ser exhibidas.

Las visitas son pocas ya que existe escasa difusión de las actividades y exposiciones del museo.

Fuente: Sistema de Información Cultural CONACULTA

### Zona Arqueológica

Ubicación: Av. Morelos y 6 sur

Tipo: Cultural

Dependencia o Responsable: INAH, CONACULTA



La Zona Arqueológica de Cholula cuenta con tres áreas habilitadas para su visita pública, en primer lugar el Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula con sus tres salas de exposición permanente; en segundo lugar el recorrido dentro del túnel en el interior de la Gran Pirámide que consta de aproximadamente 280 metros de recorrido en un mismo plano, iluminado artificialmente y sin riegos de que el visitante pueda extraviarse, y finalmente la denominada área abierta de la Zona Arqueológica de Cholula constituida por los patios ceremoniales del sur y del poniente de la Gran Pirámide de Cholula.

La importancia de esta zona radica en las dimensiones de su Gran Basamento Piramidal que según los arqueólogos mediría de 430 a 460 metros por lado en base cuadrangular y cerca de 66 metros de altura, al sistema constructivo básicamente a partir de grandes núcleos de adobe, al sistema de exploración arqueológica empleado para su excavación hace ya 80 años, al hecho de que se puede visitar mediante este sistema de túneles de exploración una parte habilitada para su visita (280 metros) de los poco más de 5000 metros que lo componen, a la continuidad habitacional desde el lejano preclásico hasta nuestros días, por la singular presencia del Santuario de la Virgen de Los Remedios en la cúspide de la Gran Pirámide de Cholula y el sincretismo religioso que este inmueble representa, por la importancia religiosa de Cholula desde la época prehispánica hasta nuestros días.



### Biblioteca Pública Municipal Mtro. Vicente T. Mendoza

Ubicación: 4 Poniente 101 Portal Guerrero, San Pedro Cholula

Tipo: Cultural

Dependencia o Responsable: Gobierno Municipal

Es la biblioteca pública de la cabecera municipal, cuenta con las siguientes salas:

- Sala general
- Sala de consulta
- Sala infantil
- Sala de cómputo
- Videoteca

Módulo de servicios digitales msd

Está dirigida al sector estudiantil de educación básica, teniendo una demanda de ocupación alta.

### Casa de Cultura de San Pedro Cholula

Ubicación: 4 Poniente núm. 103, San Pedro Cholula

Tipo: Cultural

Dependencia o Responsable: Gobierno Municipal



Fundada en 1996 la casa de la cultura funge como un espacio de talleres artísticos cubriendo diferentes manifestaciones culturales, danza, pintura, música, teatro, escultura, fotografía, educación ambiental, etc. Además de albergar diferentes exposiciones temporales.

Está dirigida al público en general, tiene una alta demanda de visitantes y usuarios, sin embargo se queda limitada para cubrir la demanda cultural del municipio.

### **Biblioteca Franciscana**

**Ubicación:** antiguo Portal de Peregrinos del Convento de San Gabriel, San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** UDLAP y Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México



Constituye uno de los fondos bibliográficos y documentales más importantes del centro del país.

Su acervo cuenta con más de 24,000 volúmenes de los siglos XVI al XIX con obras fundamentales del pensamiento novohispano destacando una gran variedad de sermones, tratados de teología, derecho canónico, manuales de catequesis, hagiografías, liturgias, etc., así como textos de historia, ciencias, matemáticas, literatura, filosofía, gramática y retórica, escritos principalmente en latín y español antiguo

### **Plaza pública**

**Ubicación:** 6 sur adyacente a la Gran Pirámide, San Pedro Cholula

**Tipo:** Recreativo

**Dependencia o Responsable:** Gobierno Municipal.



Bajo esta plaza se encuentra una de las principales plazas ceremoniales del conjunto arqueológico de Cholula, por tal motivo sus intervenciones han sido muy superficiales ya que en algún momento se pretende rescatar el centro ceremonial.

Representa uno de los principales puntos de encuentro y recreación de los habitantes y visitantes de la zona, por su gran extensión y vistas a la Pirámide principal.

Alberga pocas actividades y espectáculos culturales como danzas prehispánicas y los voladores. El espacio tiene una alta demanda de usuarios, sin embargo la falta de mobiliario y protección climática hacen la estancia corta en el lugar.

### **Centro Artesanal Cultural y Gastronómico Xelhua**

**Ubicación:** Junto a la zona arqueológica, San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** Privado



Este recinto, se creó para ser sede de eventos culturales, gastronómicos y ferias artesanales, sin embargo se presenta como un elefante blanco ya que no se utiliza más que para guardar patrullas de la policía municipal.

Se ubica y extensión se han desaprovechado ya que está a cargo de un particular,

### **Galería Kiosko de San Pedro Cholula y foro musical**

**Ubicación:** Zócalo de San Pedro Cholula

**Tipo:** Cultural

**Dependencia o Responsable:** gobierno municipal



En la parte interior del kiosco se encuentra una galería con exposiciones temporales sobre la fundación, significación e historia de la ciudad milenaria. Mientras que en la parte exterior con el nombre de foro musical diversos grupos residentes y visitantes de Cholula expresan su talento al público en general.

En general es un espacio con gran potencial, ya que el zócalo de la ciudad por ser el espacio público más popular y accesible tiene una afluencia de usuarios muy alta, sin embargo la galería carece de difusión y monotonía de las exposiciones, además de horarios limitados de visita, en cuanto al foro musical es ocupado solo los fines de semana, desperdiciando el espacio por falta de gestión y convocatoria cultural.

## SERVICIOS

**Agua Potable.-** Con relación al abastecimiento del agua potable que da servicio a los habitantes de la ciudad de Cholula de Rivadavia y San Andrés Cholula, se cuentan con 7 pozos operados por el SOSAPACH, la cobertura del servicio se considera del 95%. Aunque en la práctica, se limita a la cabecera municipal y a algunas calles de las juntas auxiliares de Momoxpan, Cocoyotla y San Cristóbal Tepontla. Las juntas auxiliares que no cuentan con pozos para el servicio público urbano son: San Cosme Tezintla, San Sebastián Tepalcatepec, San Juan Tlautla, San Diego Cuachayotla, Santa Bárbara Almoloya, San Agustín Calvario y San Gregorio Zacapechpan.

**Drenaje sanitario.-** El inventario de la red y del equipamiento complementario, muestran deficiencias en varios puntos donde se disminuye el diámetro de la red, por lo cual es conveniente recalcular la red en puntos críticos.

Tabla No 3.1.T

Cobertura de Servicios Agua Potable y Drenaje dentro del polígono de estudio

Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan, 2010		
Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	% respecto al polígono
Disponen de drenaje	488	78.20
No disponen de drenaje	0	0.00
No se especifica disponibilidad de drenaje	0	0.00
Disponen de agua entubada de la red pública	481	77.08
No disponen de agua entubada de la red pública	0	0.00
No se especifica disponibilidad de drenaje ni de agua entubada de la red pública	7	1.12

Información Censo 2010 INEGI  
Elaboración Aguilar González, Verónica (2013).

El análisis es encaminado a la recopilación de elementos existentes que puedan facilitar la implementación de un proyecto, el cual se beneficie de los servicios que ya son actualmente usados y aprovechados por los habitantes de la zona.

**Alumbrado público.-** En la Cabecera Municipal, el alumbrado público alcanza la mayor cobertura que es del 95%, el mismo porcentaje con que cuentan en las juntas auxiliares de Rafael Ávila Camacho y San Cristóbal Tepontla; en San Matías Cocoyotla la cobertura del servicio es del 85%, seguida por Santiago Momoxpan con el 80%, mientras que Santa María Acuexcomac y San Juan Tlautla, cuentan con una cobertura del 65%. San Francisco Cuapan, San Diego Cuachayotla y San Agustín Calvario, tienen una cobertura del 60%. La más baja cobertura del servicio la presentan San Sebastián Tepalcatepec, San Cosme Texintla y San Gregorio Zacapechpan con aproximadamente el 50%. En todo el municipio el servicio es regular, y el alumbrado presenta fallas, en poco más del 10% de las luminarias instaladas.

**Basura.** El servicio de limpia es proporcionado por RESA recolección, empresa contratada por el Ayuntamiento, comprende la recolección diaria de los desechos sólidos no peligrosos, su traslado y su disposición final en el relleno sanitario regional, en San Mateo Calpultitlan del Municipio de Huejotzingo, Puebla, a la altura del Km. 87 de la carretera federal Puebla-México, el cual entró en operación en el año 2006.

**Energía eléctrica.-** La cobertura del servicio de energía eléctrica en los municipios es del 99.20%, faltando por cubrir zonas poco consolidadas, donde el uso de suelo es agrícola con viviendas aisladas de la mancha urbana.

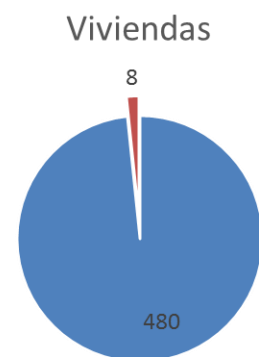
Tabla No 3.2.T

Cobertura de Servicios Agua Potable y Drenaje dentro del polígono de estudio.

Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan, 2010		
Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	% respecto al polígono
Disponen de energía eléctrica	488	99.20
No disponen de energía eléctrica	0	0.00
No se especifica disponibilidad de energía eléctrica	0	0.00

Información Censo 2010 INEGI

Elaboración Aguilar González, Verónica (2013).



- Viviendas con servicios
- no se especifica la disponibilidad de los servicios

Información Censo 2010 INEGI  
Elaboración Aguilar González, Verónica (2013).

## VIALIDAD Y TRANSPORTE

Resulta importante la estructura vial regional, en donde San Andrés y San Pedro Cholula juega un papel preponderante, ya que comunica a la parte oriente del estado con la ciudad capital.

La estructura de la red vial existente propicia que los flujos de tránsito en los enlaces regionales y la red vial de las localidades, mezclen los viajes urbanos, con los viajes regionales de paso y de transporte de carga foránea.


Algunas de las rutas de transporte público circulan por el polígono estudiado. Afectando en algunos puntos el material de la vialidad; así como las estructuras de los monumentos arqueológicos de la zona.

A continuación se presentan parte de los recorridos de las rutas de transporte público que circulan por el polígono de estudio.

### Ruta Puebla Cholula CAPU 4 Caminos Momoxpan Chipilo



#### SIMBOLOGÍA

 Sentido y recorrido del transporte público

**Ruta** Nombre de la ruta

### Ruta Puebla Cholula CAPU Loma



### Ruta Puebla Cholula Momoxpan 4 Caminos



Imágenes pagina [rutadirecta.com](http://rutadirecta.com)

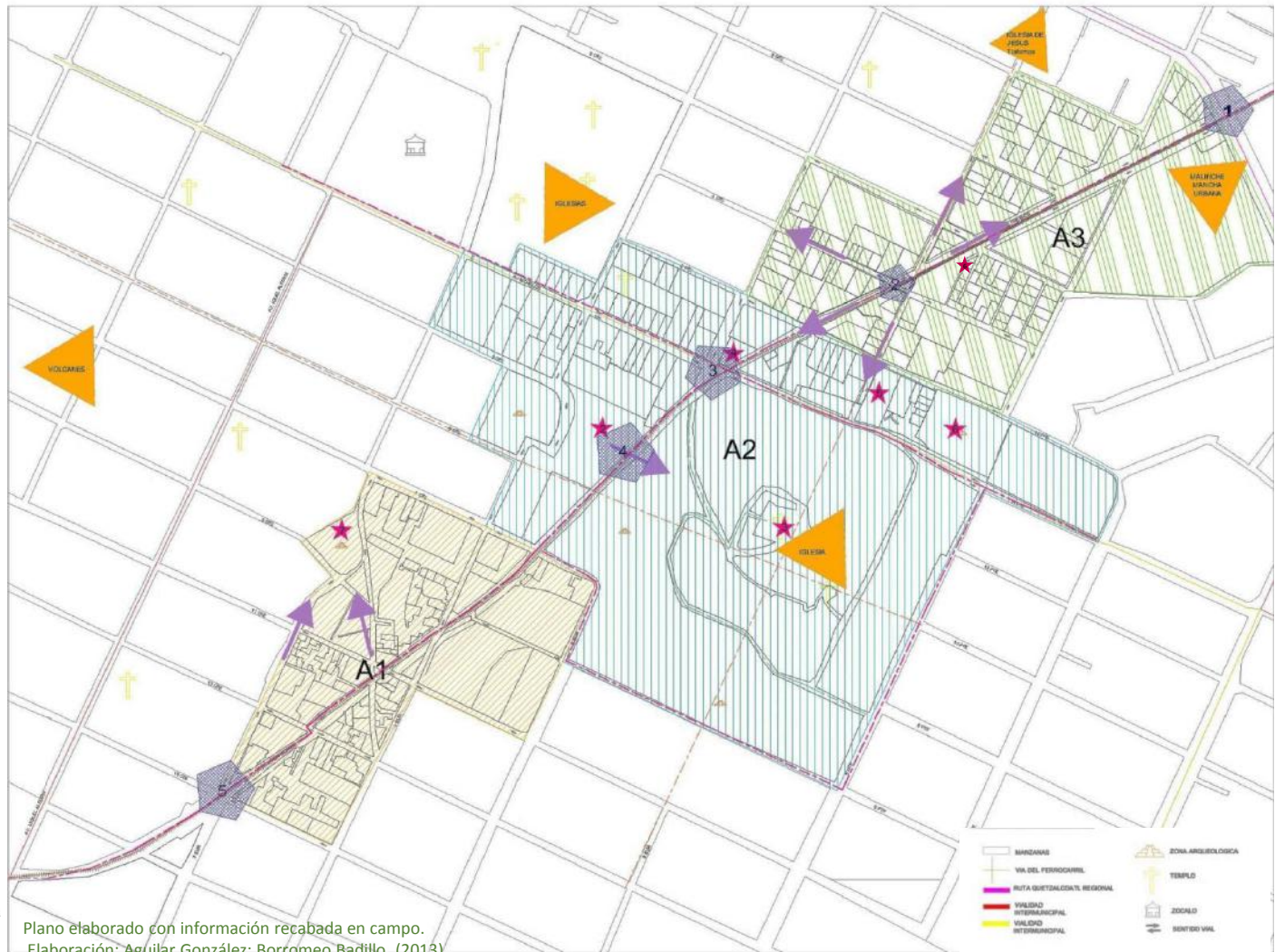
## IMAGEN URBANA

“El paisaje es entendido como componente fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad.

El paisaje se define como un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas. Por lo tanto la actividad abarca desde las áreas naturales, rurales, urbanas y sub-urbanas. Se trata de paisajes significativos, excepcionales pero especialmente de los paisajes cotidianos o degradados”. *Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, LALI Socivil.*

La imagen urbana se define mediante un conjunto de elementos que se conjugan para emitir una sensación de interpretación de cada lugar, la impresión que la gente tiene acerca de su comunidad es el resultado de la interacción que se da entre el observador y su entorno. Aunque cada individuo forma esta imagen de acuerdo a sus experiencias y sensaciones personales, existen elementos físicos que generan una manera colectiva de entender la forma y estructura de la ciudad. Para llegar a este entendimiento colectivo se analizaron los 5 elementos de estudio de la imagen urbana.

Plano 3.1.P Imagen Urbana dentro del Polígono de Estudio



Plano elaborado con información recabada en campo.  
Elaboración: Aguilar González; Borromeo Badillo. (2013)



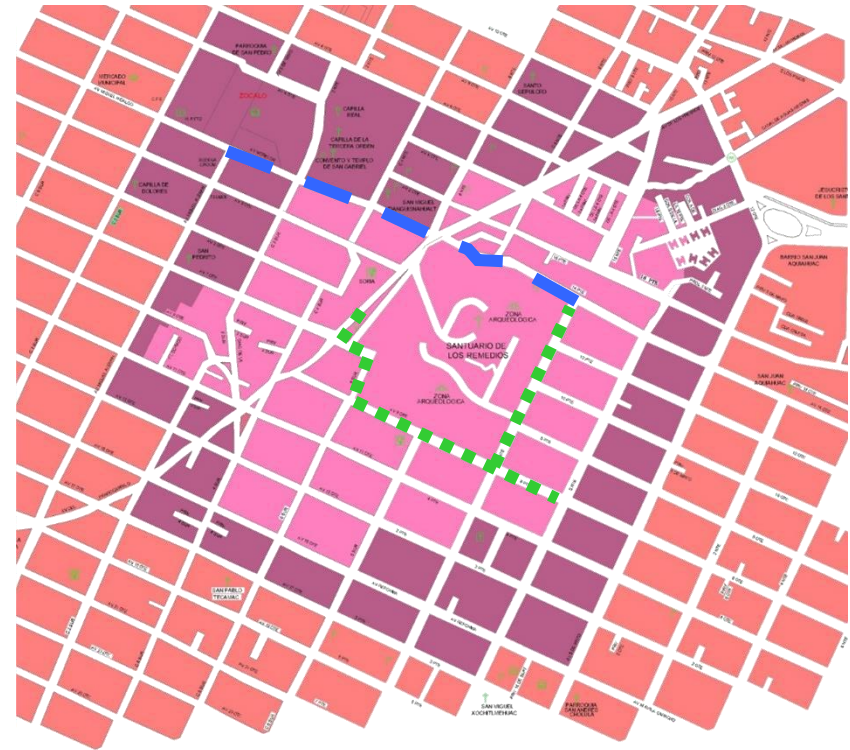
**Corredor turístico:** Conformado por la Calle principal del centro urbano, comprende la Av. Morelos desde el zócalo de San Pedro Cholula a la zona arqueológica, esta senda se caracteriza por servicios comerciales y turísticos, tiene gran afluencia peatonal, ciclista y automotriz, es el principal acceso a la zona arqueológica y a los servicios turísticos.

Presenta conexión directa con la calle 5 de mayo recientemente adaptada por el programa de Pueblos Mágicos, con un adecuado diseño e implementación de actividades representa un gran potencial para conectar el zócalo de las dos Cholulas y enriquecer la oferta comercial y turística de esas calles.



Estado actual del corredor turístico sobre Av. Morelos.  
Fotografías: Aguilar González, Verónica (2013)

Mapa 3.8.M Corredores Turísticos



Mapa elaborado con información recabada en campo

**“Atrás de la pirámide”:** Esta senda comunica el Centro Artesanal y Gastronómico Xelhua y la plaza frente a la pirámide con los campos deportivos de San Andrés Cholula, es una senda peatonal y ciclista que pasa por la parte de atrás de la Pirámide, los trayectos y actividades que se realizan sobre esta senda son recreativas y deportivas, la colindancia con campos deportivos y agrícolas da al paseo una belleza generando gran afluencia de usuarios destacando el uso los fines de semana.



Estado actual del corredor posterior al conjunto piramidal  
Google earth 2014

**BORDES:** Los bordes son elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, regiones o zonas, rupturas lineales de la continuidad. Constituyen referencial laterales y no ejes coordinados. Estos elementos fronterizos constituyen para muchas personas, importantes rasgos organizadores de la estructura de la ciudad. (Lynch, Kevin. 1984)



**12 oriente/Recta Cholula-Puebla:** Esta vialidad representa una barrera visual, física y sensorial para los transeúntes peatonales dado el constante flujo vehicular, así como la dimensión de arroyo. Así es como rompe con los paseos y trayectorias cotidianas.

Delimita los barrios de Jesús Tlatempa y Santiago Mixquitla del centro de Cholula.

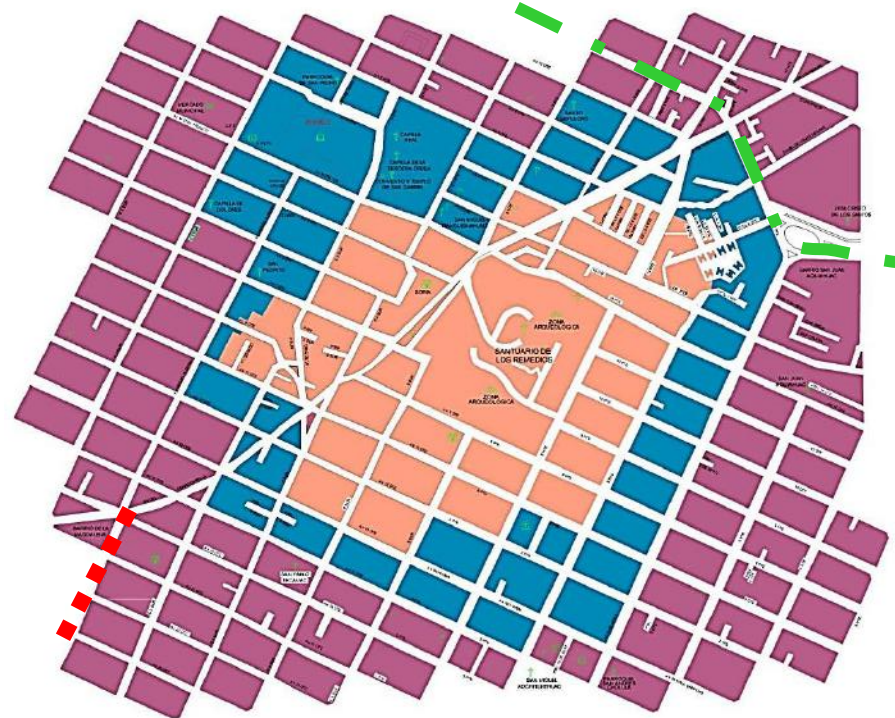


Estado actual de la 12 oriente intersección con av. los fresnos  
Fotografía: Aguilar González, Verónica (2014)



**Av. Miguel Alemán.** Delimita los barrios de Santa María Mixtitla y San Pablo Tecama, representa una de las calles principales de la ciudad en cuestión comercial al tratarse el acceso principal del sur de la ciudad de Cholula.

Mapa 3.9.M Bordes del Polígono de Estudio

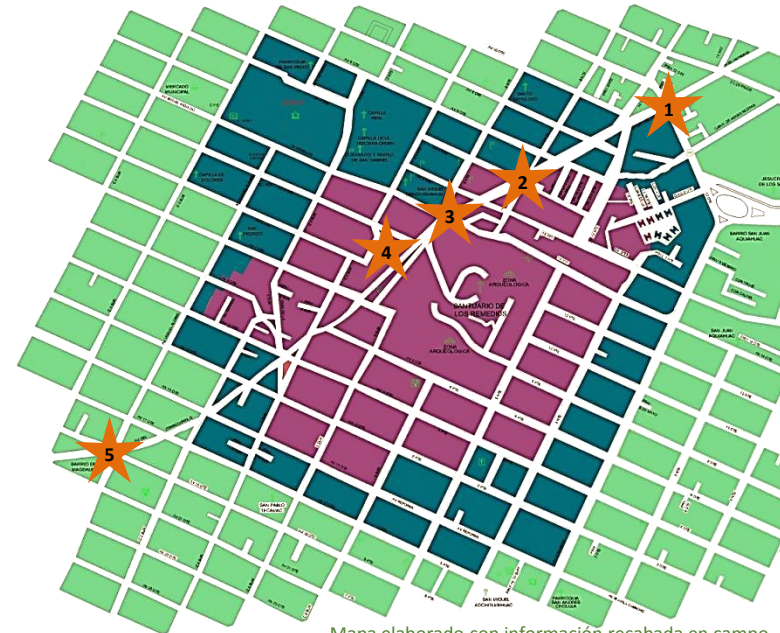


Mapa elaborado con información recabada en campo.

**Nodos:** Puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parten o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. (Lynch, Kevin. 1984)

Mapa 3.10.M Nodos identificados en Senda.

- 1** 12 oriente y Av. Los Fresnos  
Este punto corresponde al cruce de dos vialidades principales de acceso y salida de San Pedro Cholula, conecta a la Recta Cholula-Puebla (Blvd. Quetzalcóatl), por ello tiene un alto tránsito vehicular, privado y de transporte público, así como una gran afluencia peatonal por tener zonas habitacionales y comerciales en colindancia a dicho punto.  
Es punto de encuentro para salir o entrar a Cholula.
- 2** 4 oriente y Av. Los Fresnos  
División del derecho de vía, de uso vehicular a peatonal, colindante a una escuela primaria estatal de turno vespertino y matutino, el cruce representa un acceso estratégico para dicho equipamiento.
- 3** Av. Morelos con vía del ferrocarril  
Principal punto de encuentro por visita y paseo por Cholula, se distingue por la cantidad de equipamientos culturales, frases como “nos vemos en el OXXO de la vía” o “en la pirámide” son típicas de visitantes y residentes, alberga la vocación de nodo de encuentro desde años pasados ya que se encontraba la estación del ferrocarril interoceánico en dicho punto, por dicha característica actualmente se localiza un sitio de taxis y un modulo de información turística que funciona momentáneamente.  
Es el acceso para subir al Santuario de la Virgen de los Remedios y en festividades específicas representa el sitio de espera para los vecinos de los distintos barrios acompañando a las imágenes patronas de sus barrios.
- 4** Parque Soria  
Actualmente adaptado como plaza cultural, es el espacio más extenso en el recorrido turístico perimetral a la pirámide. Alberga diversas actividades socioculturales, con más frecuencia y residencia los fines de semana y días festivos. Tiene una gran afluencia de personas, sin embargo el espacio se ve desaprovechado por un diseño monótono.
- 5** Av. Miguel Alemán con 19 poniente  
Conocido también como el Oxxo de la vía ó la Salida a Tonanzintla en este punto convergen diversas vialidades intermunicipales hacia Tonanzintla y a San Nicolás de los Ranchos (Paso de Cortés)



Mapa elaborado con información recabada en campo.



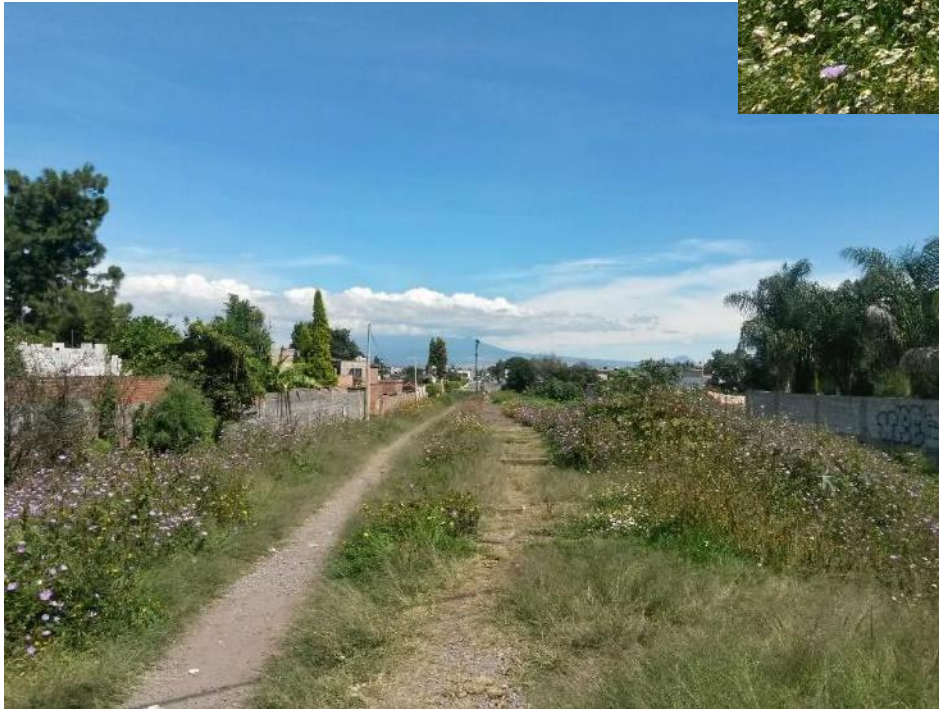
Nodos importantes identificados en la senda. Fotografías: autor desconocido (2013)

**REMATES VISUALES:** Son objetos, monumentos, edificios, espacios físicos que impiden el curso lineal después de amplios espacios que sugieren continuidad, esto remates son de vital importancia en el tratamiento de la ciudad ya que muchas veces se convierten en hitos y/o nodos que identifican y caracterizan una ciudad. (Schjetnan, Mario)

Cholula es caracterizada por una imagen icónica que representa a Puebla y a al País en muchas ocasiones en un contexto internacional, es precisamente el nodo central de nuestra zona de estudio, el Santuario de la Virgen de los Remedios en la cúspide del templo con mayor relevancia arqueológica en muchas civilizaciones cobijada con la grandeza e imposición del volcán Popocatepetl.



Remate visual Iglesia Santuario de la virgen de los remedios,.  
Fotografía: Aguilar González, Verónica (2014)

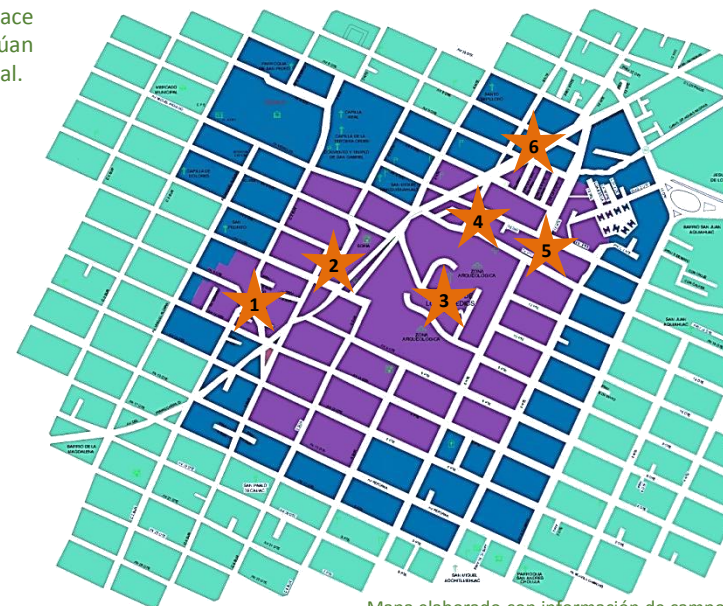


Remate visual volcán Malinche  
Fotografía : Borromeo Badillo, Dafné L. (2014)

**HITOS O MOJONES:** Son otro tipo de referencia pero en este caso el observador no entra dentro de ellos, sino que le son exteriores. Por lo general se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez. Pueden ser esculturas, montañas, monumentos, edificios, árboles; **detalles urbanos que se encuentran en la memoria colectiva de la mayoría de los observadores** y de los cuales se hace referencia al dar direcciones de un lugar determinado a otro. Todos estos elementos interactúan como un sistema y se debe de diferenciarlos e reintegrarlos para definir una lectura urbana global. (Lynch, Kevin. 1984)

- 1** “El elefantito”  
Corresponde a un montículo de tierra que alberga una de las tres pirámides principales de la zona arqueológica,
- 2** “Xelhua”  
Centro Cultural, Artesanal y Gastronómico Xelhua, aunque en uso el inmueble tiene la característica de ser desaprovechado y ser considerado un elefante blanco, la asociación y ubicación colectiva representa uno de las referencias más comunes en los eventos sociales.
- 3** “La pirámide”  
En realidad la referencia visual se hace al santuario de la Virgen de los Remedios, pero en contexto y ubicación la referencia alude a la base piramidal centro de la zona arqueológica.
- 4** “Museo de Sitio” y/o “Túnel”  
Ubicados uno frente al otro son puntos estratégicos de encuentro y referencia para pobladores y visitantes de la zona.
- 5** “Estacionamiento de la pirámide”  
Se refiere a una gran explanada que cubre una de las importantes plazas ceremoniales arqueológicas, sin embargo en la actualidad conforma el estacionamiento oficial de la zona arqueológica, representa un punto de encuentro y partida para muchos visitantes a la zona..
- 6** “Los pulques de la vía”  
Una pulkata tradicional que ha visto las transformaciones del espacio urbano durante décadas, prevalece la clientela y ambiente local, una común referencia de la zona.

Mapa 3.11.M Hitos identificados en Polígono de Estudio..



Mapa elaborado con información de campo.

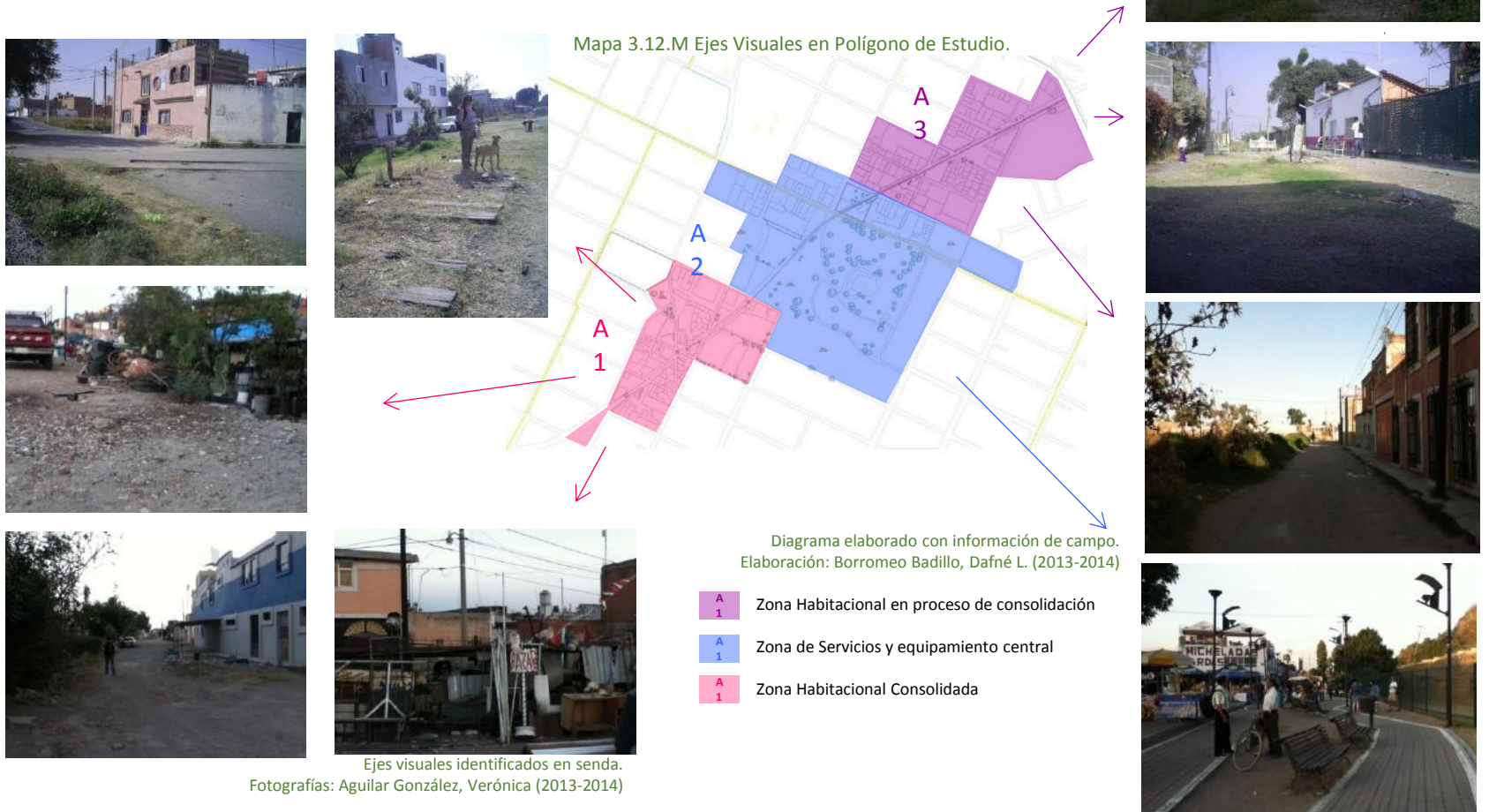


Hito Saltuario de la Virgen de los Remedios.  
Fotografía: Aguilar González, Verónica (2014)

## EJES VISUALES

Para crear una imagen mental de una ciudad o un sitio en específico, se contemplan además de los elementos físicos antes mencionados el significado que le da cada espectador a lo que ve a su alrededor. El observador escoge, organiza y dota de significado o valor. Esta imagen individual multiplica su valor cuando se comparte por varios habitantes, es decir cuando su dimensión se torna colectiva. Esta imagen mental compartida o “pública” del ambiente urbano es necesaria para la orientación espacial y para la vida en las ciudades.

Cada uno de los elementos anteriormente mencionados representan la imagen colectiva de la “Zona arqueológica” nombre denominado socialmente para la zona estudiada, sin embargo con referencia a la delimitación basada en usos de suelo y actividades sociales la imaginabilidad y legibilidad del polígono de estudio presentó 3 zonas homogéneas en el mapa mental de paisaje colectivo.



La ciudad se presenta hacia sus habitantes en forma de paisajes urbanos, toda imagen ambiental puede analizarse atendiendo a diferentes aspectos: identidad, estructura y significado. Primero, debe poder identificarse, diferenciarse como objeto de estudio. Segundo, la imagen está organizada o estructurada en base a unas determinadas relaciones internas y con el observador. Y tercero, la imagen aporta una significación, práctica o emotiva, a su constructor. El objeto del estudio de Lynch fue lo que el llamó la “*imaginabilidad*” del entorno físico urbano, que se define como “*esa cualidad del objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador*”, es decir, imágenes “*vidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad*”.

### 3.4 CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

En un análisis histórico de la población, se observa que de acuerdo con datos censales oficiales, el municipio de San Andrés y San Pedro Cholula Para 1960 su población fue de 26,625 habitantes, lo cual representó un incremento del 27%. Para el año de 1970 los datos indicaron que la población municipal ascendió a 36,226 habitantes, lo que indica un aumento del 36%, respecto a la década anterior. Para 1980, la población municipal fue de 57,498 habitantes, el porcentaje de incremento más alto registrado (59% respecto a 1970); esta alarmante cifra, indica que en un lapso de 20 años (1960 – 1980), la población del municipio se duplicó.

A partir de 1990, comienza un leve proceso de desaceleración del crecimiento, pues se indica un incremento, producto entre otros aspectos, de las campañas de concientización y control natal que se realizaron por esa época.

Para el año 2000 de acuerdo a los datos obtenidos por el XII Censo General de Población y Vivienda, el municipio contaba con 56,066 y 99,794, lo cual indicó un aumento respecto a la década anterior. Finalmente, en el II Censo de Población y Vivienda 2005 los municipios contabilizó. De acuerdo al Censo 2010 el número de habitantes es de 100,439 para el municipio de San Andrés Cholula y 120,459 para el municipio de San Pedro Cholula.

Tabla No 3.3.T  
Evolución de la población municipal 1950-2010.  
Municipio de San Pedro Cholula y San Andrés Cholula

	1990	1995	2000	2005	2010
San Andrés Cholula	37,788	45,872	56,066	80,118	100,439
San Pedro Cholula	78,177	89,782	99,794	113,436	120,459

Población Total 1990-2010

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	18,568	22,371	27,298	38,738	48,650
Mujeres	19,220	23,501	28,768	41,380	51,789
Hombres	38,197	43,778	47,980	54,218	57,578
Mujeres	39,980	46,006	51,814	59,218	62,881

Fuente: V al IX Censos de Población. X Censo de Población y Vivienda de 1980, 1990. 2000. II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

Es importante destacar que la población municipal se duplicó en sólo veinte años en el periodo de 1960 a 1980, así mismo se observa este mismo fenómeno en el periodo de 1980 al 2005 (25 años). También es necesario señalar que el ritmo de incremento de la población durante la segunda mitad de la década de 2000-2010, no se duplica pero si tiene un incremento.

Para el presente análisis se consideraron los censos y el conteo de población y vivienda, los cuales permitieron conocer el comportamiento de la vivienda.

#### Evolución de la población total por sexo

Los datos de población total clasificada por sexo son fundamentales dadas las implicaciones demográficas, económicas, sociales y políticas que se derivan de la dinámica poblacional.

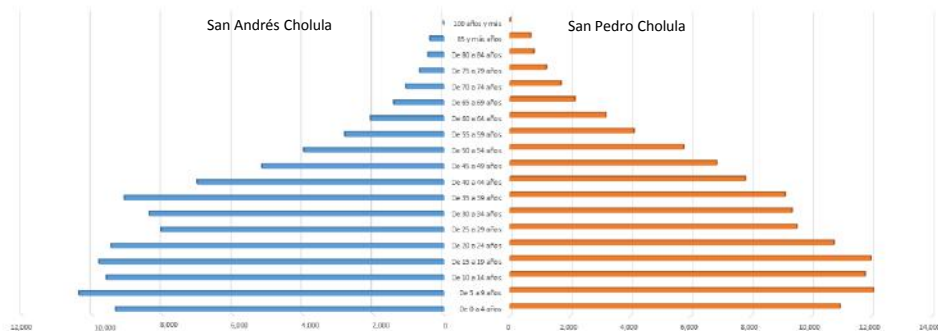
La distribución de la población por sexo en el municipio de San Andrés y San Pedro Cholula en el periodo de 1950 al año 2010, muestra un ligero predominio femenino sobre el masculino.

## ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

### Pirámide de Edades Municipales

La información censal permitió identificar la forma característica de la distribución por edad y su representación gráfica o pirámide de edades muestra la forma característica de poblaciones con elevados niveles de natalidad, es decir, de base ancha con disminuciones progresivas en cada grupo de edad.

Grafico 3.2.G Pirámide de Edades de los Municipios 2010



Graficas elaboradas con información del Censo 2010 INEGI  
Elaboración: Aguilar González, Verónica (2013)

### Pirámide de Edades por grupos dentro del polígono a estudiar

De acuerdo con la información recabada, dentro del polígono de estudio se cuenta con una población total de 2140; 951 hombres y 1074 mujeres. Donde el grupo mas numeroso es de adultos jóvenes y adultos, de entre 25 y 59, sin embargo es ambiguo ya que no se cuenta con la información; seguido de 18-24 años y adultos mayores de 60 años y más.

Grafico 3.3.G Pirámide de Edades de las manzanas que se encuentran dentro del polígono de estudio

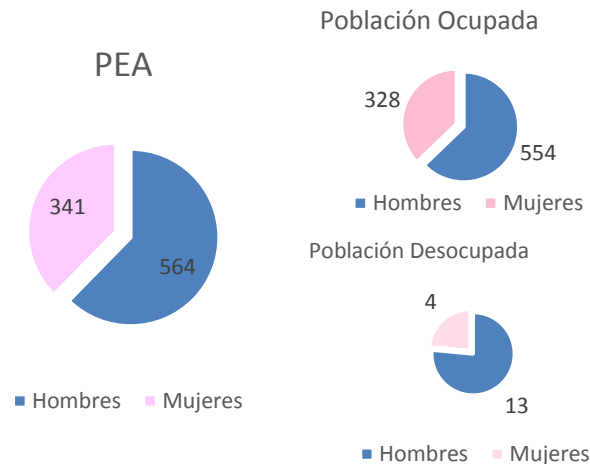


Graficas elaboradas con información del Censo 2010 INEGI  
Elaboración: Aguilar González, Verónica (2013)

### Ocupación Poblacional dentro del polígono

La población económicamente activa se puede dividir a su vez en población ocupada y desocupada. La población ocupada comprende aquella que realiza alguna actividad económica a cambio de un sueldo, u otro tipo de pago en dinero o especie; también se refiere a las personas que teniendo empleo no trabajan por alguna causa temporal. Dentro de la población ocupada también se ubican a aquellas personas que ayudan en la fabricación, en la tienda o en el taller familiar sin recibir sueldo o remuneración de ninguna especie. En tanto que la población desocupada se refiere a la población que no realiza ninguna actividad económica.

Grafico 3.4.G Ocupación de la Población dentro del Polígono de Estudio

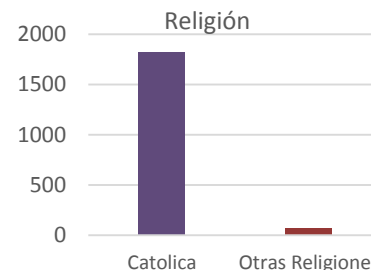


Graficas elaboradas con información del Censo 2010 INEGI  
Elaboración: Aguilar González, Verónica (2013)

### Religión

En cuanto a la distribución de la población según la religión, se observa que la predominante sigue siendo la religión católica y la población con otras religiones fue de 3.69% únicamente del polígono que estamos estudiando.

Grafico 3.5.G Religión de la Población dentro del Polígono de Estudio



Graficas elaboradas con información del Censo 2010 INEGI  
Elaboración: Aguilar González, Verónica (2013)

Vivienda

Los municipios de Cholula se mueven a través de un modelo de crecimiento urbano expansivo, orientado hacia el suroriente de la cabecera municipal, en la conurbación que se forma con Cuautlancingo y Puebla. Adicionalmente, las zonas aptas para vivienda, se localizan al suroeste de la cabecera en la zona .

**Tenencia de la vivienda.**-Según la información oficial, en 1970, las viviendas propias representaron 71.9% y las viviendas no propias 28.1%; para 1980, la relación fue de 72.9% y 27.8% respectivamente; en 1990, las viviendas propias alcanzaron el 72.9% y las viviendas no propias el 27.1%; para el 2000, la relación fue de 73.0% viviendas propias y 27.0% viviendas no propias. Para 2010 la relación es de 75% propias y 25% rentadas.

**Tipología de la vivienda.**- Este indicador se refiere principalmente a la calidad arquitectónica y constructiva de la vivienda, lo cual nos da una idea de las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran sus habitantes y el estilo que predomina en ellas.

•**Vivienda virreinal.**- El Municipio se caracteriza por tener una tipología predominantemente virreinal, principalmente en el centro de población, que alberga construcciones que datan de los siglos XVI, XVII y XVIII.

•**Vivienda Residencial.**- Son las viviendas que además de contar con superficies de más de 250 metros cuadrados de terreno, su construcción es de materiales durables y acabados en muros, pisos y techos. Se ubican, principalmente, en Zerezotla.

•**Vivienda Media.**- Son viviendas unifamiliares, con calidad que va de mediana a buena. Este tipo de vivienda presenta homogeneidad en cuanto a características constructivas y arquitectónicas, principalmente son fraccionamientos.

•**Vivienda Popular.**- Se ubica en el centro del municipio y en la periferia. Es el tipo de vivienda predominante en el municipio, se caracteriza por estar construida con materiales permanentes y superficies de construcción reducida.

•**Vivienda de interés social.**- Se refiere a la habitación de grupos de bajos ingresos. En este tipo de viviendas predominan casas multifamiliares y unifamiliares que son financiadas por las instituciones del sector público.

Este análisis permite visualizar en un período, cómo la producción de vivienda determina el promedio de ocupantes por vivienda.

San Andrés Cholula

Viviendas habitadas por tipo de vivienda, 2010		
Tipos de vivienda	Número de viviendas habitadas	%
Total viviendas habitadas <sup>(1)</sup>	25,384	100.00
Vivienda particular	25,371	99.95
Casa	23,406	92.21
Departamento en edificio	724	2.85
Vivienda o cuarto en vecindad	588	2.32
Vivienda o cuarto en azotea	7	0.03
Local no construido para habitación	22	0.09
Vivienda móvil	1	0.00
Refugio	1	0.00
No especificado	622	2.45
Vivienda colectiva	13	0.05

San Pedro Cholula

Viviendas habitadas por tipo de vivienda, 2010		
Tipos de vivienda	Número de viviendas habitadas	%
Total viviendas habitadas <sup>(1)</sup>	29,209	100.00
Vivienda particular	29,205	99.99
Casa	26,122	89.43
Departamento en edificio	1,325	4.54
Vivienda o cuarto en vecindad	1,330	4.55
Vivienda o cuarto en azotea	21	0.07
Local no construido para habitación	15	0.05
Vivienda móvil	0	0
Refugio	0	0
No especificado	392	1.34
Vivienda colectiva	4	0.01

Tablas elaboradas con información del Censo 2010 INEGI  
Elaboración: Aguilar González, Verónica (2013)

## Tipología

Retomando la tipología de las viviendas que se ubican dentro del polígono de estudio, denotan una altura de entre los 4y 5 metros de altura, por lo que no sobre pasan de los dos niveles de construcción; sin embargo debido a la falta de un reglamento que estipule los criterios que debe llevar cada vivienda o comercio se hace evidente el descuido y el poco interés que existe por conservar y embellecer la zona de monumentos arqueológicos.



Diferentes estilos y tipografías arquitectónicas en el sitio de estudio  
Fotografías: Aguilar González, Verónica (2013)

### 3.5 CONDICIONES SOCIO-CULTURAES

#### ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social en Cholula ha sido tema de estudio de diversos antropólogos e historiadores reconocidos que han centrado su atención en ella por las características de sincretismo cultural que la caracterizan. La estructura social responde a formas de organización prehispánica que han prevalecido durante miles de años, preservando la riqueza cultural y lazos comunitarios en Cholula. Para el desarrollo de este tema nos basamos en una recopilación histórica de la estructura social de Cholula retomada de la publicación *Cholula, Significación Urbana en la Zona Arqueológica de Enrique Sánchez López y Catalina Castilla Morales*. (2001).

#### LOS BARRIOS DE CHOLULA

La organización social en Cholula se basa en principios religiosos desde épocas prehispánicas, “los clanes o calpulis que los españoles tradujeron en barrios, no eran divisiones territoriales, puesto que estaban bajo advocación de un dios en particular y eran la continuación de las antiguas familias, unidas no por el lazo de parentesco biológico, sino por el del parentesco religioso que deriva de la comunidad de culto al dios tutelar” (Caso, Alfonso. 1995)

A la llegada de los españoles, Cholula era una ciudad que presentaba una clara división interna en parcialidades que durante la colonia se llamaron comúnmente cabeceras. Estas divisiones tenían expresión territorial y se agrupaban entorno al actual centro de Cholula (Posiblemente el punto de referencia fuera el templo de Quetzalcoatl y no la Gran Pirámide, que por entonces ya estaba abandonada). (Bonfil Batalla, Guillermo. 1988)

El conjunto de cabeceras en la ciudad después de la invasión española, asociado a las que aparecen representadas en el mapa de e Gabriel de Rojas (*Descripción de Cholula* 1581) son las siguientes.

1. San Miguel Tecpan o Tianquiznauac
2. Santiago Mizquitlan
3. San Juan Texpolco
4. Santa María Quauhtlan
5. San Pablo Tecaman
6. San Andrés Colomochco

Pedro Carrasco considera esta división como de origen prehispánico, cobrando mayor importancia en la organización del cabildo colonial, ya que varias fuentes mencionan después de la invasión hispánica este mismo esquema. Este tipo de organización permanecería vigente aún después de este periodo hasta que la cabecera San Andrés Colomochco en 1714 se separó de las otras cinco, dándosele la categoría de pueblo y cabecera de república. La separación puede referirse a que en el S. XVI era la que tenía mayor número de familias y una extensión rural mayor o bien a una rivalidad de origen étnico con ciertas cabeceras. (Castilla, Catalina y Sánchez, Enrique. 2001)

Sin las funciones anteriores y solo como unidad religiosa los barrios se multiplicaron fácilmente a veces seccionando las antiguas cabeceras o congregando naturales dispersos. En consecuencia de las cinco cabeceras que restaron como parte de la ciudad después de la separación de San Andrés Colomochco, habrían de surgir los diez barrios que hoy existen en San Pedro Cholula. “La tradición que se conserva indica que de cada uno de los barrios originales se desprendió uno nuevo” (Bonfil Batalla, Guillermo. 1988) dando como resultado el siguiente listado:

1. San Miguel Tianguisnahuac, Jesús Tlatempa
2. Santiago Mizquitla, San Matías Cocoyotla
3. San Juan Calvario (Texpolco), San Cristóbal Tepontla
4. Santa María Xixitla, Santa María Magdalena Coapa
5. San Pablo Tecama, San Pedro Mexicaltzingo.

Los barrios que le dieron origen a San Andrés Cholula eran entidades diferenciadas étnicamente de las habitadas por los toltecas-chichimecas. De esta manera se conforman sus ocho barrios actuales:

1. San Pedro Colomochco
2. Santa María Cuaco
3. San Juan Aquiahuac
4. Santiago Xicotenco
5. Santísima Trinidad
6. San miguel Xochimehuacan
7. Santo Niño Macuila
8. San Andresito.

Algunos de estos aparecen en documentos muy anteriores, por lo que se tiene conocimiento de que formaban parte de la antigua cabecera y en algún momento decidieron su liberación y comenzaron a participar en la organización tradicional de la ciudad.

En general el control religioso fue un elemento de dominio muy importante, se ejerció tanto en los pueblos como en los barrios a través del sistema de cargos jerárquicos (mayordomías) que tuvieron importancia en la época prehispánica dentro de su gobierno interno. Hoy en día gran parte de la tradición cultural, se basa en este prototipo, donde el mayordomo es la persona que coordina las actividades del barrio, fiestas religiosas y presta atención a las necesidades de la comunidad.

La organización de los barrios desde sus inicios hasta el día de hoy repercute directamente en nuestro tema en cuestión, ya que dentro del sitio de estudio se encuentra el santuario católico más importante de la región (Santuario de la Virgen de los Remedios) y junto con el las costumbres y tradiciones que se llevan a cabo en el transcurso del año.

Existe una eterna disputa de pertenencia sobre la Gran Pirámide y el santuario de la Virgen de los Remedios, por los habitantes de San Pedro y San Andrés Cholula, dicha disputa como anteriormente se menciona existe por diferencias étnicas que habían prevalecido durante aproximadamente 3000 años hasta la actualidad, sin embargo debido a los últimos acontecimientos en protesta contra el proyecto del parque intermunicipal denominado “parque de las 7 culturas” la comunidad Cholulteca ha demostrado un cambio trascendental en la organización social y comunitaria de la gran Cholula. Anteriormente los vecinos de cada barrio se involucraban solo a lo referente a su barrio, uniéndose solo en las fiestas principales del circular de la Virgen de los Remedios, notándose inclusive en estas fiestas la identidad y organización espacial dentro de los templos determinada por el barrio perteneciente. Sumado a estos comportamientos socioculturales, era también evidente la exclusión de foráneos residentes en Cholula, bajo el argumento de identidad y apego a las raíces se excluía en decisiones y actividades sociales referentes a la comunidad resultado de una actitud individualista por parte de personas originarias de Cholula hacia los no pertenecientes a ella.

Hoy en día Cholula se encuentra en un cambio cultural y unión colectiva, sin importar procedencia de barrio o municipio y sobre todo dejando a un lado el estigma en contra de los adoptados por Cholula, una colectividad en defensa del territorio y sobre todo del patrimonio, la unión que ha demostrado la protesta social en contra de los despojos y proyecciones en vías de un desarrollo aislado de la comunidad sin consulta previa ha provocado el actuar de la población en asambleas ciudadanas, cabildos abiertos, debates, pero sobre todo en jornadas culturales de apropiación, difusión y sensibilización de nuestro patrimonio cultural.

En Cholula se lleva a cabo un culto a la virgen de los remedios que abarca 42 poblaciones, ante la protesta social e inconformidad hubo una procesión de rogación, desde hace 300 años los pueblos de San Andrés y San Pedro Cholula no se habían unificado, justamente en octubre de 1714 se separaron y desde entonces no habían tenido una acción conjunta, estos proyectos lograron que después de 300 años se unificaran estos dos pueblos en una procesión donde bajaron a la virgen para hacerle una rogación y pedirle su ayuda para que no se lleve a cabo esta afrenta al pueblo cholulteca, fue una procesión, no fue un acto político, fue un acto religioso, que propicio que circularan volantes, diciendo que los organizadores eran anarquistas, con todo este tono parroquial que tenían los volantes de os años 60's de “este hogar es católico, no aceptamos propaganda comunista, en fin, todo este lenguaje anacrónico “ en ese tono estaban estos volantes tratando de desanimar a la gente para que no fuera a esta procesion,

que fue mucho muy exitosa, a pesar que el arzobispo se negó a que se diera una misa al final, el arzobispo y un Tal padre Tapia prohibieron a los sacerdotes, al capellán del santuario de los remedios que diera una misa para finalizar el acto, la iglesia esta cruzando por una división importante al interior de la iglesia y es sobre todo que se ha criminalizado la protesta social. (Glockner, Julio. 2014)



Procesión de Rogación a la Virgen de los Remedios.

Autor: Desconocido

Fuente: Circulo de defensa de Cholula

A pesar del crecimiento que han tenido las poblaciones de la región de Cholula y su cercanía e interés metropolitano, Cholula se sigue caracterizando por el arraigo cultural y familiar de sus comunidades, el sincretismo de sus tradiciones van más allá de la fe religiosa y es por ello que la organización social se manifiesta con tanta fuerza, los barrios representan la base de la estructura social sin embargo, el contenido de esta estructura es la pertenencia al lugar en el que se vive.



Procesión de Rogación a la Virgen de los Remedios.

Autor:

Desconocido

Fuente: Circulo de defensa de Cholula

Las costumbres y tradiciones se han llevado a cabo durante miles de años sin importar la administración, enfoque o desarrollo de las poblaciones, la situación en la que se encuentra el país, la desconfianza hacia el gobierno y los actores de planeación y desarrollo de las ciudades en todos ámbitos han llevado a la sociedad a organizarse de manera colectiva para atender diversos enfoques para mejorar la calidad de vida diaria.

Cholula no es la excepción y bajo conceptos de movilidad, difusión cultural, medio ambiente, defensa territorial y protección del patrimonio destacan los siguientes colectivos y movimientos sociales.

Cholula en Bici – Colectivo social que promueve la movilidad urbana sustentable. Su principal actividad consiste en la incidencia en políticas públicas para lograr una ciudad humana basada en peatones y ciclistas como centro de los criterios de diseño de las calles, la forma de actuar del colectivo es a través de campañas como : Cholula Zona 30, Pueblo Mágico Sin Tráfico, Parqueando en Cholula, Segundo Congreso Nacional de Peatones, Rodadas temáticas y mensuales. Su principal actividad es el activismo en pro de políticas públicas para la movilidad sustentable, como se puede ver en su página oficial.

<https://www.facebook.com/CholulaEnBici?fref=ts>



Parqueando en Cholula campaña en el día mundial sin autos 2014.  
Autor: Desconocido  
Fuente: Página oficial de Cholula en Bici.

# CHOLULA EN BICI

Los inquietos del pedal y Los Bicitantes – Colectivos ciclistas locales, sus actividades se centran en la realización de rodadas colectivas semanales con fines recreativos, son guiados por ciclistas locales que utilizan la bicicleta como medio de transporte diario, el fin de los paseos es conocer nuevas rutas y lugares de la región, como se puede ver en su página oficial.

<https://www.facebook.com/inquietosdelpedaldecholula/timeline>  
<https://www.facebook.com/bicitantes.decholula.5?fref=ts>



Colectivos ciclistas locales.  
Autor: Desconocido

Fuente: Página oficial de Bicitantes de Cholula e Inquietos del pedal.

Cholula una Cultura Milenaria A.C. – Asociación sin fines de lucro que realiza acciones en favor de la cultura, el patrimonio y el turismo en Cholula. La principal actividad que realizan es la difusión de datos culturales mediante pláticas y conferencias, así como campañas de limpieza de la zona arqueológica con el fin de apropiación y conservación del patrimonio, , como se puede ver en su página oficial.

<https://www.facebook.com/pages/Cholula-Una-Cultura-Milenaria-AC/235397319996190?sk=timeline>

**CHOLULA**  
UNA CULTURA  
MILENARIA  
ASOCIACIÓN CIVIL



Cholula una cultura milenaria. Jornada de limpieza de la zona arqueológica,  
Autor: Desconocido

Fuente: Página oficial de Cholula una cultura Milenaria A.C.

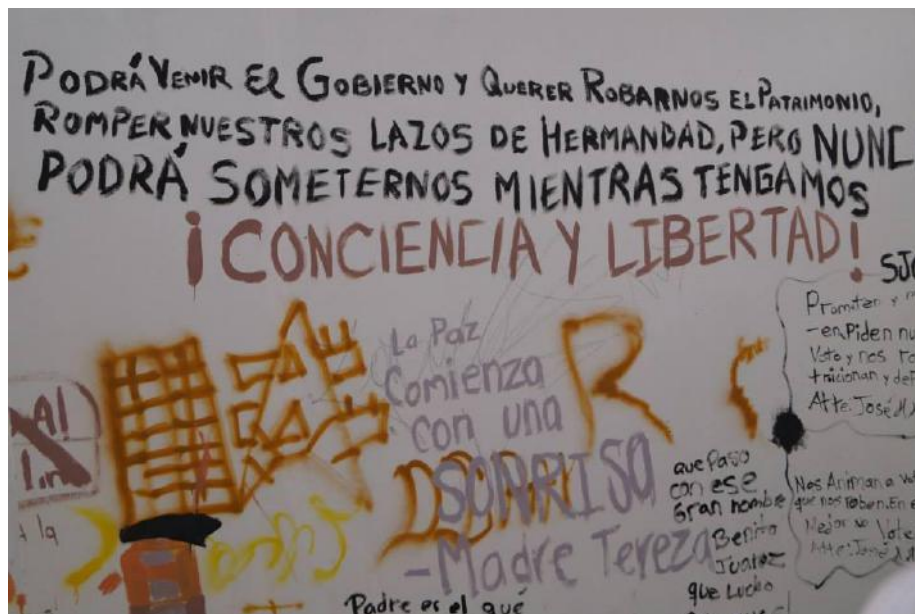
Comunitlán – Organización comunitaria que promueve la colectividad como principio para cualquier actividad, son el vínculo para la realización de actividades sociales en Puebla, aunque específicamente no son exclusivos ni emergen de Cholula, han realizado y apoyado en diversas actividades como tianguis solidarios, jornadas culturales y actualmente en las actividades de apropiación de los campos en conflicto destinados al parque intermunicipal. En el 2013 organizaron el Encuentro Nacional de Colectivos Sociales ECOS 2013 con sede en Cholula, con el objetivo de “reunir a los colectivos sociales del país para abrir un espacio de diálogo e intercambio de ideas, un espacio de construcción de conocimiento colectivo que ayude e inspire a seguir en la lucha pacífica, estética y anti sistémica para la transformación de nuestra sociedad desde la base”. (Comunitlán, 2013)

Una actividad peculiar de comunitlán se nombra “Mitote Colectivo” y es una convivencia en la que cada quien lleva lo que puede y quiere compartir, comida, música, pláticas, etc., retomando lazos de convivencia comunitaria, , como se puede ver en su página oficial.

<https://www.facebook.com/comunitlan.dialogociudadhabitable/about>



Encuentro Nacional de Colectivos Sociales 2013, Cholula, Puebla  
 Autor: Desconocido  
 Fuente: Comunitlán Página Oficial de Facebook



Acción Colectiva en El Molinito, Tlaxcalancingo, respuesta a proyectos gubernamentales de expropiación que vulneran el patrimonio de la comunidad. 2014.

Autor: Desconocido, Fuente: Comunitlán página oficial de Facebook

Circulo de Defensa del Territorio de Cholula – Movimiento ciudadano que surge en protesta contra el parque intermunicipal de Cholula “Parque de las 7 culturas”, su acción se centra en la realización de actividades culturales baso los siguientes principios.

1. Información clara, veraz y contundente sobre los términos de la expropiación de los territorios que rodean a la Pirámide.
2. Información clara, veraz y contundente sobre los proyectos que pretenden realizarse en dichos campos.
3. Que se garantice la participación plena de los ciudadanos de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula en el diseño, la ejecución y los beneficios sociales, económicos y culturales emanados de los proyectos a realizar en dichos campos.
4. El respeto de las raíces culturales ancestrales que yacen en el territorio Cholulteca y que constituyen los cimientos de la identidad social y cultural de San Andrés y San Pedro Cholula.
5. El respeto del significado y el valor del territorio en el linaje de las familias cholultecas y en la conciencia de todas aquellas que habitamos estas tierras.

(Circulo de Defensa de Cholula, 2014)

El circulo de defensa funge como medio de difusión ante redes sociales y medios de comunicación.

Cholula Viva y Digna – Movimiento ciudadano en conjunto con el circulo de defensa de Cholula , promueve el respeto a la cultura y el patrimonio, su acción se centra en la realización de política social con los barrios de la Cholula, vinculación académica y profesional, así como las estrategias legales y políticas de los movimientos.

<https://www.facebook.com/cholula.vive>

Los dos nombres anteriores son los medios por los que se reconoce el movimiento social actual, esta integrado por la comunidad en general de Cholula y han realizado diversas acciones culturales, sociales, políticas y legales para proteger, difundir y apropiarnos del patrimonio tangible e intangible de la comunidad en Cholula. Hasta el momento han logrado una gran afluencia comunitaria, que sobrepasa la protesta social, este movimiento es el claro ejemplo del cambio social que está pasando Cholula.

La apropiación de espacios para la realización de actividades socioculturales y la unión entre vecinos ha sido el mejor logro de esta iniciativa. Dejándonos claro que las personas, la identidad y el aprecio que tienen por un lugar es la principal fuente la transformación de los espacios. Concluyendo que el éxito de cualquier proyecto urbano es la socialización del mismo.



Muchas voces.. Sección del video de La Procesión por Cholula, 3 de Octubre 2014  
Autor: Raúl Almaguer



Serie de fotografías de actividades del circulo de defensa del territorio.  
Autor: Desconocido, Fuente: Circulo de Defensa Cholula página oficial.

## CULTO Y TRADICIÓN

Las fiestas patronales son sin duda una de las grandes esencias de la vida comunitaria en Cholula, internacionalmente es reconocida como la ciudad con 365 iglesias y por ello se cree que todos los días hay fiesta en Cholula, esta referencia se debe a las cartas de Bernal Díaz de Castillo en donde menciona al llegar a Cholula y ver la cantidad de templos y ermitas en el valle expresa que la ciudad “tiene templos como días tiene el año”.

Existen tres celebraciones principales de las cuales se deriva la fiesta cotidiana de culto y tradición en los barrios de Cholula.

**La Tlahuanca.-** Se lleva a cabo el cuarto lunes de cuaresma en la Capilla de Naturales, su nombre se deriva de una fiesta que se realizaba en la época prehispánica, que data antes de la conquista de los españoles, una fiesta que celebraban para los difuntos es por ello que en la actualidad se celebra a San Pedro de animas que tomo el lugar de mitlaltecuntli en la religión católica. Tlahuanca significa en náhuatl embriaguez, en el rito prehispánico solo los sabios bebían pulque para tener cosmovisiones y empaparse de la sabiduría de su dios, la Tlahuanca es una celebración dedicada a todos los principales difuntos, es una fiesta que brinda el barrio encargado del circular después de la celebración eucarística hay una procesión dentro de la Capilla de Naturales. Se reparten cruces de madera pintadas de negro y el mayordomo ofrece una comida y pulque a todos los asistentes para finalizar en una convivencia en el atrio del Convento de San Gabriel con música, cohetes, pulque, comida y flores. (Barrios de Cholula A.C., 2014)



Serie de fotografías Celebración de La Tlahuanca 2014.  
Autor: Desconocido, Fuente: Barrios de Cholula A.C.

### Fiesta del pueblo, Altepeilhuit

La fiesta del pueblo comprende una celebración religiosa que data de la época prehispánica donde se ofrecían a Dios los primeros frutos de la tierra a fin de que existieran buenas cosechas durante el año. (Noé Tlapaltotoli, 2014). En esta celebración acuden las imágenes patronales adornadas con frutas, calabacitas, chiles, mazorcas y pan en agradecimiento. Es una de las celebraciones más importantes de la región y se celebra en honor al arcángel San Gabriel en la Capilla de Naturales. Se lleva a cabo el domingo siguiente del jueves de la Ascensión de Cristo, por lo tanto es una fiesta móvil.

La organización tradicional heredada de padres a hijos que presenta Cholula es un elemento sociocultural y parte de su imagen. Una de las festividades más importantes es la de Nuestra Señora de los Remedios, deidad venerada en el santuario que se encuentra sobre la gran pirámide, su significado es un ámbito regional. La celebración da inicio cuando con una serenata en la madrugada del 1° de septiembre, seguida de una serie de misas costeadas por los diferentes gremios, barrios y/o pueblos hasta llegar a la octava que se celebra el día 8 de septiembre por el circular en turno. Este mismo día se celebra la tradicional quema de los panzones, cientos de personas acuden hasta un área anexa de la Gran Pirámide de Cholula, conocida como la "meseta" para dar gracias a la madre tierra por las cosechas dejadas en este 2014. Esta celebración viene de épocas prehispánicas, en las que realizaban sacrificios a la diosa de la lluvia para agradecer el riego de sus tierras y recibir con gracias las cosechas, hoy en día la celebración tiene el mismo significado el acto celebrado consiste en grandes figuras de papel adornadas con fruta fresca quemada con juegos pirotécnicos.



Quema de los panzones.  
Autor: Pablo Spenceer

## ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Una de las principales actividades socioculturales de Cholula, son las procesiones. Cada celebración va acompañada de largos recorridos cargando las imágenes patronales de cada barrio en nichos de madera adornados por la comunidad con flores, frutas y verduras de la región, acompañadas de bandas de viento, cantos y cuetes. Estas procesiones de culto y tradición han prevalecido a pesar de las modificaciones territoriales y sociales que ha tenido la ciudad. En la siguiente imagen se muestran las calles más transitadas por los recorridos de las procesiones.



16 de febrero. La Patrona llega a Cocoyotla  
Autor: desconocido. Fuente : Los barrios de Cholula A.C,

Ritual de Quetzalcóatl se acompaña de la narración basada en textos de Miguel León Portilla y en la poesía de Adolfo Anguiano. El vestuario está diseñado a mano con iconografía tomada de distintos códices, esculturas y pinturas, que investigadores como Laurette Sejourné aportan sobre Quetzalcóatl. La música, por su parte, es en vivo y se interpreta con instrumentos de origen prehispánico.



Ritual de Quetzalcóatl  
Fotografía: pueblanoticias.com

Otra actividad reconocida en Cholula es la feria regional, coincide con la fiesta patronal de la ciudad. Al igual que la celebración religiosa en estos días, Cholula alberga a diferentes poblaciones que vienen a vender sus productos, en especial fruta, artesanías, comida. El 8 de septiembre se lleva a cabo el tradicional trueque en la plaza de la concordia, costumbre milenaria de intercambio, aunque para los ayuntamientos representa un atractivo turístico la población de Cholula practica esta actividad a lo largo del año.



Trueque en Cholula 8 de septiembre  
Autor: Desconocido, Fuente: prensa local

## PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

A lo largo del estudio de la zona delimitada se realizaron distintas actividades de sondeo y percepción del sitio y las dinámicas sociales ocurridas en él. Caminatas de percepción, dinámicas sociales y encuestas fueron los principales medios para sustentar la presente investigación.

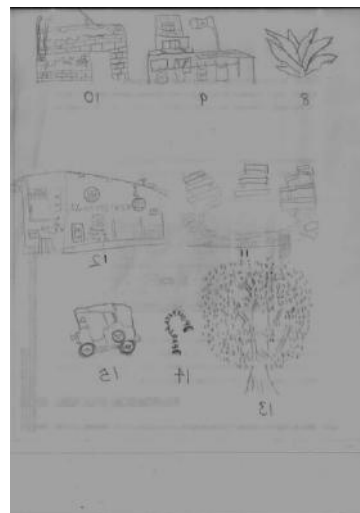
Con apoyo de integrantes del círculo de defensa del territorio de Cholula se realizaron una serie de encuestas acerca de la ocupación y percepción del espacio público entorno a la pirámide de Cholula, de un total de 463 personas que respondieron la encuesta los resultados fueron los siguientes.

- Siendo un 45% hombres y un 55% mujeres, de diversas edades pero teniendo como media de 27 a 40 años.
- Originarios en un 69% de San Pedro y San Andrés Cholula.
- Siendo el 59% de los encuestados de religión católica
- Denotando un 92% de los encuestados la gran importancia que tiene par ellos la zona de la Gran Pirámide de Cholula.

Algunos de los datos importantes arrojados por este instrumento concluyeron que el 73% de los encuestados es de vital importancia la historia y antropología, el rescate arqueológico entorno a la zona de la gran pirámide. Seguidos de temas como medio ambiente, arte y cultura, tradiciones populares, vistas de los paisajes con un 56% de los encuestados.

Otra actividad realizada fue una caminata de percepción parte de un taller de psicogeografía coordinados por la psicóloga Isidora Bilbao y el colectivo de movilidad peatonal A Pata, la caminata se realizó alrededor de la pirámide de Cholula, una zona llena de arqueología, historia y tradición. Es por eso que la sesión se centró en la memoria y la identidad. La caminata a la deriva, como la nombraron los organizadores, consistió en un recorrido guiado por un perro, esto con la finalidad de construir nuevos recorridos y romper con la predisposición de ir de un punto A a un punto B, y dejarse llevar a la deriva por el simple hecho de contemplar nuestro camino. La finalidad de está caminata fue construir un imaginario urbano con la percepción de cada participante.

Durante el recorrido pudimos percibir diversos escenarios, cultivos agrícolas, un hotel de alta categoría, el cierre de una calle por una celebración familiar, murales, charcos, sembradíos de flor de muerto, olor a comida, borregos, perros callejeros, trasporte de turistas, pocas áreas sombreadas, todo acompañado de grandes vistas paisajísticas. (Para consultar mapa dinámico de la sesión ver: <http://laboratoriopsicogeografico.tumblr.com/>)



Dibujos de percepción en caminata por Cholula  
Taller de psicogeografía (2014)

Caminata por Cholula, Taller de psicogeografía  
Fotografías: Bilbao, Isidora (2014)

Otra actividad en la que nos apoyamos para esta investigación fueron las cajas de deseos. Con ayuda de varios habitantes de Cholula y establecimientos de la zona se realizó un sondeo de opinión pública el cual consiste en dejar "cajas de los deseos" en diversos establecimientos, jugarías, restaurantes, talleres mecánicos, escuelas, cafés, etc. Con el fin de realizar una consulta popular acerca de como ven Cholula, ¿Qué le hace falta?, ¿qué te gusta?, ¿qué no te gusta?, etc.

Muchos de los comentarios fueron entorno la situación del proyecto que se pretende hacer en la zona arqueológica, sin embargo podemos concluir que los grandes atractivos de esta zona están relacionados con el espacio público, el contacto con los recursos naturales, aire fresco y vegetación, la tranquilidad de pasear, los paisajes, así como el simbolismo y cariño por los templos ceremoniales prehispánicos y católicos. En resumen la sociedad tiene un gran valor simbólico para esta zona, reconocen la falta de un proyecto integral para salvaguardar el patrimonio cultural, pero así mismo hacen hincapié en la inclusión social para el desarrollo de cualquier proyecto.

Que no quiten los árboles por que nos podemos quedar sin oxígeno y mas seguridad que haya mas espacio para bisbis mas area verde y que dejen entrar perros a las areas verdes.

Pienso que el patrimonio territorial debe ser respetado y conservado, al menos debería existir una consulta ciudadana plural que incluya las necesidades verdaderas y elementos arquitectónicos que las resuelvan.  
Existen muchas opciones de desarrollo, urbanos sociales donde se integran a los ciudadanos y vecinos.  
Espacios de tiempo, recreación orientados a accesibles y de calidad.

Un justo, programa para salvaguardar la integridad cultural de Cholula

ES UN LUGAR MUY BONITO, PERO COMO VENDEDOR ME GUSTARÍA MÁS APOYO Y ORIENTACION QUE NOS DEN DEBAMOS DE VENDER PARA SER RESPECTADO TODOS MERECEMOS RESPECTO

No queremos que nos quite de este lugar Aca trabajo, vendo mis memelas Me gustaria que viniera mas gente a divertirse soy pobre y no quiero que me quite a la gente le gusta el campo y por eso viene, no es como otra ciudad

Yo deseo que esta zona tan viva en historia se mantenga tal como esta. La urban, la cultura y años de vida que comparte toda a area de la plaza con su gente es lo importante y lo que realmente vale

LA CAUSA POR LA QUE APOYO ES DESJDO A QUE ESTUDIÉ TODA LA PRIMARIA, PUNTA Y SECUNDARIA, ES DECIR PARTE DE MI O LA MAYOR PARTE DE MI AVANCA LA HE PASADO EN ESTAS TIERRAS. MIS AMIGOS Y GRANDES MOMENTOS LAS HE PASADO YA QUE ESTUDIÉ EN EL COLEGIO MIS PATIVIDAD. EL PASAJE (PIRAMIDE, PARQUE, SEMBRADIOS) ES PERFECTO YA QUE FUE CREADO POR LA NATURALEZA Y NO POR EL HOMBRE. NO IMAGINO ESTAS TIERRAS MODIFICADAS POR EL HOMBRE

Por medio de la presente a quien suscribe: al Gobierno del Estado de Puebla hago mencionar por medio de este escrito que no estoy de acuerdo con las decisiones que toma el gobierno junto con los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula sobre las propiedades de nuestro territorio. ya que las decisiones no solo las toma el gobierno si no la sociedad que este caso somos nosotros, y no queremos que se pierdan las costumbres y reliquias que se han estado cuidando durante años y sin embargo lo que ustedes quieren hacer solo el beneficio es para ustedes que son el gobierno mas no para la sociedad.  
¡ No estoy de Acuerdo!

Arte que remplaza la publicidad que carece de sinceridad

21 de agosto 2014  
Mi nombre es [redacted]  
Yo deseo que Cholula perdure por toda una eternidad tal y como es con sus costumbres y tradiciones. Cholula tiene y debe conservar su cultura.  
No dejemos que nadie venga a cambiar todo esto tan maravilloso. todos unidos juntos seremos vencedores.  
AMO Cholula y sus cultura.  
Atte. [redacted]  
Pb. Puebla por la cultura

Es necesario un proyecto interdisciplinario que sea incluyente con la sociedad y su legado patrimonial. Lo ideal es un megaproyecto de excavación arqueológica y limpiar las plataformas del clásico que ahora se utilizan de estacionamiento... entre muchas otras necesidades respetando el entorno y medio ambiente

A lo largo de la investigación se realizaron diversos recorridos en diferentes fechas del año y a diferentes horas, para reconocer el sitio de estudio en sus diferentes estaciones y así detectar potenciales y debilidades de la interacción de los elementos del espacio con el uso y apropiación del mismo.

Dichos recorridos se realizaron acompañados de usuarios de distintas edades para enriquecer las perspectivas de diagnóstico y diseño. Las preguntas conductoras que guiaban las visitas fueron, ¿Qué te gusta y qué no te gusta?, ¿qué sientes?, ¿qué hueles?, ¿qué oyes? , y ¿qué ves?

En general se confirmaron las tres áreas determinadas en los diagnósticos de usos de suelo, el área (A) clasificada en su mayoría con uso de suelo habitacional con terrenos baldíos utilizados como áreas verdes, fue el que más gustó, donde se aprecian mejores paisajes, donde se puede jugar más, donde no hace tanto calor, dónde aprecias más el repicar de las campanas, el que tiene flores y árboles. En esta zona la diferencia estacional radica en la vegetación y sus paisajes. Por tratarse de una zona habitacional por las noches la actividad es nula por falta de alumbrado público.



Recorridos de percepción, primera zona la más confortable.  
Fotografías: Borromeo Badillo, Dafné L. (2013-2014)

a segunda área reconocida es junto a la pirámide, es un área muy concurrida, se puede apreciar mucha gente, mucho ruido, mucho calor, es difícil el tránsito con niños y adultos mayores por la cantidad de gente y las malas condiciones del camino. Se aprecia un estrés espacial, en días festivos hay mucha basura, las actividades en la zona disminuye en la tarde, hay mucho aire y poca iluminación, en la noche hay mucha basura acumulada.



Recorridos de percepción, segunda zona saturación de gente y servicios.  
Fotografías: Borromeo Badillo, Dafné L. (2013-2014)

La tercera área clasificada como habitacional en proceso de consolidación se percibe como un área vecinal, tranquila, los usuarios solo son de paso, no hay un reconocimiento espacial, existe una ruptura en la imagen urbana, tiene mucha tierra, pocas flores y árboles, hay muchos perros en la calle, por la noche representa un peligro al transitar por falta de iluminación, y accesos.



Recorridos de percepción, tercera zona  
Fotografías: Aguilar González, Verónica (2013-2014)

Como conclusión del análisis de percepción podemos resaltar los elementos naturales y simbólicos que caracterizan el sitio de estudio. Durante la investigación participamos en el foro ciudadano “Cholula en riesgo” en la mesa de patrimonio intangible, esta participación nos permitió ser parte de la conciencia colectiva de apropiación del espacio público.

El dialogo se baso en la concientización del patrimonio intangible, se habla mucho de la conservación de los recursos naturales, de la preservación histórica y cultural de los espacios, pero difícilmente reconocemos la convivencia y nuestro entorno como patrimonio, al hombre moderno le queda muy poco que hacer que no sea conectar máquinas, cada vez se pierde más la apreciación de los espacios por su esencia y fue justo esta premisa la experiencia más gratificante en esta investigación. Baso estos principios el dialogo sobre patrimonio intangible arrojó las siguientes conclusiones.

¿Qué es patrimonio? Es una heredad, un vínculo con el presente y el pasado, está hecho de cosas materiales y valores inmateriales que se funden en un sentimiento de pertenencia identidad y deseo de compartir, es un regalo amoroso entre generaciones. El patrimonio se cuida como se cuida el amor, por eso es incompatible con el despojo y la fuerza, el patrimonio es una continuidad de vida y cultura a través de un regalo que no tiene precio.

¿Cuál es el valor del patrimonio? Es un valor que no tiene nada que ver con el dinero, sus valores son históricos, subjetivos, imposibles de ser convertidos en mercancía. Son invaluable, nos conecta con el origen de la vida, por eso sus valores son: el , el amor, la identidad y la pertenencia. El patrimonio no tiene nada que ver con la mentira, la mezquindad, ni la ganancia privada, porque es una riqueza común.

¿Utilidad pública? Es el argumento político para intervenir en algún lugar. En vista de las mentiras que nos han contado a través de los años de despojo y abuso de las autoridades sobre nosotros queda claro que utilidad pública y utilidad privada son lo mismo y nosotros hablamos de la utilidad común y social.

Utilidad social común es el agua, el aire, el cielo, la frescura, el respirar de la tierra, son los cultivo, el alimento, la libertad de estar aquí, es la convivencia, la recreación, los chavos jugando, es poder caminar, las procesiones, son las tradiciones como pegamento social, es el juego, es sentir un espacio.

¿Qué nos gusta ver, oler, sentir, escuchar en esta zona? La libertad de la gente, los atardeceres, libertad y paz, libertad visual, los volcanes, la interacción con la naturaleza y con la comunidad, conocer gente, hacer amigos, el repique de las campanas, los pájaros, sentirme tranquilo, hacer ejercicio, percibir el origen de la vida, percibir mediante los cultivos los cambios estacionales, sentir el fresco.

Después del dialogo de conciencia colectiva surgieron algunas propuestas con base a las interrogantes de ¿Qué queremos conservar, rescatar, mantener y difundir? Dando como resultado las siguientes iniciativas.

- Rescate del uso originario de los portales y la plaza en términos de utilidad social común.
- Rescatar la feria como espacio de truke y no como cantina
- Escuela de saberes, espacio de convivencia para el intercambio de conocimiento y saberes.
- Continuar la mesa de trabajo mediante reuniones periódicas en fin de semana para hacer amistad, concretizar y nutrir las propuestas. Como una semilla
- Realizar un calendario para la realización de actividades en fines de semana sobre estos campos para construir contra argumentos a los conceptos del gobierno y demostrar la utilidad social común que tiene nuestra tierra y nuestros sentimientos.
- Directorio comunitario especificando lo que cada uno puede compartir, oficio, recurso material, recurso humano, saberes, etc.



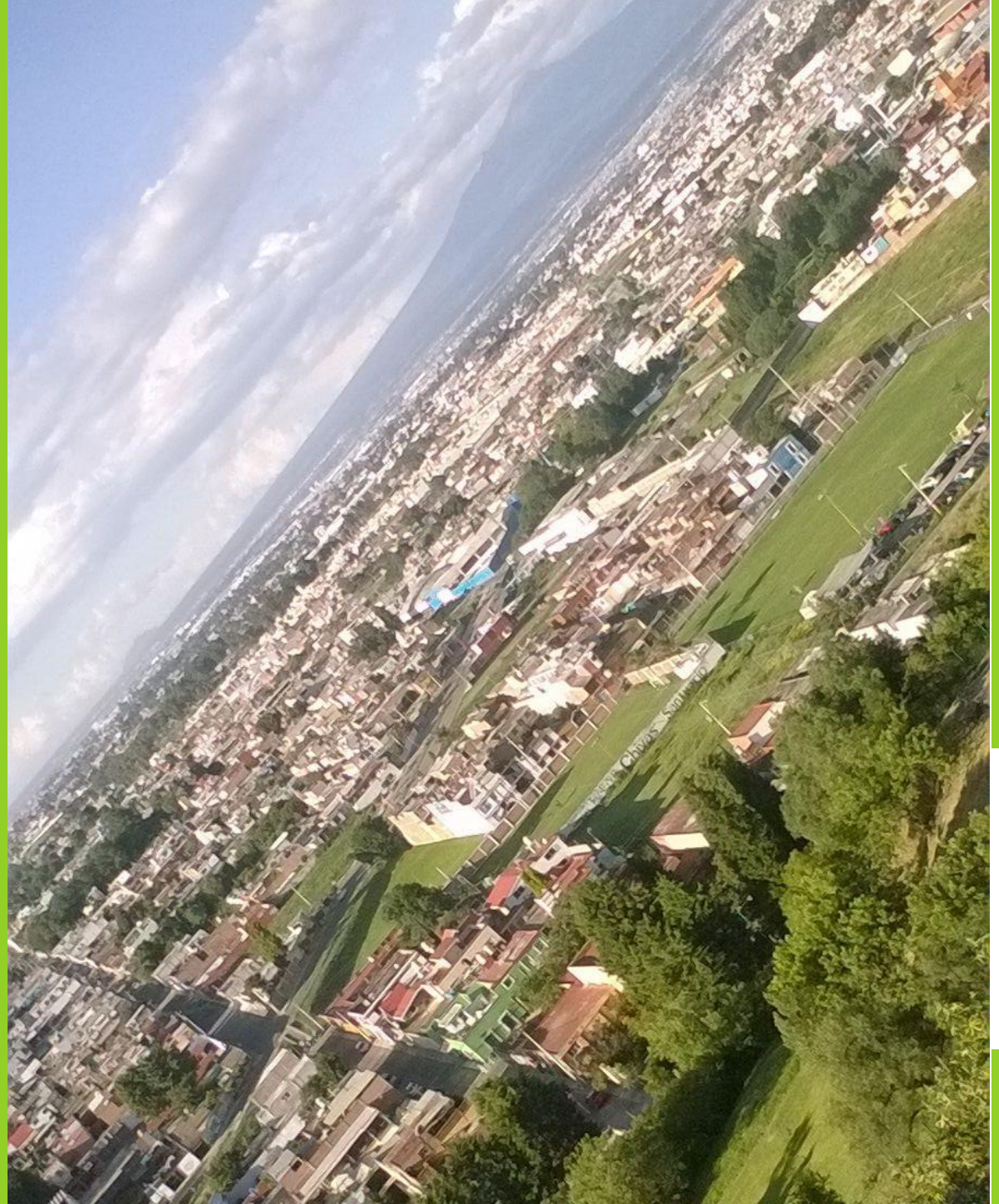
Foro ciudadano “Cholula en riesgo 2014”. Diálogos sobre patrimonio intangible  
Fotografías: Cholula Viva y Digna (2014)

## CAPITULO IV - NORMATIVO

La normatividad señala los usos del suelo aprobados; designa los espacios adecuados para todas las actividades en situaciones convenientes y busca evitar usos incompatibles. También establece lineamientos y restricciones para las formas de ocupación y los niveles de densidad habitacional. En este capítulo se consideran las diferentes condicionantes de Leyes, Reglamentos, Planes, Programas y Criterios relacionados con la Planeación del territorio.

La tesis considera la zonificación por zonas de usos homogéneos, definidas con el fin de lograr una distribución balanceada de los usos del suelo y una mayor eficacia en su utilización.

KUNZ ,B,I. (2003, P.142)



## 4.1 NIVEL FEDERAL

Para la elaboración de la tesis se identificaron las condicionantes sectoriales del desarrollo urbano, el medio ambiente y la actividad económica, considerando las políticas de otros instrumentos de planeación como los Programas Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio; Estatal de Desarrollo Urbano 2011-2017.

Del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Planeación, se derivan, la propuesta de inversión, gasto y financiamiento federal de alcance estatal y el presupuesto de egresos por programas en el Estado y Municipios. Los objetivos, metas y estrategias adoptados en él son determinantes en la definición de los compromisos del gobierno y en la programación de los recursos financieros en apoyo a las diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales para el desarrollo del Estado.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El *Plan Nacional de Desarrollo* establece una serie de indicadores para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno. Los indicadores que se presentan fueron pensados también como una herramienta para que las dependencias de la Administración Pública Federal puedan monitorear el cumplimiento de las Metas Nacionales que nos hemos planteado.

### PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 2001 - 2006 (PNDUOT).

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio (PNDU-OT) establece como política de ordenación del territorio, la integración de los ámbitos espaciales del sistema de asentamientos humanos, que incluye desde las localidades rurales hasta las metrópolis.

Actualmente, los municipios son responsables de administrar las zonificaciones y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; otorgar licencias y permisos de construcción, y participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica.

### LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS DOF-13-06-2014

Dentro de esta ley se mencionan artículos de mucho interés ya que deben ser respetadas y en coordinación al INAH

ARTICULO 7o.- Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Asimismo dichas autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito el que estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el Reglamento. El Instituto Nacional de Antropología e Historia podrá recibir aportaciones de las autoridades mencionadas, así como de particulares para los fines que señala este artículo.

ARTICULO 15.- Los comerciantes en monumentos y en bienes históricos o artísticos, para los efectos de esta Ley, deberán registrarse en el Instituto competente, llenando los requisitos que marca el Reglamento respectivo.

ARTICULO 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos. Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional. La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca.

La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el Estado. Artículo reformado DOF 26-11-1984

## 4.2 NIVEL ESTATAL

### PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017

En este plan se identifican una serie de conceptos que coinciden con la problemática y necesidades derivadas del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de San Pedro Cholula (2011) y que ofrecen objetivos y líneas de acción que pueden aplicarse para efectos de la presente actualización.

Y se encuentra estructurado en cuatro grandes ejes rectores:

- *Más empleo y mayor inversión;*
- *Igualdad de oportunidades para todos;*
- *Gobierno honesto y al servicio de la gente*
- *Política interior, justicia y seguridad*

De ellos se derivan innumerables objetivos, políticas y programas de acción, dentro de los cuales en relación al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, ecología, administración y eficiencia pública donde encontramos referencias importantes en los siguientes objetivos estratégicos:

#### ***“Promoción de los atractivos turísticos poblanos.”***

1.3.1.-*Incentivar el trabajo de los tres niveles de gobierno de forma conjunta, para fusionar planes y proyectos que tengan como resultado la potenciación de los productos turísticos.*

1.3.2.-*Establecer estrategias para la mejora sustancial de la oferta hotelera, restaurantera y de servicios de apoyo en los municipios con vocación turística.*

1.3.3.-*Promover productos turísticos especializados, con énfasis en el ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura y el turismo cultural.*

#### ***“Responsabilidad para preservar los recursos naturales”***

1.6.1.-*Promover el ordenamiento territorial bajo un esquema de equidad y protección del ambiente, respetando los principios de responsabilidad, inclusión y justicia social, con un enfoque regional y local que promueva el desarrollo sustentable*

1.6.2.-*Actualizar el marco jurídico que permita la creación, implementación, operación, supervisión y vigilancia de los instrumentos de planeación urbana y regional, con el propósito de facilitar la gestión del desarrollo urbano y lograr una mejoría en la calidad del hábitat y el entorno ambiental de los asentamientos humanos*

1.6.8.-*Desarrollar y consolidar el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas (SEANP).*

## 4.3 NIVEL MUNICIPAL

Por estas razones los gobiernos municipales de San Andrés y San Pedro Cholula en su programa de Desarrollo Urbano propone proyectar su economía para el largo plazo coordinando sus esfuerzos con los otros niveles de gobierno, y concertando acciones con la población objetivo, tratando de advertir una perspectiva estratégica regional de gran visión, dando cauce a las dinámicas y necesidades poblacionales, para construir el porvenir de Cholula.

Los aspectos de mayor importancia están referidos a ocupaciones del territorio, regulación general de usos del suelo, usos industriales y ductos, infraestructura vial y transporte, agua y drenaje, electricidad, equipamiento, patrimonio histórico y protección contra incendios.

- Se dotará a los barrios tradicionales del equipamiento básico y de los servicios urbanos en general.
- No se permitirán construcciones nuevas inarmónicas ó ajenas a las tipologías existentes.
- Se deben establecer paulatinamente las restricciones de acceso vehicular público y privado a la Zona Histórico y Arqueológica.

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2014

Para aumentar los niveles de bienestar de la ciudadanía el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue diseñado con un enfoque proactivo a partir de la visión para San Pedro Cholula y contempla cinco ejes rectores para construir una mejor sociedad:

- Una Cholula democrática con justicia y seguridad, para la consecución de la paz social y el orden público
- Una Cholula con un gobierno eficiente y de soluciones, para la modernización administrativa y el desarrollo gubernamental
- Una Cholula con sensibilidad social y cercana a la gente, para el progreso social, incluyente y el desarrollo humano
- Una Cholula competitiva y con sustentabilidad económica, para el desarrollo integral y oportunidades para todos
- Una Cholula con mejor infraestructura urbana y medio ambiente, para el desarrollo equilibrado y el bienestar ambiental

## DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS EL ÁREA CONOCIDA COMO CHOLULA, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRÉS CHOLULA Y SAN PEDRO CHOLULA.

Para atender convenientemente a la preservación del legado arqueológico que contiene el área de Cholula, sin alterar o lesionar su armonía, fue necesario otorgar a la mencionada zona la protección que la legislación de los Estados Unidos Mexicanos confiere, incorporándola al régimen de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, con la determinación de los siguientes artículos:

**ARTICULO 2o.-** La zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto se localiza en las siguientes coordenadas UTM: N 2107250 metros y E 573500 metros con una superficie total de 154 hectáreas, 72 áreas y 56 centiáreas

**ARTICULO 3o.-** La zona de monumentos arqueológicos definida en el artículo 2o. del presente Decreto estará sujeta a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, así como a las demás disposiciones legales aplicables.

**ARTICULO 4o.-** En la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra, permanente o provisional, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**ARTICULO 6o.-** Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos arqueológicos materia de este Decreto, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, propondrá al Gobierno del Estado de Puebla, con la participación que corresponda a los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, Ley General de Asentamientos Humanos y de las Leyes Estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso del suelo para la preservación de la zona y su entorno ecológico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación.

**ARTICULO 8o.-** En el caso de predios particulares comprendidos en la zona de monumentos a que este Decreto se refiere, el Instituto Nacional de Antropología e Historia promoverá el establecimiento de las servidumbres necesarias para el acceso a los monumentos y su adecuada protección. Si resulta necesario, previos los estudios correspondientes, promoverá la modificación o adecuación de las obras o bienes no arqueológicos de cualquier naturaleza que afecten la vista y el acceso a los monumentos o puedan desvirtuar su apreciación y comprensión dentro de la zona a que se refiere este Decreto.

Para lograr una adecuada administración urbana, se debe realizar un adecuado ordenamiento, a fin de orientar el crecimiento de la zona, de manera equitativa y equilibrada en los usos de suelo urbano, equipamientos, infraestructura además de reducir riesgos y problemas que puedan llegar a poner en peligro la vida de los pobladores y turistas que visitan la zona de Monumentos Arqueológicos de Cholula.

**Criterios de Imagen Urbana.-** Con el propósito de preservar la imagen urbana de la ciudad, se promoverán acciones orientadas al mejoramiento y funcionamiento de las instalaciones actuales en el primer cuadro de la ciudad, así como en las poligonales determinadas por el INAH de la zona arqueológica, para lo cual se presentan los siguientes criterios:

Preservación de la imagen urbana típica de la ciudad, respetando alturas existentes y evitando construcciones que obstaculicen o limiten la visibilidad hacia el patrimonio construido.

No se autorizará la colocación de anuncios en los siguientes casos:

- En azoteas, pretilas, jambas, enmarcamientos, pavimentos en la vía pública, mobiliario urbano y áreas verdes.
- Colocar mantas publicitarias colgantes o elementos empotrados o adosados en las fachadas que puedan afectar el inmueble o al entorno.
- Colocar anuncios en forma de bandera cualquiera que sea su diseño o dimensión, excepto en farmacias, clínicas, hospitales o estacionamientos.
- En los edificios considerados como monumentos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, no se autorizará la modificación, ampliación o apertura de nuevos vanos para colocar anuncios o para utilizarse como aparadores o vitrinas.

**Normas de Vialidad.-** Respecto a la normatividad aplicable en materia de Vialidad y Transporte, se ha considerado las que determina la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal, así como los lineamientos de la SEDESOL.

Regulación general respecto de la vialidad regional.

- 30 metros de una vía de ferrocarril de paso
- 50 metros de una carretera con transporte continuo de paso
- Las carreteras federales de dos carriles tendrán un derecho de vía de 20.00 metros a partir del eje hacia cada lado
- Las carreteras estatales también tendrán un derecho de vía de 20.00 metros del eje a cada lado.
- Se deberá considerar el criterio de que el 24 por ciento del área urbana total debe ser destinada para vialidad y de ésta el 25 por ciento del total dedicado a la vialidad urbana, deberá destinarse a vialidad primaria.
- El derecho de paso de un gasoductos será de 20 metros

**Normatividad para accesibilidad a personas con capacidades diferentes.-** Para atender al sector de la población que padezca alguna discapacidad, se aplicará la NORMA Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, publicada en Septiembre de 2004.

**Requisitos arquitectónicos específicos.-** Las obras exteriores para plazas, accesos, banquetas y estacionamientos, deben tener las siguientes características:

Las rutas para desplazamiento de personas con discapacidad, deben ser francas y libres de obstáculos de equipamiento urbano y follaje de árboles.

El acabado de pisos para el desplazamiento de personas con discapacidad, debe ser firme, uniforme y antiderrapante.

Las banquetas para el desplazamiento de personas con discapacidad, debe tener las siguientes características: Los cambios de nivel en piso se deben compensar con rampas ubicadas en esquinas y para distancias prolongadas se colocarán por lo menos cada 25 m y los peraltes máximos a una altura de 0.16 m.

**Preservación del patrimonio histórico y arqueológico.-** Los inmuebles que se localizan en el área que se determina en el “Decreto de Declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicas de Cholula: Puebla”, se sujetarán a las restricciones que dicho decreto establece.

**Protección al ambiente**

Los componentes del medio ambiente, son diversos y todos ellos inciden para el equilibrado desarrollo de las localidades, se recomienda lo siguiente:

**Topografía** Las zonas que presenten pendientes de más del 25%, sólo podrán dedicarse a usos forestales y agrícolas.

**Hidrología** No se permitirá la ubicación de asentamientos humanos, en los cauces de ríos, arroyos, zonas inundables, conservando los derechos de vía federales que marquen las leyes correspondientes.

De acuerdo a la Ley de Aguas Nacionales, Capítulo Séptimo. Prevención y Control de la Contaminación de las aguas y responsabilidad por Daño Ambiental. Los Municipios, deberán tratar sus aguas residuales, antes de descargar a un cuerpo receptor, conforme a las normas oficiales.

En la captación hidráulica para usos urbanos, se deberán prever las siguientes medidas:

No se debe permitir descarga de aguas residuales sin tratamiento a cualquier cuerpo hidráulica.

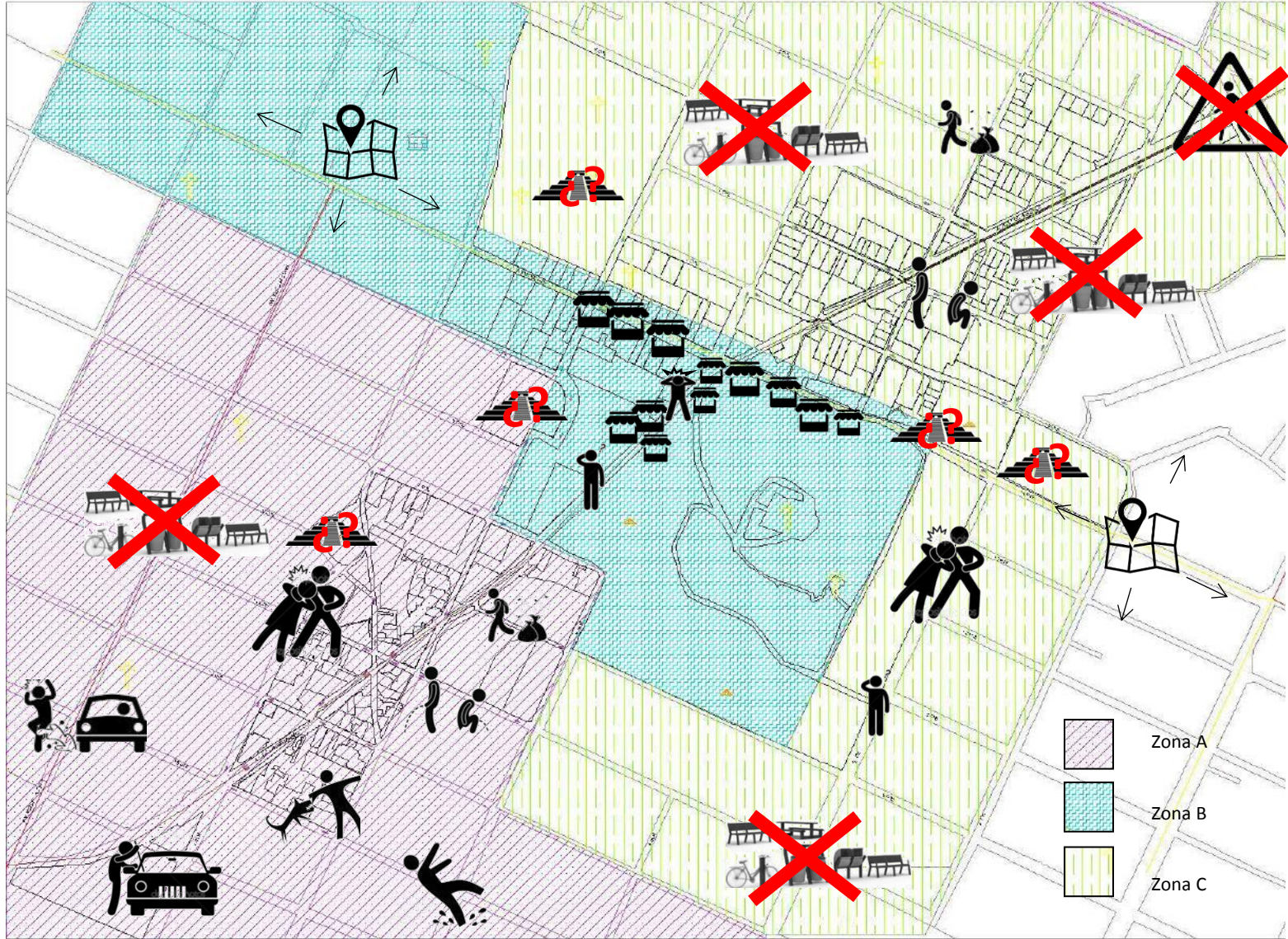
El agua captada antes de su conducción y/o distribución a un centro de población, deberá ser potabilizada.

Con el objetivo de determinar la calidad del agua se deberán observar las Normas Oficiales Mexicanas 001- SEMARNAT-1996 y 127-SSA1-1994, en la calidad de la producción agrícola y en la salud de la población.

## CAPITULO V. DIAGNÓSTICO DEL SITIO



# 5.1 PROBLEMÁTICA GENERAL



Mapa de Problemática General elaborado con información de campo. Gráfico de Borromeo Badillo, Dafné L.

														Zona afectada
Desinformación	Falta de señalética y ubicación espacial	Aglomeración de servicios	Falta de mobiliario urbano	Asaltos	Inundaciones y mala estructura peatonal	Vandalismo	Fauna doméstica nociva	Calles en mal estado	Inaccesibilidad	Falta de servicios públicos	Actos inmorales	Falta de legibilidad	Estrés	Zona afectada

### Zona A

La principal problemática detectada en esta zona hace referencia al desinterés y la falta de responsabilidad pública por la dotación de servicios urbanos. A pesar de estar dentro de la zona monumental, albergar una de las cuatro pirámides superficiales del complejo arqueológico formando parte del núcleo de la zona arqueológica la falta de alumbrado público, drenaje pluvial, banquetas, señalética y mobiliario urbano ha ocasionado la **inseguridad y aislamiento**, propiciando actos vandálicos e inmorales, así como falta de cohesión e interacción social y con ello apropiación y valor de estos espacios.



5.1.1 Falta de servicios y mobiliario urbano, infraestructura vial en mal estado.  
Fotografías por Aguilar Gonzáles, Verónica

### Zona B

Esta zona rodea los principales equipamientos turísticos, por tal motivo es en ella en la que se centra toda la atención pública, creando una **aglomeración de servicios y usuarios** en espacios reducidos, principalmente en el día, propiciando el comercio informal **desorden y estrés espacial**. Sin embargo a pesar de esta centralidad también carece de diseño, habitabilidad, servicios públicos y mobiliario urbano, drenaje, bebederos de agua potable, botes de basura, alumbrado, vigilancia, señalética y sobre todo difusión, interpretación y promoción cultural.

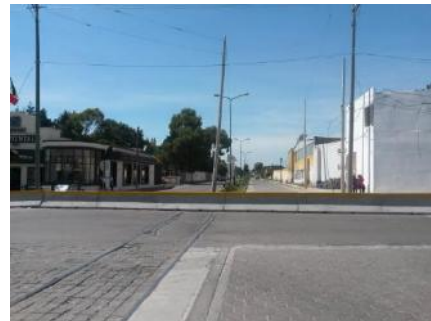


5.2.1 Diseño inadecuado, aglomeración de servicios y comercio informal.  
Fotografías por Aguilar Gonzáles, Verónica

### Zona C

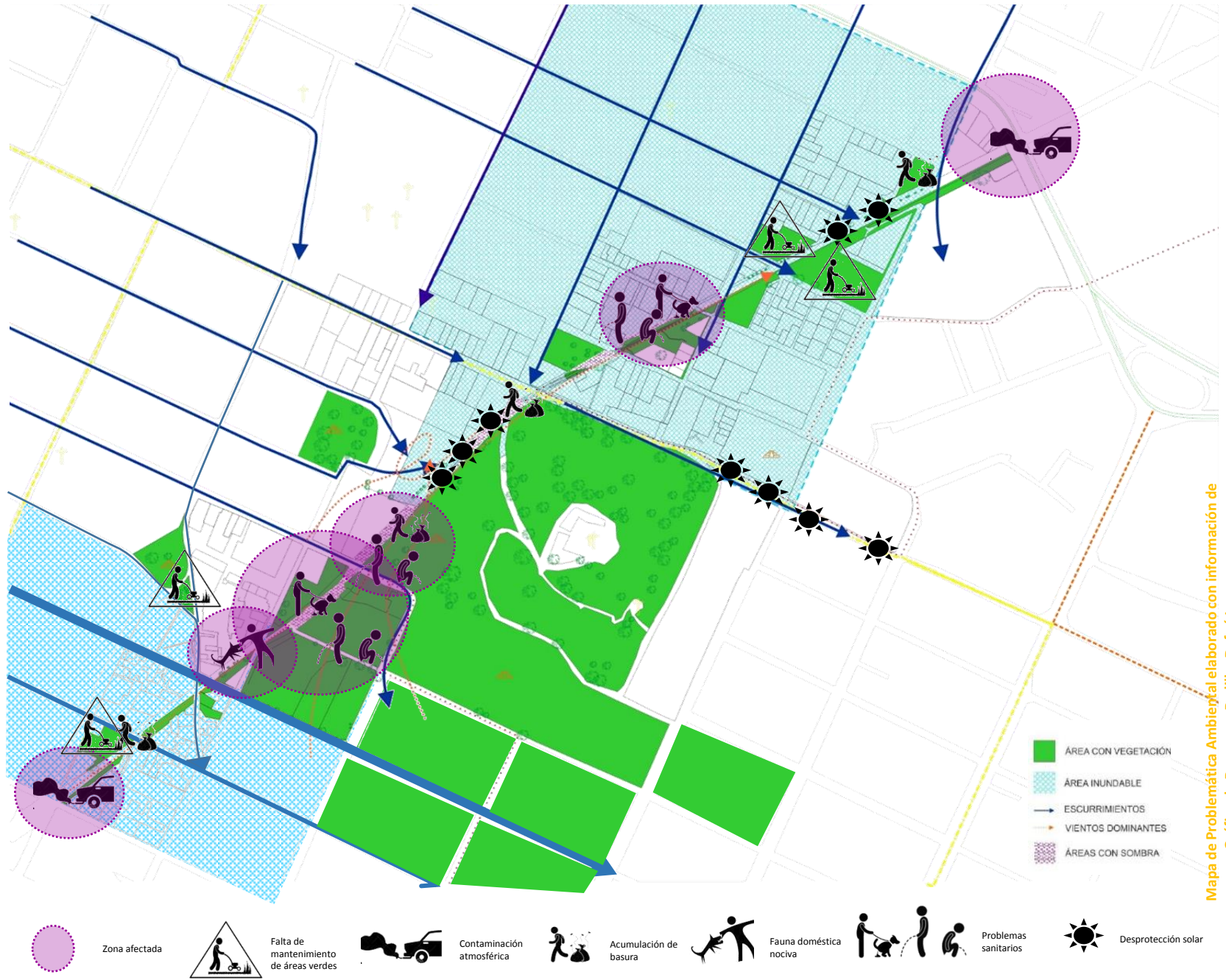
A pesar de sostener grandes potenciales paisajísticos, patrimoniales, espaciales, naturales, y de accesibilidad, el problema que presenta esta zona se refiere al

**desaprovechamiento de los espacios**, la falta de servicios públicos, señalética, y mobiliario urbano, sumado al desconocimiento espacial y de accesibilidad han llevado a que pocas personas presten su atención por disfrutar y conocer estos lugares su historia y su valor.



5.2.1 Inaccesibilidad y desaprovechamiento de espacios.  
Fotografías por Aguilar Gonzáles, Verónica

## 5.2.P PROBLEMÁTICA AMBIENTAL



Mapa de Problemática Ambiental elaborado con información de campo. Gráfico de Borrromeo Badillo, Dafné L.

## PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

A lo largo de la senda se encuentran diversos puntos con este tipo de problemática en su mayoría solo se refieren al crecimiento excesivo y la falta de mantenimiento de las áreas verdes y empastadas de la senda. Además de esto la falta de servicios públicos como alumbrado , drenaje pluvial y recolección de basura, ocasiona problemas como acumulación de basura, defecación canina y humana y encharcamientos, creando un problema sanitario.

Otro problema se debe a la falta de áreas sombradas las cuales repercuten en el exceso de irradiación solar durante el trayecto del sendero, creando islas de calor principalmente en las áreas cubiertas con pavimentos duros evitando la permeabilidad y respiración de la tierra. Además de esto se hace evidente la contaminación atmosférica por la acumulación de de co2 en los nodos viales principales.



Acumulación de basura en la zona de estudio  
Fotografías por Cholula , una cultura milenaria A.C.



Conjunto de fotografías la problemática de contaminación en la zona de estudio  
Fotografías por Aguilar Gonzáles, Verónica. 2014

### 5.3 PROBLEMÁTICA DE IDENTIDAD

Todo espacio tiene rasgos específicos que los hacen únicos a los demás, estos rasgos pueden ser históricos, culturales y/o ambientales, cada individuo designa una carga simbólica a los espacios a partir de su experiencia propia. De la misma manera existen rasgos que se reconocen en colectividad de acuerdo a las necesidades y valores que se desarrollan en estos espacios.

La problemática de la identidad recae en el desconocimiento histórico cultural del sitio. A causa de la desinformación de los hechos y acontecimientos ocurridos en la zona la apropiación de los espacios carece de valores y significados. Cada vez existe mayor peligro de desaparecer la memoria colectiva del lugar. La vocación de culto y convivencia, los servicios ambientales que representa para la mancha urbana, las costumbres, tradiciones y festividades celebradas entorno a la colectividad se ven afectadas por la "modernidad" desarticulada a la historia y valor del sitio.

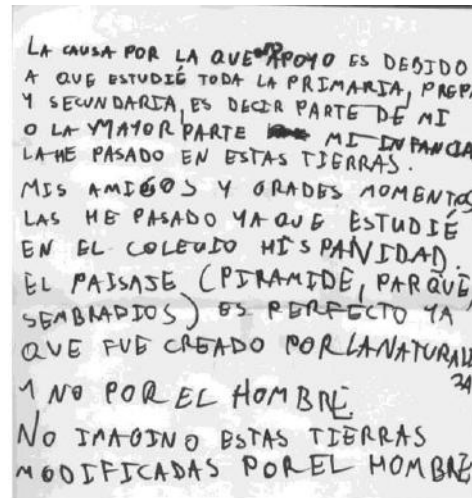
Esto se ejemplifica en la introducción de símbolos y modos de vida que no son propios, tales como la promoción de alimentos de comida rápida provenientes de una cultura externa en oposición a la comida típica y tradicional del lugar.

Del mismo modo la introducción de una arquitectura que no respeta ni se integra al contexto histórico existente.

Así mismo, se percibe una falsa interpretación de las tradiciones prehispánicas mediante rituales y danzas que vulgarizan y desvalorizan la autentica esencia cultural de nuestros pueblos originarios.



Procesión y bajada de la Virgen de los Remedios 8 de septiembre de 2014/ Circulo de Defensa de Cholula



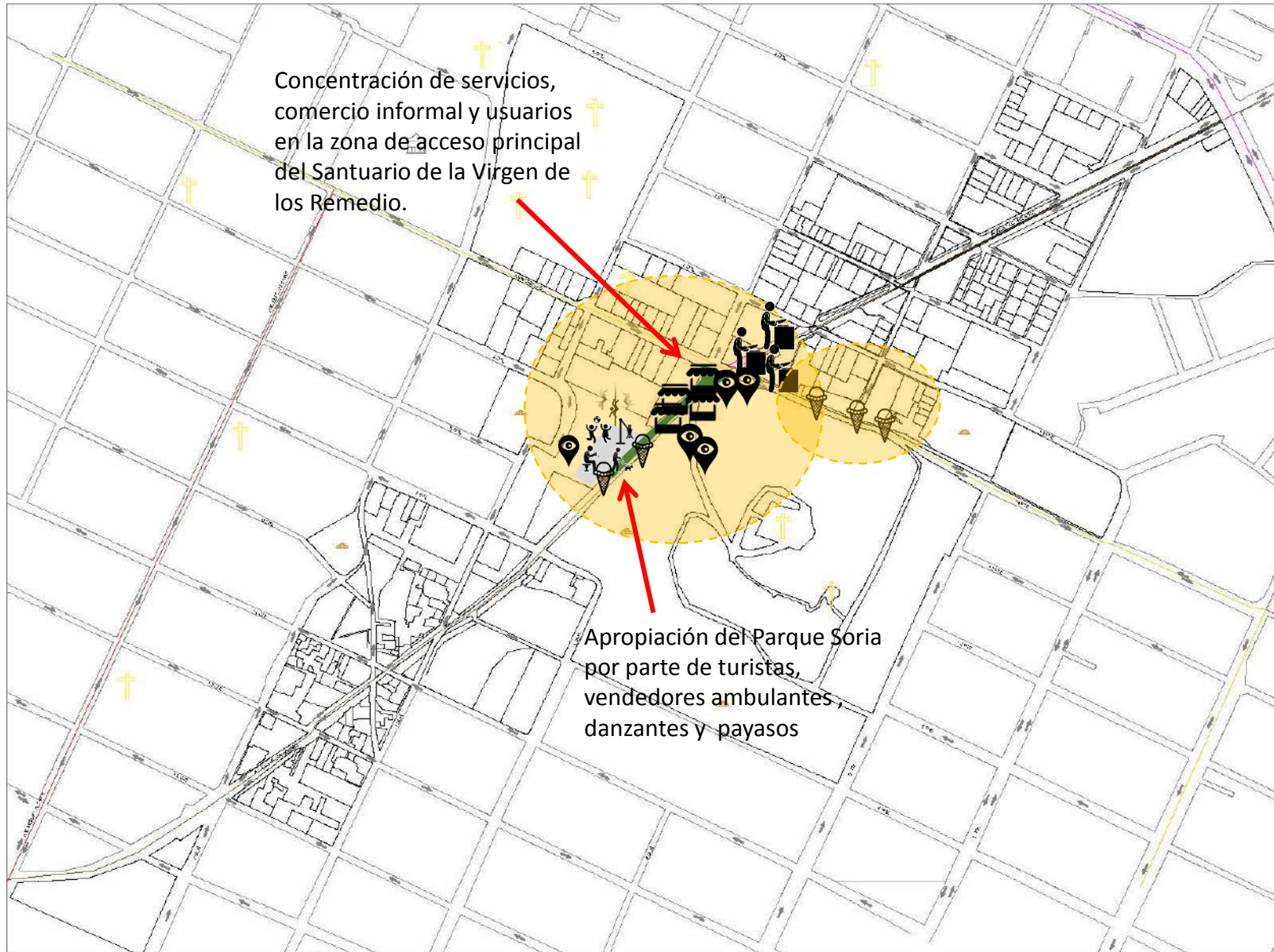
Nota de la consulta ciudadana "Cajas de deseos" Circulo de Defensa de Cholula

Ilustración de la Matanza de Cholula Autor desconocido



Conjunto de fotografías de los trabajos de obras públicas del parque de las 7 culturas Fotografías de Cholula Viva y Digna

## 5.4 P PROBLEMÁTICA APROPIACIÓN, USO Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Comercio  
Informal  
artesanal



Usos  
Recreativos



Comercio  
gastronómico



Vendedores  
ambulantes



Danzantes



Turistas

**PROBLEMÁTICA APROPIACIÓN USOS Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

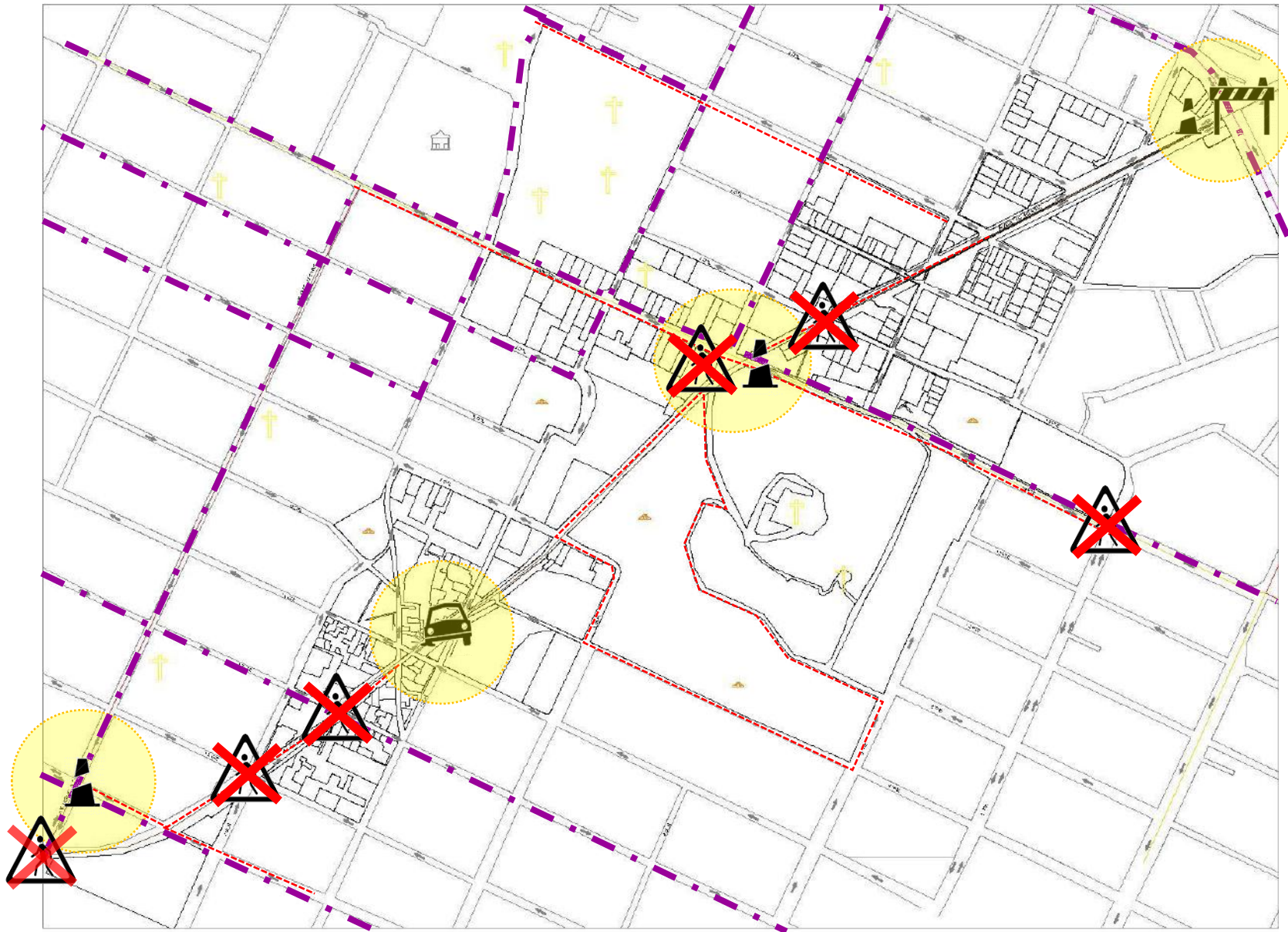
Si bien es cierto que el sitio tiene una gran apropiación por parte de sus habitantes, usuarios y visitantes; los usos que se ejercen no suelen ser los más adecuados. De acuerdo al cuadro de compatibilidades del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable del municipio de San Pedro Cholula vigente, los usos permitidos y compatibles con la zona arqueológica son:

ZONA ARQUEOLÓGICA CHOLULA	
Usos Actual Compatibles	Propuesta para Usos Compatibles
Venta de pinturas, esculturas y antigüedades en general	Talleres dedicados a temática artesanal
Venta de bebidas alcohólicas sin consumo	Ciclo vía
Restaurante sin venta de bebidas alcohólicas	vía /pista para correr
Restáurate con venta de bebidas alcohólicas	Mercado artesanal
Cantinas	Foro cultural
Museo Local	Tradicional Pulkata
Museo Regional	
Museo de Sitio	
Casa de Cultura	
Museo de Arte	
Teatro	
Jardín Vecinal	
Parque Urbano	
Sitio de Taxis	
Comandancia de policía	
Viveros	
Agricultura de Flores y Plantas	



Conjunto de fotografías del estado actual del sitio. Espacios adaptados y desorganizados. Fotografías por Aguilar Gonzáles, Verónica, 2014

## 5.5.P PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD



Zona afectada



Mal estado de vialidad



Flujos peatonales



Flujos vehiculares (automovilistas y ciclistas)



Nodo conflictivo



Falta Infraestructura peatonal



Barrera física  
Corte de circulación

Mapa de Problemática de Movilidad elaborado con información de campo  
Gráfico de Borromeo Badillo, Dafné L.

## PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD

La sección estudiada corresponde al derecho de vía del antiguo ferrocarril que rompe con la traza reticular de la ciudad, en los extremos norte y sur la vialidad se vuelve mixta, permitiendo el tránsito a vehículos motorizados y no motorizados, mientras que en el centro se limita a tránsito peatonal y no motorizado. Al tratarse de una sección transversal el uso ciclista y peatonal es constante debido a que los tramos son más cortos. A pesar de ello la problemática de movilidad se centra en la falta y/o mala adecuación de las calles para el tránsito peatonal y ciclista, las banquetas son escasas, angostas y no cumplen con los requerimientos de accesibilidad universal, el arroyo vehicular se encuentra en mal estado, dañando los vehículos motorizados y no motorizados, falta señalética y áreas con sombra. En el plano 5.1.3 Problemática de movilidad, se muestran los principales puntos de conflicto, la falta de un programa de movilidad, en el cual se contemple un radio amplio de contexto con orígenes y destinos y enfocado a la pirámide de movilidad ha ocasionado nuevas adecuaciones de sentidos e infraestructura vial, bajo una visión de preferencia hacia los autos particulares, dejando desfavorecidos y con un gran riesgo de tránsito a los peatones, ciclista y transporte público.



Conjunto de fotografías del estado actual del sitio. Espacios con poca o nula accesibilidad universal. Fotografías por Aguilar González, Verónica, 2014

## ANÁLISIS FODA

En general el sitio de estudio presenta diseños inadecuados del espacio público, falta de mobiliario urbano, señalética, y cobertura de servicios públicos, conocimiento e interpretación cultural, motivos por los cuales se muestra abandono, desinterés o aislamiento de lugares con grandes potenciales paisajísticos y naturales que se pueden adecuar para el disfrute y conservación de la vida comunitaria. Por tal motivo se desarrollo un análisis FODA para identificar, fortalezas y debilidades del sitio y guiar los criterios del plan maestro de adecuación de espacios conforme a las oportunidades y amenazas que se detectaron.

## Fortalezas

- Vistas de valor paisajístico
- Usos y costumbres de larga tradición histórica
- Actividades socioculturales que impulsan el conocimiento de la historia y fortalecimiento de la identidad
- Zonas de valor histórico y arqueológico.
- Pulmón urbano.



Remate visual en el sendero. Fotografía por Aguilar Gonzáles, Verónica

## Debilidades

- Mal diseño de accesos
- Falta de servicios públicos (Alumbrado, agua potable, drenaje)
- Falta de mobiliario urbano (botes de basura, luminarias, bancas)
- Comercio localizado en zonas inapropiadas.
- Inundaciones.
- Promoción turística sin considerar el desarrollo integral de la zona
- Desinterés por el mejoramiento de los espacios públicos
- Inseguridad
- Problema limítrofe entre los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula.
- Falta de equipamiento informativo, sanitario y de seguridad.

## Oportunidades

- Apropiación, conservación y preservación de usos y costumbres. Difusión de la herbolaría local, costumbres gastronómicas y cosmovisión tradicional.
- Impulsar y consolidar los atractivos paisajísticos y de imagen urbana.
- Difusión, conocimiento de la historia y cultura de Cholula.
- Revalorización de los espacios públicos y aprovechamiento del derecho de vía del ferrocarril para beneficio de los usuarios.
- Conservación de áreas verdes, aprovechamiento de baldíos como espacios recreativos.
- Nuevos equipamientos culturales.
- Conexión con equipamientos urbanos.
- Conservación y aprovechamiento de los elementos del ecosistema natural.
- Desarrollo económico local.



Propuesta de intervención "Parque de las 7 culturas"  
Render del Municipio de San Andrés Cholula

## Amenazas

- Actos vandálicos e inmorales
- Pérdida del patrimonio
- Especulación de terrenos
- Proyectos gubernamentales inadecuados.
- Accidentes viales en la zona de acceso a la ciudad.
- Cambios de uso de suelo incompatibles.
- Desvalorización cultural.
- Pérdida de Identidad. Cambios de modos de vida en las actividades productivas, de organización social y valoración simbólica.

## SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO

Después de realizar los diferentes análisis urbanos, sociales, ambientales, económicos, culturales e históricos de la zona de estudio destacan las siguientes relevancias entorno al sitio de estudio.

Cholula es la ciudad más antigua habitada. Ha tenido una existencia aproximada de 3700 años sin interrupción a la fecha, por lo cual, los lugares en los que hoy se habita y se transita han pasado por diversos procesos históricos, desde sus orígenes, pasando por la conquista, la colonia, hasta la modernidad contemporánea. La ciudad ha sido testigo de miles de historias personales, colectivas y de aspiraciones de un pueblo que busca un futuro más promisorio.

La información referente a estos procesos da sentido de pertenencia y aprecio al lugar. En la actualidad estos conocimientos se encuentran fuera del alcance popular y solo los interesados, académicos y profesionistas conocen la historia de un modo fragmentado, situación causada por la falta de espacios de investigación y difusión. Así también la falta de espacios de intercambio de valores culturales que permitan conjuntar vivencias y conocimientos entorno al territorio que habitan. Los cholultecas tienen una riqueza en relatos locales sobre las transformaciones y sincretismos que viven constantemente en la ciudad y que nunca encontraremos en libros, pero a su vez desconocen la riqueza arqueológica y patrimonial que los institutos y profesionistas de historia y arqueología han recopilado durante tantos años. Esa es la verdadera problemática en Cholula, el conocimiento aislado que conlleva a un desinterés tanto de la población como de las administraciones de cada municipio para dotar de servicios públicos, que dan como resultado el desaprovechamiento de los espacios, la inseguridad, y pérdida del patrimonio.

Entonces nos preguntamos, ¿qué es lo que hace especial a Cholula?, sin duda alguna su gente con fuertes valores de arraigo, su historia conformada a partir de tragedias, su comida y celebraciones tradicionales con fuertes sincretismos, sus tradiciones milenarias, que son base de una conformación identitaria no solo local, sino de trascendencia nacional, pero además es una ciudad viva, una ciudad milenaria, “una línea del tiempo en construcción”, en la que participamos de una u otra manera. Es un territorio con abundantes recursos naturales que han dado y darán vida a la sociedad por mucho tiempo más.



Remate visual del sendero. Vegetación como parte del paisaje  
Fotografía Borromeo Badillo, Dafné L.



## 6.1 ESTRATEGÍA

### INTENCIÓN

Se trata de una propuesta de revalorización y adecuación del derecho de vía como sendero lúdico cultural para la conservación, difusión, y promoción de usos, costumbres, tradiciones y procesos históricos de Cholula, mediante la apropiación y disfrute de la calle como espacio público por excelencia. Un museo callejero, al alcance y disfrute de todos, en el que se muestre las diferentes etapas que ha pasado la ciudad de Cholula y sus habitantes, como se han perdido diversas costumbres y se han conservado otras, una galería en la que el mobiliario urbano sean las piezas expuestas de arte y cultura, un foro en el que se construya mediante las actividades cotidianas la historia que contará en unos años esta ciudad.



Vía del tren Cholula  
Fotografía por Borromeo Badillo, Dafné L.



Vía del tren en Cholula, espacio público  
Fotografía por Borromeo Badillo, Dafné L.

### IMAGEN OBJETIVO

Consiste en un plan maestro compuesto de diversos proyectos e intervenciones, sociales y urbanas, como el proyecto de sendas que pretende interpretar las etapas históricas que ocurrieron en la ciudad, proyecto de nodos y paraderos para dar funcionalidad y comodidad en el recorrido del corredor, proyecto de jardines recreativos con la finalidad de rescatar y difundir los valores etnobotánicos de la región y dotar de espacios recreativos para niños con la temática del ferrocarril como escenario del periodo histórico de fines del siglo XIX hasta la actualidad. El proyecto de una plaza de intercambio comercial en la modalidad de trueque a la usanza prehispánica, proyecto de un foro cultural para dotar de un espacio de exhibición y desarrollo de artes escénicas. Además del desarrollo de proyectos complementarios de acceso y vinculación con sitios y zonas del contexto urbano.

Dotación de infraestructura y servicios públicos, mobiliario, señalética, semaforización, equipamientos de seguridad, información y servicios sanitarios, mejoramiento de imagen urbana y optimización de la infraestructura vial que tienen como base el principio de conservación de áreas verdes y paisajes, la mínima intervención física de los lugares y la adecuación de los mismos para la realización de actividades lúdicas y culturales, respetando y adaptándose a los procesos y ecosistemas naturales que prevalecen en los sitios, que durante años sino es que milenios han embellecido el paisaje de Cholula así como dotado de alimento y salud por sus propiedades medicinales y nutricionales de manera natural. Una propuesta de musealizar el espacio público como estrategia de conservación, difusión y promoción de la historia y cultura comunitaria.

## POLITICAS

- **Adecuar** el derecho de vía del ferrocarril en el tramo de la calle 12 oriente y Avenida Miguel Alemán para actividades culturales y recreativas.
- **Propiciar la apropiación** de las calles y parques como espacios públicos para fomentar el desarrollo cultural de la zona de estudio, mediante la generación de lugares de convivencia e intercambio de saberes, relatos y conocimiento referente a la cultura e historia local de Cholula. Con esto, generar un vínculo de identidad y revalorización entre la ciudad, sus habitantes y visitantes.
- **Preservar** los paisajes y la vida comunitaria que prevalece en Cholula



Remate Visual en vía del tren  
Fotografía por Aguilar González, Verónica



Foro Ciudadano. Cholula en Riesgo: Patrimonio infantil  
Fotografía de Circulo de Defensa del Territorio de Cholula

## 6.2 ENFOQUE

Ante las evidencias naturales y sociales que caracterizan el sitio de estudio el sustento del plan maestro se rige bajo el principio de precaución aplicado a la vida comunitaria, es decir, si la intervención humana (urbana, arquitectónica o de ingeniería por ejemplo), no mejora lo que la naturaleza ha puesto en ese sitio; lo mejor es no hacerla. Para ello se determinaron los siguientes criterios generales para el diseño y adecuación de espacios en el plan maestro:

El principio rector es la sustentabilidad. La relación de este concepto con el de la cultura tiene gran incidencia en las estrategias de desarrollo urbano sustentables. El desarrollo cultural sustentable insinúa que todo modelo de desarrollo esta configurado por todo, un complejo de valores, principios, manifestaciones intelectuales y espirituales, que caracterizan y diferencian entre si a toda sociedad. "Entre el medio ambiente natural, y la actividad humana hay siempre una relación constante, y una serie de objetivos y valores específicos, un cuerpo de conocimientos, y creencias, en otras palabras: un patrón cultural." *Nahmad Salomón (2002)*

Desde esta perspectiva, la cultura constituye un instrumento con estrechas relaciones entre medioambiente, economía y sociedad y bajo una lectura subjetiva la definición de sustentabilidad (definido por la Comisión Bruntland) hace referencia al "deseo" de que las generaciones futuras hereden un mundo tan abundante de recursos como nosotros lo conocemos. Y no solo se refiere a los aspectos de producción, consumo y distribución, sino al de los valores y cultura en general.

Los valores socialmente compartidos juegan un rol importante en el diseño de los espacios. Los modelos de desarrollo sustentable pretenden restablecer una escala de valores donde se pretende, entre otros, fomentar el sentido de "bienestar" sobre el de "consumo", es decir, una nueva conciencia racional sobre el consumo. *Erik M. Rish Lerner (2005)*

Dos planteamientos juegan un rol clave aquí:

- Una sociedad sustentable depende de una cultura sustentable.
- La acción cultural construye las bases para el futuro sustentable.

Por ello, dentro del marco del desarrollo sustentable, las políticas culturales tienen una función que va más allá de la producción de bienes culturales tradicionales. Su propósito principal es el de enriquecer en toda variedad de formas la vida de los ciudadanos, y la de promover y fortalecer los derechos de acceso a la información, los de libertad de expresión y facilitar el acceso a los recursos. El principal reto de las políticas culturales en las estrategias de desarrollo urbano sustentable es el de crear las condiciones en donde la comunidad pueda expresar sus valores de forma libre. *Erik M. Rish Lerner (2005)*

Bajo estas condiciones los criterios de sustentabilidad para la adecuación de los espacios establecidos en el plan maestro son:

- Retomar los procesos naturales como regulador térmico y proveedor de servicios públicos referentes al agua y la energía.
  - ❖ Manejo sustentable del agua (aprovechamiento pluvial, reutilización, tratamiento y canalización de agua residual)
  - ❖ Utilización de energías renovables para la generación de electricidad en los diferentes proyectos.
  - ❖ Conservación y reproducción de plantas endémicas y silvestres en jardines y camellones.
  - ❖ Utilización de pavimentos blandos que permitan la permeabilidad del agua .
  - ❖ Utilización de materiales locales y/o reciclados.
  - ❖ Considerar asoleamiento y vientos dominantes para la colocación de mobiliario y distribución del espacio.



Atardecer en la Pirámide  
Fotografía de Ricardo C.

- La participación e involucramiento ciudadano en la detección de necesidades y diseño específico de cada proyecto.

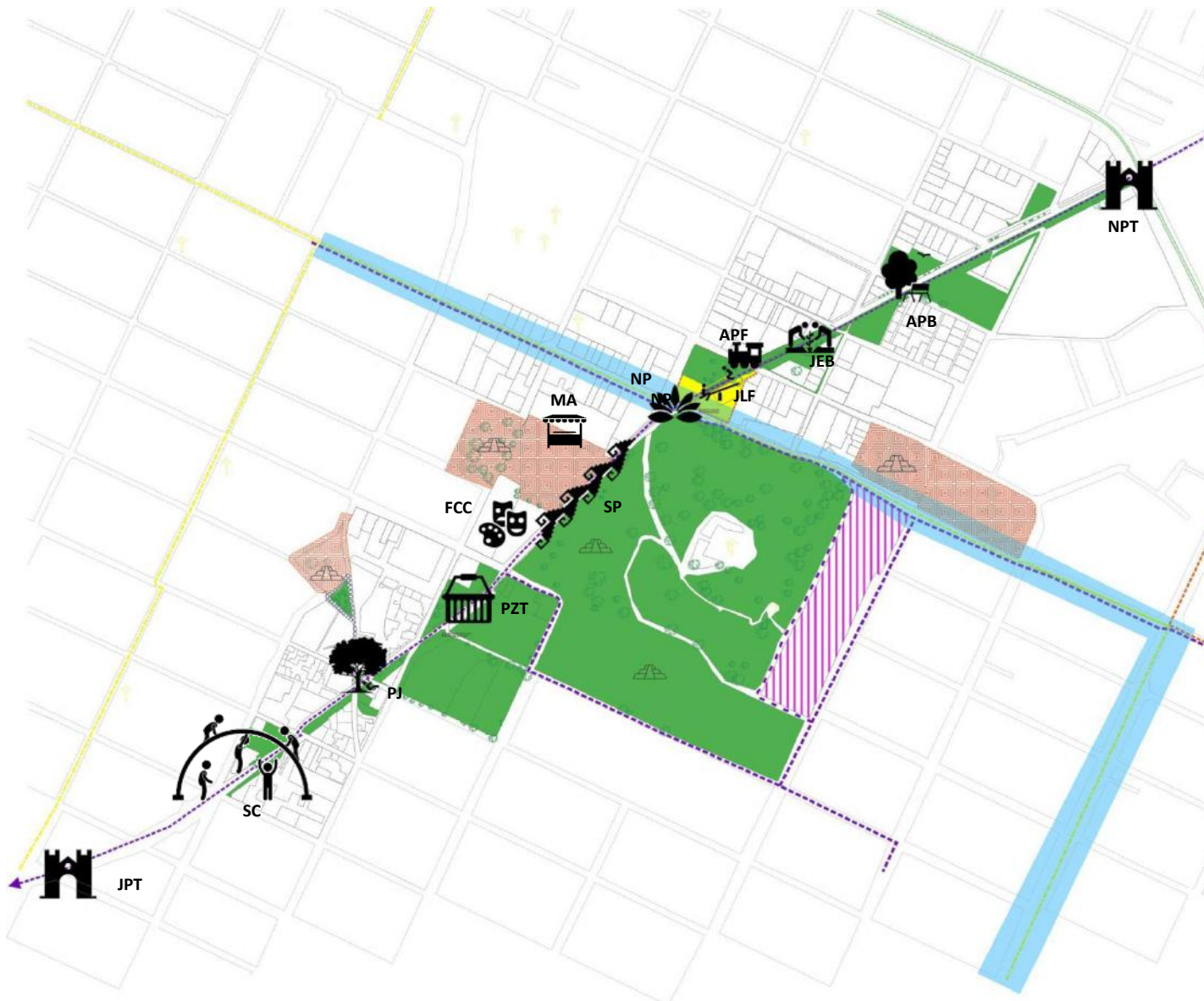
Toda intervención o adecuación del espacio debe sustentarse bajo necesidades sociales y ambientales específicas de cada lugar, para ello es necesario llevar a cabo técnicas de participación ciudadana para lograr la apropiación de cada proyecto. Existen diversos manuales y publicaciones de técnicas de participación ciudadana que se pueden consultar para llevar a cabo la colaboración comunitaria, de los cuales se recomiendan los siguientes documentos como guías para los procesos de participación:

- ❖ El Manual de participación en políticas de movilidad y desarrollo urbano elaborado por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo México (ITDP) en colaboración con el Centro de Colaboración Cívica.
  - ❖ Manual para la implementación del Proceso de identificación y recomendaciones de salvaguardia de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial elaborado por el grupo de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura Colombiano.
  - ❖ Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural, elaborado por el centro de estudios superiores Felipe II. Universidad complutense de Madrid.
  - ❖ Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural elaborado por la Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). (2006)
  - ❖ Sitios musealizados y museos de sitio. Notas sobre dos modos de utilización del patrimonio arqueológico, del Museo del Castro de Viladonga. (1999)
- En cuanto a identidad los criterios a retomar serán según la temática de cada proyecto, se deberá contextualizar la época para retomar símbolos, texturas, íconos, sonidos, colores, lecturas y diálogos representativos.



Conjunto de fotografías de actividades sociales de protección cultural de Cholula. Fotografías de Circulo de Defensa del Territorio de Cholula

### 6.3 PLAN MAESTRO



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

-  NPT NODO VIAL Y PUERTA TURÍSTICA
-  APB ADECUACIÓN DE PARAJE "LOS BEBEDORES"
-  JEB JARDÍN ETNOBOTÁNICO
-  APF ADECUACIÓN DE PUENTE FERROVIARIO
-  JLF JARDÍN LÚDICO DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO
-  NP NODO PRINCIPAL
-  SP SENDA PREHISPÁNICA
-  MA MERCADO ARTESANAL
-  FCC FORO CULTURAL CHOLULTECA
-  PZT PLAZA DEL TRUEQUE
-  APJ ADECUACIÓN DE PARAJE JACARANDA
-  DSC SENDA CONTEMPORÁNEA
-  13. JPT JARDÍN Y PUERTA TURÍSTICA

- PROYECTOS COMPLEMENTARIOS**
-  EQUIPAMIENTO CULTURAL
  -  RESTAURACIÓN Y NUEVO USO DE ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
  -  PROYECTO DE CONSERVACIÓN, RESCATE Y SALVAGUARDA ARQUEOLÓGICA
  -  CONSOLIDACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS VERDES
  -  CORREDOR COMERCIAL

#### 6.4 IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y COMPLEMENTARIOS

El plan maestro consiste en un conjunto de estrategias de mitigación a las problemáticas detectadas en el sitio de estudio mediante diversos proyectos e intervenciones, sociales y urbanas en puntos estratégicos a lo largo del derecho de vía de la antigua vía del ferrocarril basados en las fortalezas y debilidades que se desarrollan en el espacio público. Estos proyectos tienen como base el principio de conservación de áreas verdes y paisajes, la mínima intervención física de los lugares y la adecuación de los mismos para la realización de actividades lúdicas y culturales, a través de procesos de diseños participativos respetando y adaptándose a los procesos y ecosistemas naturales que prevalecen en los sitios. Una propuesta de musealizar el espacio público como estrategia de conservación, difusión y promoción de la historia y cultura comunitaria. Es necesario precisar que los alcances de este trabajo nos llevarán tan solo a identificar y proponer los proyectos particulares que deberán desarrollarse a futuro.

Parte del plan maestro consiste en una serie de acciones programadas y proyectos complementarios detectados en la zona, y que se necesitan llevar a cabo para lograr la conservación, difusión y apropiación del espacio público en la sitio estudiado. Estas acciones y proyectos complementarios fueron detectados a través de las amenazas y oportunidades que puedan afectar o enriquecer la vivencia del espacio público los cuales se describen a continuación.

##### Ambiental

- Programa de consolidación y protección de áreas verdes contiguas a la zona arqueológica.
- Programa de huertos comunitarios y agricultura urbana.
- Programa de manejo y gestión sustentable de aguas pluviales.
- Inventario de flora endémica, usos y propiedades.

##### Movilidad

- Programa de movilidad urbana sustentable
- Diseño e implementación de proyectos de Zonas 30

##### Identidad

- Jornadas culturales
- Conmemoraciones históricas locales
- Programa de difusión cultural

##### Apropiación Uso y Ocupación

- Actualización de la tabla de compatibilidad de uso de suelo del programa municipal de desarrollo urbano sustentable
- Normatividad de imagen urbana en el reglamento de construcción.
- Consolidación de corredores comerciales.



<b>NPT</b>	NODO VIAL Y PUERTA TURÍSTICA
<b>APB</b>	ADECUACIÓN DE PARAJE “LOS BEBEDORES”
<b>JEB</b>	JARDÍN ETNOBOTÁNICO
<b>APF</b>	ADECUACIÓN DE PUENTE FERROVIARIO
<b>JLI</b>	JARDÍN LÚDICO DEL FERROCARRIL INTEROCÉANICO
<b>NP</b>	NODO PRINCIPAL
<b>SP</b>	SENDA PREHISPÁNICA
<b>MA</b>	MERCADO ARTESANAL
<b>FCC</b>	FORO CULTURAL CHOLULTECA
<b>PZT</b>	PLAZA DEL TRUEQUE
<b>APJ</b>	ADECUACIÓN DE PARAJE JACARANDA
<b>DSC</b>	SENDA CONTEMPORANEA
<b>JPT</b>	JARDÍN Y PUERTA TURÍSTICA



Ubicación Nodo Vial y Puesta Turística

La primer impresión siempre resulta de vital importancia, puesto que es la manera en como seremos recordados. De igual manera el sitio debe dejar una buena primera impresión a los turistas e incluso a los pobladores.

Al tener un elemento que indique que se está transitando por un lugar diferente al resto, da como resultado conocer hacia dónde vamos o que ocurrió ahí. Dándole a los turistas una pequeña instrucción de lo que pueden encontrar al realizar el recorrido de la senda.

Dado que en La ciudad Milenaria son muy comunes los arcos florales para adornar las entradas de los templos. Se retoma esta tradición, usando flora endémica; lleno de colores llamativos y dando una calurosa bienvenida a todo aquel que quiera visitar y conocer un poco más sobre Cholula ciudad milenaria.

Para el diseño del portal se sugiere la participación de la comunidad organizada por barrios mediante un concurso de diseño del portal bajo los términos anteriormente expresados.



Barreras físicas en la intersección de la 12 oriente y la avenida de los fresnos, antigua vía del ferrocarril.  
Fotografía por Aguilar González, Verónica.



Entrada al santuario de la Virgen De los Remedios.  
Fotografía de Barrios de Cholula A.C:



Entrada iglesia de San Andrés Cholula.. Los arco de entrada a la iglesia son 3 que representan la santísima trinidad. / Fotografía por Aguilar González, Verónica



Existen diversos criterios para crear una experiencia grata a la hora de caminar, uno de ellos es el confort, dentro de este criterio son necesarios puntos de descanso a lo largo de un recorrido, que cubran la necesidad de reposo, hidratación, contemplación y convivencia.

La adecuación del paradero “Los Bebedores” surge de la detección de una tradicional pulkata en la intersección del eje de corredor . La adecuación de este paradero mitiga la inseguridad causada por la falta de alumbrado y actividades, promueve una bebida tradicional de la región y ofrece al caminante las condiciones para contemplar los paisajes del lugar.

Además de la visita a la pulquería la adecuación contempla una tienda vecinal de productos locales, aguas de sabores, fruta picada, dulces y comida tradicional.

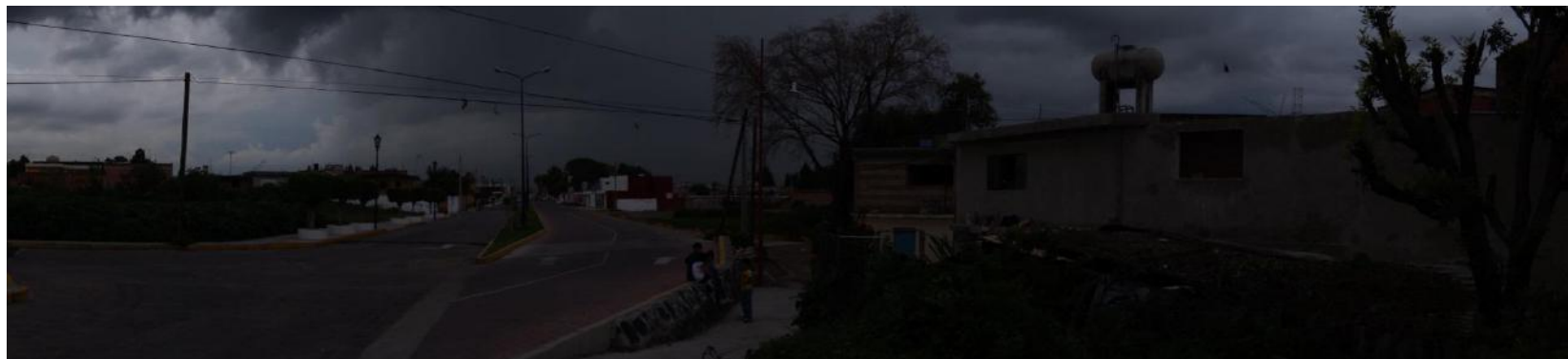
El nombre del paradero responde a la referencia de uno de los murales más reconocidos y significativos de la cultura prehispánica en Cholula, “Los Bebedores”



Ubicación de paraje “Los Bebedores”



El Mural de los Bebedores de Cholula constituye una de las obras pictóricas de gran formato más extraordinarias de Mesoamérica por la desinhibición de su temática. Está Ubicado en el Patio de los Altares dentro de la zona Arqueológica de Cholula.



Estado actual de la intersección del sendero con la 6 orinte, Ubicación de una pulkata tradicional del sitio  
Fotografía por Vargas, Diana. 2014



Existen plantas silvestres endémicas en Cholula y la región que se utilizan desde hace miles de años para curación, alimento decoración y remedios tradicionales, por el desconocimiento de las propiedades de esta vegetación actualmente se relacionan con maleza desvalorizando su propagación y nacimiento de forma natural.

Es común en proyectos de embellecimiento del espacio público el desprestigio de la flora silvestre como elemento de paisaje, por esta razón se propone el Jardín Etnobotánico, el cual se ubica en el tramo de la senda entre las calles 2 y 4 oriente. Cuenta con aproximadamente 20 metros de derecho de vía sin acceso vehicular, lo cual nos facilita el espacio necesario para el sembrado y propagación de las plantas .

El jardín etnobotánico consiste en la adecuación y diseño del espacio a través de la distribución de jardineras delimitando áreas de tránsito ,descanso, vegetación, y espacios para su difusión y cuidado, se pretende el involucramiento de los vecinos y comunidad para el cuidado, propagación y difusión de las especies y sus propiedades. Así como su uso local y público.



Ubicación de Jardín Etnobotánico



Ilustración de plantas medicinales locales.  
Autor desconocido



Estado actual de la sección peatonal del sendero entre la 2 y 4 oriente. Taludes con vegetación endémica  
Fotografía por Aguilar González, Verónica 2014



Es importante tener espacios seguros para la circulación del peatón, adecuar algunos puntos que se encuentran deteriorados y que tienen una afluencia muy importante de usuarios diariamente.

Por lo cual una adecuación del paso es de vital importancia. Este espacio es idóneo para hacer una representación y mostrar con una silueta de locomotora, que esa era la ruta de un importante ferrocarril de carga. La ubicación de este proyecto es peculiar debido a que debajo de este paso cruza la calle 3 oriente, de uso vehicular, un solo sentido.



Ubicación de Puente Ferroviario



Villa Iluminada Atlixco, 2012



Estado actual del puente ferroviario ubicado en la intersección del sendero con la 2 oriente. Fotografía por Aguilar González, Verónica. 2014

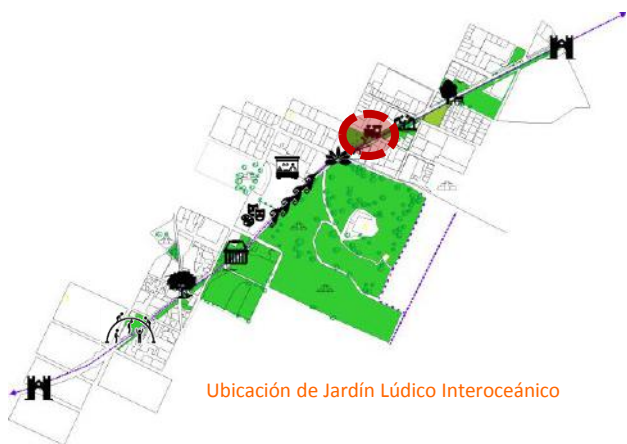


Imagen conceptual de intervención. Aguilar González, Verónica



El uso actual que este espacio, en particular, es el de “estar” donde las actividades resultan variadas. Desde solo sentarse a tomar el sol, hasta el lugar de juegos de un grupo de amigos; por lo que una adecuación del espacio, es vital para seguir realizando esas actividades, de manera segura sin perder el valor que ha ido tomando este espacio.

El lugar forma parte del andén de la estación del ferrocarril, la intervención tiene como objetivo resaltar la temática ferroviaria en Cholula con un nuevo uso, mitigando la falta de espacios de juego para niños. Contará con juegos infantiles, y una recreación de un vagón de tren adaptado para desarrollar actividades lúdicas para niños, círculos de lectura, talleres, cuenta cuentos, etc.



Ubicación de Jardín Lúdico Interoceánico



Estado actual de la sección peatonal del sendero ubicada entre la Av. Morelos y 2 oriente. Espacios desaprovechados. Fotografía por Aguilar González, Verónica



Propuesta conceptual de mobiliario. Juego Locomotora Vagón Mod: LC-012



Propuesta conceptual de mobiliario. Juegos de Madera para jardín (preciolandia.com)



Dentro del recorrido, la intersección con la Avenida Morelos representa un nodo importante del plan maestro, se trata del principal punto de encuentro comercial y turístico, además de representar el acceso principal de entrada y salida a la cabecera municipal de San Pedro Cholula.

La intervención de este nodo, consiste en la peatonalización del mismo, durante festividades como la feria regional de Cholula y el Festival del Equinoccio de primavera el cierre de este tramo a servido para la seguridad personal y vial de los asistentes a estas festividades.

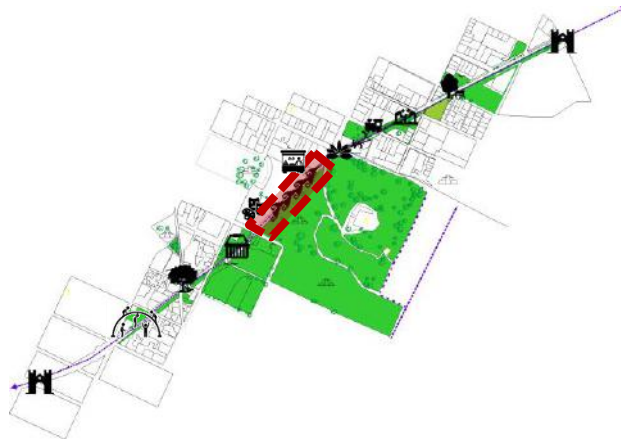
Representa el acceso principal a la zona arqueológica y es reconocido como el punto central del recorrido. Por este medio la intervención consiste en el rediseño como punto central del sendero cultural, se reubicará el sitio de taxi, el comercio artesanal, se desviará el tránsito, y se colocará una escultura con la temática del origen y la creación del universo con el relato de los cinco soles dándole amplitud al sitio, relevancia paisajística y ordenando los servicios de información turística.



Ubicación Nodo Principal



Conjunto de fotografías del estado actual del nodo principal del sendero . Pavimento y Mobiliario desgastado., vistas desaprovechadas. Fotografías por Aguilar González, Verónica.



Ubicación Senda Prehispánica

La base conceptual del sendero cultural, consiste en dotar de elementos significativos a lo largo del recorrido para transmitir las diferentes etapas culturales e históricas que ha vivido el lugar. En el tramo comprendido entre la Av. Morelos y la calle 7 oriente se propone la senda prehispánica, forma parte de la zona arqueológica, se encuentra a la salida del complejo piramidal de acceso público y al poniente del parque Soria.

La temática de diseño estará basada en la época prehispánica de Cholula, la cerámica de esta época tiene una gran relevancia a nivel internacional ya que sus diseños tuvieron diferentes procesos pictóricos, desde la función mínima de adornar hasta la de ofrendar mediante diseños con grandes significados. La iconografía de la cerámica prehispánica se utilizará en tratamiento de piso, esculturas y mobiliario urbano.



Referencia pictórica de la cerámica prehispánica para diseño de senda. Portada de "Diseño Gráfico en Cerámica Prehispánica Cholulteca" CONACULTA



Estado actual de la sección destinada a la senda prehispánica ubicada entre la Av. Morelos y la 3 oriente. Potencial de diseño legible. Fotografía por Vargas, Diana 2014



Transitar en torno a la entrada del Santuario de los Remedios resulta tedioso y agobiante, la cantidad de comerciantes ubicados en este sitio hace difícil la circulación para los usuarios.

Por lo que la reubicación y designación de un sitio apropiado para la venta de productos artesanales es vital para el mejoramiento de la imagen urbana de la Pirámide de Cholula, permitiendo la correcta circulación de los usuarios a través de la senda.

El actual estacionamiento que se encuentra frente al parque Soria es un sitio idóneo para ser utilizado como un mercado o bazar de comercio artesanal, donde se pretende ubicar a los comerciantes informales que se encuentran en la zona.



Ubicación de Mercado Artesanal



Bazar artesanal, México DF



Mercado de Artesanías, Guatemala.

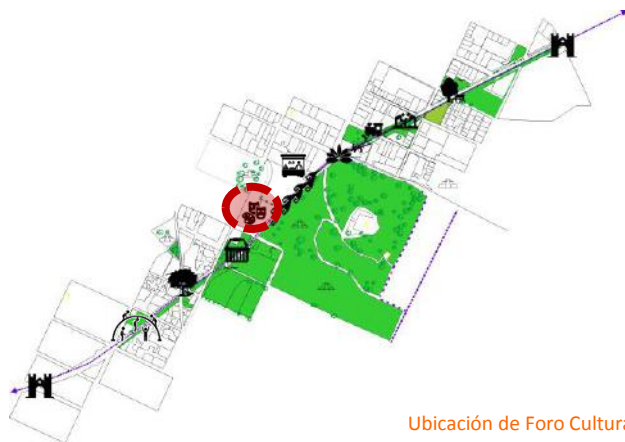


Fotografía panorámica del estacionamiento frente al parque Soria, junto a la zona arqueológica de Cholula.  
Fotografía por Aguilar González, Verónica



La importancia de contar con un espacio designado para realizar actividades como presentaciones, exposiciones, foros de cualquier temática, conciertos o realizar trabajos escolares, suele ser importante para las habitantes y de interés para los turistas.

Este foro público debe estar dotado de mobiliario y herramientas idóneas para la realización de estas actividades; sin ocupar espacios designados para el tránsito peatonal en la vía pública, mejorando la fluidez de los usuarios y turistas al recorrer la senda y los sitios de interés.



Ubicación de Foro Cultural



Socios de Colectivo O Castro, España..



Estado actual del espacio destinado al Foro Cultural, resalta su amplitud y vistas paisajísticas para aprovechar y potenciar su diseño.  
Fotografía Aguilar González, Verónica.



Ubicación de Plaza del Trueque



Trueque en Feria Regional Cholula  
Fotografía de portal oficial del municipio de Cholula

El tramo ubicado entre la 7 y 9 oriente es la frontera de la zona arqueológica con el contexto. A pesar de tener secciones entre 10 y 15 metros, esta vialidad se ve subutilizada como estacionamiento en las festividades. Es parte del complejo arqueológico, sin embargo no se le da la importancia y valor que debería tener, a tal grado de instalar en la feria regional las carpas de bares, representando un foco de inseguridad por el aislamiento y falta de servicios públicos.

Por la amplitud de la calle y el uso peatonal que se acostumbra, la propuesta se basa en la instalación de una plaza de trueque, esto con el fin de dar un espacio de intercambio de saberes y productos locales, gastronomía, artesanías, arte, oficios, plantas, cursos, etc. La dinámica está fundamentada bajo el concepto ancestral del trueque, forma de comercialización prehispánica utilizada actualmente. El objetivo es crear un espacio permanente en el que habitantes y visitantes puedan acceder sin necesidad de dinero a necesidades de alimento, vestido, conocimiento y recreación, mediante intercambios de productos materiales como de saberes.



Estado actual de la sección del sendero entre la 3 y 5 oriente. Espacio desaprovechado.  
Fotografía por Aguilar González, Verónica



Dentro de los criterios de diseño del sendero se establecerán puntos de descanso y contemplación que son claves para asegurar el confort en el recorrido. Actualmente la intersección con la calle 11 oriente cumple con esta función de manera cotidiana, al encontrarse en este nodo vial un árbol de jacaranda de follaje denso y la amplitud de vistas paisajísticas.

La adecuación del paraje tiene como objetivo dotar de mobiliario urbano e información histórica y cultural para la difusión y apreciación de la pirámide localizada en la calle 2 sur y 9 oriente, la cual por tratarse de una propiedad privada no se le da la difusión histórica y cultural que representa. El paraje contempla el diseño de la senda y adecuación de la calle para la difusión de este importante hito.



Ubicación de Paradero Jacaranda



Analogía de adecuación: Bancas de madera en árbol



Estado actual de la intersección de la vía del ferrocarril con la calle 11 oriente  
Fotografía por Aguilar González, Verónica.



El designar un espacio que represente los actuales acontecimientos por los que han pasado los cholultecas en la lucha por la protección y recuperación de espacios públicos con valor arqueológico, histórico y social, resulta de gran importancia para representar las acciones ciudadanas en la revalorización y recuperación de los espacios públicos.

El objetivo de la intervención es la recuperación de la vía pública como un espacio de interacción entre los ciudadanos, representando la tendencia actual de diseño urbano. Se propone que este espacio sea diseñado mediante condiciones de participación ciudadana, que permitan mostrar las tradiciones vivas celebradas actualmente. Adecuando el espacio para exposiciones permanentes y temporales alusivas a sucesos actuales



Ubicación de Senda Contemporánea



Imagen conceptual de la propuesta para la senda contemporánea. Instalaron el primer Parque de Bolsillo en las calles Miguel Hidalgo y Coronado en San José del Cabo. Autor desconocido



Estado actual de la sección destinada a la senda contemporánea. Espacios amplios desaprovechados por falta de servicios municipales. Fotografía por Aguilar González, Verónica.



Ubicación de Jardín y Puerta turística



Estado actual del sitio propuesto para la Puerta turística del sendero.  
Fotografía por Aguilar González, Verónica.

Bajo los mismos conceptos y criterios de la puerta turística norte (Ver página 99). El jardín y puerta turística cumple con la función de inicio y/o final del recorrido, la ubicación estratégica de esta puerta daría continuidad hacia Tonanzintla, atractivo turístico de gran relevancia estatal por la arquitectura religiosa de su templo.


El objetivo de diseño del jardín se basa en el aprovechamiento del espacio en desuso, la adecuación se basará en la dotación de mobiliario, servicios sanitarios, información y seguridad, aprovechando la vegetación existente se integrará el arco principal de acceso bajo la temática de paisaje local, rehabilitando el espacio para su uso recreativo.



Imagen conceptual de la propuesta. Arco de Ciprés en cementerio de Toluca.  
Autor desconocido.



Estado actual del sitio propuesto para el jardín público de la puerta turística.  
Fotografía por Aguilar González, Verónica.

	Programa de consolidación y protección de áreas verdes contiguas a la zona arqueológica.
	Programa de huertos comunitarios y agricultura urbana.
	Programa de manejo y gestión sustentable de aguas pluviales.
	Inventario de flora endémica, usos y propiedades.
	Programa de movilidad urbana sustentable
	Diseño e implementación de proyectos de Zonas 30
	Jornadas culturales
	Conmemoraciones históricas locales
	Programa de difusión cultural
	Consolidación de corredores comerciales.
	Actualización de la tabla de compatibilidad de uso de suelo del programa municipal de desarrollo urbano sustentable
	Normatividad de imagen urbana en el reglamento de construcción.

## REFERENCIAS

- Aguirre Río, Claudia. El Museo y la Escuela. Sello Explora-Parque Explora, Medellín Colombia. 2013
- Arias Vilas, Felipe. Sitios Musealizados y Museos de Sitio. Notas sobre dos modos de utilización del patrimonio Arqueológico. Museo de Castro de Vidalonga (Lugo). 1999
- Baretto, Margarita. *Turismo y Cultura, Relaciones, Contradicciones y Expectativas*. Asociación Canaria de Antropología. Pasos; Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 2007
- Bonfil Batalla, Guillermo. *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*, 2ª edición, UAP, Puebla, 1988 (Colección Historia) p.298.
- Borja, Jordi. El espacio público, ciudad y ciudadanía.;2000.
- Bourdieu, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social.; 2008.
- Caso, Alfonso. El Pueblo del Sol, en García Cantú Gestión (selección de las lecturas) *El México Antiguo*. Gobierno del Estado de Puebla. 1995 (Lecturas Nacionales, Tomo I) p. 41-47
- Castilla Morales, Catalina; Sánchez López, Enrique. Cholula Significación Urbana en la zona arqueológica, UPAEP, PUEBLA, 2001.
- De la Luna, Patricio. Hacia una identificación de valores del espacio público.
- Delgadillo Polanco, Víctor Manuel. PATRIMONIO URBANO Y TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: LAS CHINAMPAS DEXOCHIMILCO Y EL CENTRO HISTÓRICO. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 6, núm. 12, diciembre, 2009, pp. 69-94, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Documento de Nara sobre la Autenticidad. Conferencia de Nara sobre la Autenticidad en Relación con la Convención sobre el Patrimonio Mundial, Japón 1994, cooperación con la UNESCO, el ICCROM y el ICOMOS.)
- Fabián Garré. Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. Estudio de Museología Rosario, Argentina. (2001).
- Fuller, Norma. TURISMO Y CULTURA Entre el entusiasmo y el recelo. Pontificia Universidad Católica de Perú. 2008.
- Getino, Octavio. *El Peso de lo intangible*. Economía de la Cultura. Buenos Aires,-argentina. 2007.
- Kühn, B. Mugayar (1998) "Arquitectura de ferro e arquitetura ferroviária em São Paulo: reflexões sobre a sua preservação". Ateliê Editorial. Fapesp: Secretaria da Cultura, São Paulo .
- Lynch, Kevin. La imagen de la ciudad. Ed. Gustavo Gill, SA, Barcelona. 1984-1998.
- Rojas, Gabriel de. Descripción de Cholula. 1581, Editorial del Gobierno del Estado de Puebla, 1979, 50 p.
- Rish Lerner, Erik M. *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*. Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya.2005.
- Schjetnan, Mario; Calvillo, Jorge; Peniche, Manuel. Principios de Diseño Urbano Ambiental.
- Solís, Felipe. Cholula: La Gran Pirámide. CONACULTA: INAH Grupo Azabache. 2006
- Toffel, Alvin. La tercer ola Espacio público, artesanía y tecnologías en la sustentabilidad del diseño.
- Vallejo, A., Martínez, J., Jiménez, J. ESPACIO PÚBLICO, ARTESANÍA Y TECNOLOGÍAS EN LA SUSTENTABILIDAD DEL DISEÑO. 2012
- Velasco González, MaríaGESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL:ENFOQUES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLEDEL TURISMO CULTURAL. Centro de Estudios Superiores Felipe II. Universidad Complutense de Madrid. 2009.

## REFERENCIAS

- Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2011-2017.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas arqueológicas
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable San Andrés Cholula.
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de San Pedro Cholula 2011-2014
- Plan de Desarrollo Municipal
- Programa Regional de Desarrollo Región Angelópolis 2011-2017. Gobierno del Estado de Puebla.
- Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Arqueológicos en el área conocida como Cholula, Ubicada en los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula.
- Manual de participación en políticas de movilidad y desarrollo urbano. ITDP
- Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) 2006
- Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México **Estado de Puebla.**  
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21140a.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx>
- Tlapaltotoli, Noe. Santiago Mixquitla. 2014  
<http://santiagomixquitla.blogspot.mx/2013/06/fiesta-del-pueblo-altepeilhuitl.html>
- Museo [http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/vias\\_verdes.php](http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/vias_verdes.php)